



---

## INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los lineamientos curriculares para la Formación de Profesores de Portugués elaborado por la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas Sofía Esther Broquen de Spangenberg en colaboración con la Dirección de Currícula de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Incluye los objetivos, los criterios generales que orientaron la definición de la estructura curricular y la correspondiente definición de campos formativos e instancias curriculares que los componen.

### 1. Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Superior en Portugués

### 2. Título a otorgar (según Resolución 83/02):

**Profesor/a de Educación Superior en Portugués** (Norma aprobatoria del diseño curricular jurisdiccional R 4262-MEGC-2014)

### 3. Denominación del instituto: Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas 'Sofía Esther Broquen de Spangenberg'

### 4. Clave única del establecimiento: 0200708-00

### 5. Fundamentación en relación con el diseño Curricular Jurisdiccional y el proyecto educativo institucional (PEI)

La institución se dedica a formar docentes de idioma extranjero desde su fundación (1957) cuando los títulos de maestras normales nacionales incluían la denominación en lenguas vivas que habilitaba para dar clase de idioma extranjero en el nivel primario. Luego de 1970, año en que se cerró la inscripción para maestra normal nacional, la escuela abrió una carrera innovadora en gestión pública con doble titulación que finalizó en 2001. En ese año, se vuelve a innovar con la creación de una carrera docente que incluye la enseñanza del idioma extranjero en el nivel inicial hasta el día de la fecha.

### 6. Nivel o modalidad para el cual habilita: Educación Artística; Educación Inicial; Educación Primaria; Educación Secundaria; Educación Especial; Educación Superior.

Alcances:

- Diseñar, conducir y evaluar la enseñanza de portugués para grupos de alumnos de Educación Inicial; Educación Primaria; Educación Secundaria y Educación Superior.
- Promover y evaluar procesos y resultados de aprendizaje, reorientando la enseñanza en función de los mismos y de las finalidades asumidas.
- Participar en la definición y desarrollo de proyectos institucionales.

### 7. Características generales: Nivel superior- Formación docente- Carrera presencial

### 8. Duración de la carrera en años académicos: 5 (cinco) años

### 9. Carga horaria total de la carrera

<b>Instituto:</b>	<b>ENSLV SEB de Sapangenberg</b>
<b>Título a otorgar:</b>	<b>Profesor de Educación Superior en Portugués</b>
<b>Duración en años:</b>	<b>5 años</b>

<b>Campo de la Formación General (CFG)</b>									
Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual=2 Cuatr.=1	Oblig./Opt.*	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
Didáctica general (con Trab.de C.)*	materia	1	Oblig.	4	64		64	6	96
Filosofía	seminario	1	Oblig.	4	64	32	96	4	64
Pedagogía (con Trab.de Campo)	materia	1	Oblig.	4	64		64	6	96
Sistema y política educativa (con TC.)	materia	1	Oblig.	4	64		64	6	96
Psicología educacional (con TC)	materia	1	Oblig.	4	64		64	6	96
Lectura, escritura y oralidad	taller	1	Oblig.	4	64		64	4	64
Nuevas tecnologías	taller	1	Oblig.	4	64		64	4	64
Educ.sexual integral	taller	1	Oblig.	2	32		32	2	32
Instituciones educativas (con TC)	materia	1	Oblig.	4	64		64	6	96
Nuevos escenarios: c., tecn.y subjet.	seminario	1	Oblig.	4	64	32	96	4	64
Trabajo/profesionalización doc.	seminario	1	Oblig.	4	64	32	96	4	64
Taller de música	taller	1	Oblig.	3	48		48	3	48
Las TIC aplicadas	taller	1	Oblig.	3	48		48	3	48
T.de saberes lúdicos, corp.y motores	taller	1	Oblig.	3	48		48	3	48
Metodología de la investigación	seminario	1	Oblig.	3	48	32	80	3	48
Informática para la enseñanza de la lengua extranjera	taller	1	oblig.	3	48		48	3	48
Trabajo de campo***	trabajo de campo	1	Oblig.	2	32		32		0
<b>Total CFG</b>					<b>944</b>	<b>128</b>	<b>1072</b>		<b>1072</b>
<b>Total de horas adicionales al Diseño Jurisdiccional del PCI (si las hubiere) en este Campo</b>									
<b>Total CFG sin las horas adicionales del PCI</b>							<b>1072</b>		

\* Si existen materias optativas, enunciarlas pero sólo completar la cantidad de horas que sean obligatorias (tanto en las horas del estudiante como del docente) para que el cálculo total dé correcto.

\*\*TA: trabajo autónomo

\*\*\* Se generarán opciones de trabajo de campo vinculadas a las asignaturas: Didáctica general, Sistema y política educativa, Psicología educacional, Pedagogía, Instituciones educativas. Los estudiantes deberán optar por realizar su trabajo de campo en una de las instancias mencionadas del CFG



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Ministerio de Educación  
**Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas**  
**Sofía E. Broquen de Spangenberg**  
 Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

Campo de la Formación Específica (CFE)									
Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante			Hs. del Docente		
		Anual=2 Cuatr.=1	Oblig./Opt.*	Hs. Cátedra Semanales Presenciales	Total Hs. Cátedra Presenciales	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
<b>Lengua</b>									
Lengua Portuguesa 1	Materia	2	Obligatoria	8	256		256	8	256
Lengua Portuguesa 2	Materia	2	Obligatoria	6	192		192	6	192
Lengua Portuguesa 3	Materia	2	Obligatoria	6	192		192	6	192
Lengua Portuguesa 4	Materia	2	Obligatoria	6	192		192	6	192
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>832</b>	<b>0</b>	<b>832</b>		<b>832</b>
<b>Linguística</b>									
Gramática 1	Materia	2	Obligatoria	3	96		96	3	96
Gramática 2	Materia	2	Obligatoria	3	96		96	3	96
Lingüística	Materia	2	Obligatoria	4	128		128	4	128
Análisis y redacción de textos	Materia	2	Obligatoria	3	96		96	3	96
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>416</b>	<b>0</b>	<b>416</b>		<b>416</b>
<b>Fonética y fonología</b>									
Fonología y práctica de laboratorio 1	Materia	2	Obligatoria	5	160		160	5	160
Fonología y práctica de laboratorio 2	Materia	2	Obligatoria	5	160		160	5	160
Fonología y práctica de laboratorio 3	Materia	2	Obligatoria	3	96		96	3	96
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>416</b>	<b>0</b>	<b>416</b>		<b>416</b>
<b>Estudios culturales</b>									
Literatura en lengua Portuguesa 1	Materia	1	Obligatoria	4	64		64	4	64
Literatura en lengua Portuguesa 2	Materia	1	Obligatoria	4	64		64	4	64
Literatura en lengua Portuguesa 3	Seminario	2	Obligatoria	3	96		96	3	96
Literatura en lengua Portuguesa 4	Seminario	1	Obligatoria	3	48		48	3	48
Cultura de los pueblos de habla Portuguesa 1	Materia	2	Obligatoria	3	96		96	3	96
Cultura de los pueblos de habla Portuguesa 2	Seminario	1	Obligatoria	3	48		48	3	48
Cultura de los pueblos de habla Portuguesa 3	Seminario	1	Obligatoria	3	48		48	3	48
Inglés ab initio 1	Materia	1	Obligatoria	3	48		48	3	48
Inglés ab initio 2	Materia	1	Obligatoria	3	48		48	3	48
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>560</b>	<b>0</b>	<b>560</b>		<b>560</b>
<b>Didácticas específicas y sujetos de nivel</b>									
Didáctica específica 1	Materia	1	Obligatoria	4	64		64	4	64
Didáctica específica 2	Materia	1	Obligatoria	4	64		64	4	64
Sujeto de la educación 1	Materia	1	Obligatoria	4	64		64	4	64
Sujeto de la educación 2	Materia	1	Obligatoria	4	64		64	4	64
Creatividad 1	Taller	1	Obligatoria	3	48		48	3	48
Creatividad 2	Taller	1	Obligatoria	3	48	10	58	3	48
Teatro	Taller	1	Obligatoria	3	48	10	58	3	48
<b>Subtotal Bloque</b>					<b>400</b>	<b>20</b>	<b>420</b>		<b>400</b>
<b>Total CFE</b>					<b>2624</b>	<b>20</b>	<b>2644</b>		<b>2624</b>
<b>Total de horas adicionales al Diseño Jurisdiccional del PCI (si las hubiere) en este Campo</b>									
<b>Total CFE sin las horas adicionales del PCI</b>							<b>2644</b>		

\* Si existen materias optativas, enunciarlas pero sólo completar la cantidad de horas que sean obligatorias (tanto en las horas del estudiante como del docente) para que el cálculo total dé correcto.

\*\* TA: Trabajo Autónomo

Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)										
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente****		
		Anual=2 Cuatr.=1	Oblig./Opt.*	Hs. Cát. sem. en el ISFD	Total Hs. Cát. en el ISFD	Hs. Cátedra en el IA**	Total Hs. Cátedra de TA***	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs. Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
<b>Tramo 1: 'La Observación Pedagógica'</b>										
Taller 1	Taller	1	Oblig.	3	48	15		63	3	48
Taller 2 (Observación y Redacción de Informes)	Taller	1	Oblig.	3	48	25		73	3	48
<b>Subtotal Tramo</b>					<b>96</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>136</b>		<b>96</b>
<b>Tramo 2: 'Ayudantías y Prácticas Educativas'</b>										
Taller 3 (Pasantía: observación y ayudantía pedagógica)	Taller	1	Oblig.	3	48	15		63	9	144
Taller 4 (Prácticas de ensayo docente en el primer ciclo del nivel primario y observación en el nivel inicial)	Taller	1	Oblig.	3	48	15		63	9	144
Taller 5 (Prácticas de enseñanza en el segundo ciclo del nivel primario y observación en el nivel)	Taller	1	Oblig.	3	48	20		68	12	192
Taller 6 (Prácticas de ensayo-microexperiencia en el nivel medio y observación en superior)	Taller	1	Oblig.	3	48	22		70	12	192
<b>Subtotal Tramo</b>					<b>192</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>264</b>		<b>672</b>
<b>Tramo 3: 'Residencias Pedagógicas'</b>										
Residencia para Nivel Inicial y Primario	Residencia	1	Oblig.	2	32	42		74	12	192
Residencia para Nivel Medio	Residencia	1	Oblig.	2	32	42		74	12	192
Residencia para Nivel Superior	Residencia	1	Oblig.	2	32	40		72	12	192
Seminario de Investigación Acción I	Seminario	1	Oblig.	3	48	24		72	3	48
Seminario de Investigación Acción II	Seminario	1	Oblig.	3	48	24		72	3	48
<b>Subtotal Tramo</b>					<b>192</b>	<b>172</b>	<b>0</b>	<b>364</b>		<b>672</b>
<b>Total CFPP</b>					<b>480</b>	<b>284</b>	<b>0</b>	<b>764</b>		<b>1440</b>
<b>Total de horas adicionales al Diseño Jurisdiccional del PCI (si las hubiere) en este Campo</b>										
<b>Total CFPP sin las horas adicionales del PCI</b>								<b>764</b>		
<small>** IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas. Cada Profesorado (Inglés y Portugués) cuenta con un Coordinador del CFPP con 12 h para desempeñar tareas de articulación con las IA, por lo que el total H cátedra es 1452.            *** TA: Trabajo Autónomo.            **** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales (resultado de la suma de las horas en el ISFD y las horas de supervisión de las prácticas de los estudiantes).            * Si existen materias optativas, enunciarlas pero sólo completar la cantidad de horas que sean obligatorias (tanto en las horas del estudiante como del docente) para que el cálculo total dé correcto.            ** IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.            *** TA: Trabajo Autónomo.            **** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales (resultado de la suma de las horas en el ISFD y las horas de supervisión de las prácticas de los estudiantes).</small>										

Totales Caja Curricular sobre horas del Estudiante (separando Hs. Adicionales)	Hs. Cátedra Total	Hs. Reloj Total	%
CFG	1.072	715	23,93%
CFE	2.644	1.763	59,02%
CFPP	764	509	17,05%
<b>Total PCI sobre Diseño</b>	<b>4.480</b>	<b>2.987</b>	<b>100,00%</b>
Horas adicionales del PCI (si las hubiere)		0	
<b>Total PCI</b>	<b>4.480</b>	<b>2.987</b>	

Totales Caja Curricular sobre horas del Estudiante (incluyendo Hs. Adicionales)	Hs. Cátedra Total	Hs. Reloj Total	%
CFG	1.072	715	23,93%
CFE	2.644	1.763	59,02%
CFPP	764	509	17,05%
<b>Total PCI sobre Diseño</b>	<b>4.480</b>	<b>2.987</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total PCI</b>	<b>4.480</b>	<b>2.987</b>	

Apoyo Técnico Administrativo



Coordinación CFPP	Cargo de 12 h
Coordinación CFE	Cargo de 12 h
Coordinación CFG	Cargo de 12 h
Coordinaciones de Área CFE (3 cargos)	Cargo de 2 h
Ayudante de trabajos prácticos de Laboratorio Fonología (2 cargos)	Cargo de 18 h
Ayudante de trabajos prácticos de Lengua (2 cargos)	Cargo de 18 h
Profesor de Fundamentos (Ingreso) (2 cargos)	Cargo de 6 h
Ayudante de trabajos prácticos de Laboratorio de computación (un cargo)	Cargo de 18 h

#### **10. Condiciones de ingreso**

Los aspirantes pueden ingresar a la institución en marzo o en agosto. Estos deben tener aprobados sus estudios secundarios y rendir un examen de admisión de competencia en idioma portugués similar al nivel CELP-BRAS que posibilitará diagnosticar al postulante en las cuatro habilidades lingüísticas.

Los postulantes que no aprueben el examen de ingreso en alguna de estas instancias, podrán acceder a la instancia curricular de ingreso Fundamentos de la lengua portuguesa, de cursada cuatrimestral. En caso de que aprueben las instancias de evaluación previstas al final del primer cuatrimestre, estarán habilitados para ingresar en la carrera en el segundo cuatrimestre, cursando las instancias cuatrimestrales ofrecidas. Fundamentos de la lengua portuguesa puede cursarse también en el segundo cuatrimestre, tanto para aquellos que desaprobaron el primer cuatrimestre y quieren recurrir como para nuevos aspirantes. En ese caso, los aspirantes deberán aprobar las instancias de evaluación previstas al final del segundo cuatrimestre, y estarán habilitados para ingresar en la carrera a partir del primer cuatrimestre del ciclo lectivo posterior, sin necesidad de rendir el examen de admisión.

Los postulantes mayores de 25 años sin título secundario podrán ingresar en la carrera, una vez aprobado el examen de admisión o la instancia curricular de ingreso Fundamentos de la lengua portuguesa, de cursada cuatrimestral, siempre y cuando acrediten los conocimientos mínimos requeridos por la Jurisdicción, de acuerdo con el Art. 7º de la Ley 24521 (Ley Nacional de Educación Superior).

Los alumnos egresados del Nivel Secundario de la ENS en Lenguas Vivas “Sofía E. Broquen de Spangenberg” podrán ingresar en forma directa si acreditan 7 (siete) de promedio a lo largo de la cursada en 5to año en ese nivel de la materia Portugués.

#### ***Fundamentos de la Lengua Portuguesa***

##### **Fundamentación**

Esta instancia curricular de ingreso provee a los futuros docentes de las herramientas necesarias básicas para la producción correcta de la lengua Portuguesa en términos gramaticales y de las herramientas esenciales para el uso y manejo adecuado de la lengua requeridos para la materia Lengua I.

##### **Objetivos**

- a) desarrollar y mejorar el manejo de las cuatro habilidades: comprensión auditiva, comprensión lectora de cualquier tipo de texto, expresión oral y expresión escrita en sus variados formatos textuales.
- b) conocer y manejar los elementos básicos de la Gramática. Entiéndase por 'básicos' los contenidos correspondientes a un nivel A a un nivel B del MCER – Consejo de Europa, desarrollar el pensamiento crítico mediante la lectura de cuentos cortos.
- c) desarrollar la capacidad de auto-corrección y corrección de pares como instrumento de perfeccionamiento de sus propias habilidades lingüísticas.

### Contenidos mínimos

- En el área de **uso de la lengua** se hará hincapié en estructuras gramaticales, su forma y su uso en contextos situacionales.
- En el área de **funciones del lenguaje** se prestará atención a la enseñanza progresiva y uso de aquellas funciones necesarias en todo proceso comunicativo de interacción, ya sea en forma escrita como oral.
- Con respecto a la **comprensión de la comunicación oral**, se desarrollarán las habilidades de comprensión de material auditivo con diversos grados de dificultad.
- La **comprensión lectora** se focalizará en la comprensión de material escrito de cualquier formato textual, la apreciación de su estilo, comprensión de vocabulario y su interpretación.
- En la **expresión oral** se promoverán los debates y comentarios basados en material escrito u oral como así también el juego de roles en situaciones dentro de diversos contextos, lo cual implica la puesta en práctica de las diferentes funciones del lenguaje.
- En la **expresión escrita** se desarrollará la escritura y re-escritura de párrafos, cartas, narraciones, resúmenes, informes y mini ensayos. Se analizarán los propósitos de la comunicación escrita y sus receptores, la organización del texto, su planificación, su coherencia y cohesión, la secuencia de tiempos verbales y el uso de puntuación.

Estos contenidos serán trabajados con un criterio de progresión que va transitando diferentes niveles de dificultad y complejidad.

## 11. Fundamentación de la propuesta curricular

ESTE DOCUMENTO PRESENTA EL PLAN DE ESTUDIO PARA LA FORMACION INICIAL DE: PROFESOR DE PORTUGUÉS CON HABILITACION PARA Educación Artística; Educación Inicial; Educación Primaria; Educación Secundaria y Educación Especial.

LAS FORMULACIONES EXPRESADAS SE ENMARCAN EN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES NACIONALES PARA LA FORMACION DOCENTE INICIAL – RESOLUCION CFE 24/07; LA RESOLUCION CFE N° 83/09 – ANEXO I y II; Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas Extranjeras. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación – INFD.

El presente plan, enmarcado en el Proyecto Escuela, es producto de un trabajo que representa las voces de los miembros de cada uno de los campos de la formación. Nuestra institución, en el año 2003, fue protagonista de la elaboración de un plan que tuvo como eje la reflexión sobre la práctica. Son entonces las experiencias recogidas hasta la actualidad las que cimientan este documento.

Por otro lado, la formación docente está definida por campos, lo cual posibilita: modalidades de articulación, mayor duración de los estudios, incorporación de las prácticas docentes desde el inicio de la formación, unidades curriculares variadas -



seminarios, asignaturas, talleres y trabajo de campo. Cabe mencionar que la actividad académica de nuestros estudiantes en el presente plan está regulada por el curriculum “en acción” (Schon, 1983).

Los once años transitados bajo esta modalidad de trabajo nos han enriquecido, es decir, que como institución, sin duda, hemos crecido manteniendo nuestros objetivos fundacionales, que datan del año 1957, intactos: “enseñar idiomas desde la infancia”. Con los años, hemos pasado de ser una institución con tradición en el nivel primario a desarrollar titulaciones para los cuatro niveles de la enseñanza de Portugués. Con ello posibilitamos la capacitación de docentes para poder ofrecer, tal como lo expresa la UNESCO (2003) en las directrices sobre los idiomas y la educación, en la Resolución 30 C/12 aprobada por la Conferencia General en 1999, una educación plurilingüe que ofrezca *“la educación precoz [...] de un segundo idioma, además de la lengua materna”, “la continuación de la educación en ese segundo idioma en la enseñanza primaria utilizándolo como medio de instrucción, es decir, empleando dos idiomas para la adquisición de conocimientos a lo largo de la escolaridad y hasta la universidad”, “el aprendizaje intensivo y transdisciplinario de, por lo menos, una tercera lengua viva en la enseñanza secundaria, de forma tal que al acabar la escolaridad el alumno pueda expresarse en tres idiomas, lo que debería constituir el bagaje normal de conocimientos lingüísticos prácticos en el siglo XXI”.*

La educación bilingüe y plurilingüe se refiere al uso de dos o más lenguas como medios de enseñanza. En gran parte de la literatura especializada, ambos tipos se subsumen en la expresión “educación bilingüe”. Sin embargo, la UNESCO adoptó la expresión “educación plurilingüe” para referirse al uso de por lo menos tres lenguas en la educación: la lengua materna, una lengua regional o nacional y una lengua internacional.

La ENS en Lenguas Vivas Sofía Broquen de Spangenberg forma docentes de Portugués altamente capacitados para ejercer en diferentes niveles, contextos y especialidades. Estamos orgullosos de que un altísimo porcentaje nuestros egresados se desempeñen en cargos docentes en instituciones del ámbito del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, cumpliendo de esa manera con el compromiso de ser una institución formadora de docentes que aspiran a convertirse en educadores con vocación, aptitud y compromiso. Además, trabajan también en universidades y en todos los niveles de instituciones educativas privadas.

## **12. Finalidades formativas de la carrera**

### **POLÍTICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE**

Este Plan Curricular Institucional (PCI) se elaboró en el marco de una política de transformación de la formación docente que se ordenó hacia:

- Convertir en objetivo de la formación inicial el desarrollo de las capacidades y/o competencias necesarias para contribuir al logro de los propósitos formativos de los diferentes tramos y modalidades del Sistema Educativo, tomando la práctica profesional como eje y objetivo de la formación.
- Diseñar campos cuyas características exhiban su intencionalidad formativa y permitan la articulación de la formación de grado de diferentes modalidades docentes, la circulación de los futuros docentes por diversas instituciones formadoras y la acreditación de campos equivalentes en distintas carreras de formación de grado, en una perspectiva de formación docente continua que incluya las pos titulaciones y la articulación con las universidades.

- Consolidar el proceso ya iniciado de transformación de las actuales instituciones formadoras de docentes mediante una estructura curricular con capacidad para generar demandas y formular aportes a las diversas instancias de la formación docente continua y a la indispensable investigación específica en torno de los problemas de la formación de docentes.

Para llevar adelante este proceso, se definieron algunos criterios básicos:

- Trabajar en pos de fortalecer la profesionalidad de los docentes y la autonomía de las instituciones.
- Pensar la transformación curricular como un proceso complejo en el que se recuperen las experiencias fructíferas, la información disponible y los saberes acumulados en la institución formadora, enriqueciendo el debate académico con el aporte de las voces de todos los actores institucionales.
- Pensar los diseños a largo plazo en el sentido de anticipar al máximo posible los requerimientos formativos que establecen los diseños curriculares para los diferentes niveles del sistema, pero sin "espejarlos" directamente, incluyendo también la necesidad de evaluación permanente para regular los cambios.

#### FINALIDAD DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Las carreras de formación docente asumen las finalidades que se establecen para todo el Sistema Educativo Nacional. Las mismas se plantean como propósito general una formación pedagógica integral que promueva en los aspirantes a la docencia la construcción de las herramientas intelectuales necesarias para fortalecer su identidad como profesionales y la elaboración de perspectivas éticas que les han de permitir asumir el compromiso social propio de la docencia. Esta finalidad debe expresarse en la capacitación del egresado para afrontar el desafío de brindar experiencias educativas de calidad a todos sus alumnos, ampliando su horizonte cultural y generando formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con los distintos saberes.

El logro de esta finalidad requiere:

- Una visión de conjunto de toda la formación, a la que cada parte aporta desde su especificidad requiere de articulaciones e integraciones permanentes. Se busca que cada campo formativo y, en su interior, cada instancia curricular se vean interpelados respecto de su papel en la finalidad formativa global y que se asuma que ésta depende, en parte, de las articulaciones que se logren establecer dentro de cada campo y entre campos. En este sentido, es esencial el trabajo en equipo que lleve a cabo el conjunto de los actores que deben asumir responsabilidades formativas.
- Una visión dialéctica de la relación teoría/práctica que lleva a considerar en la formación docente la necesidad de acercar a los estudiantes desde el inicio a las prácticas docentes (las "prácticas docentes" concebidas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que excede la definición clásica que las asimila exclusivamente a la tarea de "dar clase") De esta forma, las mismas se convierten en un proceso de ida y vuelta, que, por un lado, permite ir construyendo los marcos de análisis para comprender y tensionar los supuestos subyacentes en esas prácticas y sus contextos, y también ir detectando la complejidad de la realidad cotidiana de las mismas y formulando interrogantes enriquecedores del proceso de apropiación de los saberes de referencia.

#### ENCUADRE TÉCNICO

En este documento se define la **estructura curricular** como el esquema básico que comunica la peculiar selección y organización de contenidos que supone todo





---

currículum. Lo crucial en un proceso de formación no depende sólo del tipo de contenidos que incluya sino del **tipo de relación** que se establezca entre ellos.

Se define el **diseño curricular** como el producto final resultante de realizar, a partir de la estructura, las acciones necesarias para completar el currículum como texto.

Se entiende por **campo formativo** un conjunto de instancias curriculares articuladas entre sí en una totalidad justificada por una cierta finalidad formativa a la que esas instancias contribuyen de manera principal. Se propone definir la formación docente de grado como un conjunto de campos formativos que persiguen finalidades específicas, articulados de modo particular en cada una de las carreras de grado.

Se entiende por **régimen académico** el sistema que define el currículum desde el punto de vista de la experiencia formativa, del espacio y el rol de los estudiantes, tanto en la carrera en sí cuanto en la institución formadora como un todo. Los currículos de formación docente procuran definir regímenes acordes con las finalidades, objetivos y características académicas determinados para la formación docente, que permitan a los futuros docentes tomar ciertas decisiones curriculares y que apelen, por tanto, a su responsabilidad sobre su propio proceso formativo.

La docencia como práctica centrada en **la enseñanza de la lengua extranjera** implica desarrollar capacidades para:

- adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares;
- dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórica;
- identificar, describir e interpretar en las situaciones de aula y en los materiales de enseñanza los principios fundamentales de teorías relativas al aprendizaje de una lengua cultura extranjera;
- identificar, describir e interpretar las diferencias existentes en los procesos de aprendizaje de una lengua materna, de una primera lengua extranjera y de otras subsiguientes en contextos exolingües y endolingües;
- identificar, analizar y relacionar los procesos lingüístico-discursivos, socio-culturales y psico-afectivos que intervienen en el aprendizaje y uso de una LE;
- aportar soluciones a problemas de aprendizaje de los futuros docentes y establecer relaciones con un marco teórico;
- proponer distintas modalidades de corrección de errores según los objetivos de la actividad y las características individuales de los futuros docentes;
- identificar y poner en acción criterios que le permitan determinar su grado de desarrollo de la interlengua y planificar posibles intervenciones pedagógicas;
- promover el uso de las TIC para observar estrategias de comunicación y promover la reflexión sobre su uso en el aprendizaje de la LE;
- proponer secuencias didácticas que permitan visualizar la importancia de los aspectos ligados al aprendizaje (memoria, contexto, vecindad de lenguas, etcétera);
- seleccionar diversas formas de comunicación (oral, escrita, gestual) y diferentes soportes para transmitir los conceptos de modo significativo;

- expresar opiniones fundamentadas que demuestren lecturas de avances teóricos para el tratamiento de nociones de estrategias de comunicación y de aprendizaje;
- seleccionar y secuenciar actividades de evaluación en función del tipo de saberes y competencias que pretende movilizar en sus futuros alumnos;
- planificar actividades áulicas que permitan a los futuros docentes reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y sobre el funcionamiento de la LE.

#### **a. Perfil del egresado**

En palabras de Edith Litwin: *“el interés por enseñar da cuenta de un rasgo personal... entendiendo que no se trata simplemente de un empleo sino de una tarea significativa desde el punto de vista personal con implicancias sociales.”* El docente, fue descrito por Perrenoud (2001), como un profesional que *“debe trabajar para desarrollar una ciudadanía adaptada al mundo contemporáneo, definiendo la idea de un profesor que sea a la vez:*

- persona creíble,*
- mediador intercultural,*
- animador de una comunidad educativa,*
- garante de la Ley,*
- organizador de una vida democrática,*
- conductor cultural e intelectual.*

*En el registro de la construcción de saberes y competencias, abogo por un profesor que sea:*

- organizador de una pedagogía constructivista,*
- garante del sentido de los saberes,*
- creador de situaciones de aprendizaje,*
- gestionador de la heterogeneidad.”*

La autora Cristina Davini (2011) recuerda las bondades de que un profesor pueda enseñar bien siguiendo la tradición fundada por Dewey y continuada por Stenhouse, Schön, Carr pero, aclara, que más valioso es que pueda reflexionar sobre lo que hizo, sobre sus propios compromisos educativos e investigar sobre la práctica como base para el desarrollo de la enseñanza. Además, que pueda fortalecer su acción didáctica como respuesta a las necesidades vivas del desarrollo de la enseñanza. Destaca la necesaria autonomía de los docentes para comprender y operar en situaciones complejas, irrepetibles y cambiantes. La propuesta de la autora resume nuestros propósitos como institución formadora en estos últimos años y que deseamos profundizar en la aplicación del presente plan.

Para referirnos al perfil de nuestro egresado vamos a basarnos en tres temas desarrollados por Donald Schön:

- a. el docente como profesional y su eficiencia,
- b. la relación entre la teoría y la práctica
- c. la temática referida a la reflexión y a la educación para la reflexión.

El autor defiende según Isabel Alarcão que “la formación del futuro profesional incluya fuertes componentes sobre la reflexión a partir de situaciones de práctica reales, única vía posible para que un profesional se sienta capacitado para enfrentar situaciones siempre nuevas y diferentes con las que se deparará en la vida real y sobre las que deberá tomar las decisiones apropiadas ...” Es Schön quien describe a la profesión docente como “una actividad basada en la actuación inteligente y flexible, producto de una mezcla integrada por ciencia, técnica y arte” creatividad a la que denomina



**artistry.** Un saber-hacer sólido, teórico y práctico, inteligente y creativo que permite al profesional actuar en contextos inestables, indeterminados y complejos” y agrega “Este componente de formación profesional practica **practicum** en situación de taller, real o simulado es concebido como un tipo de prisma rotativo que posibilita al futuro docente una visión caleidoscópica del mundo del trabajo y sus problemas, permitiendo una reflexión dialogante sobre lo observado y vivido, conduciéndolo a la construcción activa del conocimiento en la acción según la metodología de aprender a hacer haciendo.

En el presente, somos plenamente conscientes de que la cantidad de profesores graduados en lenguas extranjeras es escasa y de que necesitamos políticas que modifiquen aún más su posición de relevancia en el mundo actual y la aplicación del plurilingüismo en los planes de estudio escolares de todos los niveles.

En un contexto internacional que tiende cada vez con mayor firmeza a formar profesionales de grado y a alentar la formación de posgrado para completar su especialización, acordamos con la ley 24/07 que este plan de estudios le otorgará a los futuros docentes todas las herramientas necesarias para insertarse en este mundo globalizado de forma amplia y actualizada.

La actuación del profesor de lengua extranjera es indispensable en el escenario actual para garantizar el éxito del aprendizaje y la futura inserción de los futuros docentes en la sociedad actual permitiendo ejercer plenamente su ciudadanía. Las dificultades de los alumnos de hoy no se refieren únicamente a aspectos cognitivos o a la diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, también encontramos dificultades emocionales, sociales y de conducta. Por esta razón, debemos considerar abordar estos aspectos en la formación inicial, para que la escuela ofrezca un ámbito acogedor, constructivo y amable. Será el profesor quien deba inculcar el respeto en todos sus aspectos y la relación positiva entre sus alumnos, la construcción de la resiliencia de los más débiles y la respuesta efectiva a acciones negativas (Davis, 2010) y así poder establecer límites para esas acciones y reacciones y buscar la erradicación de los aspectos nocivos por medio de la concientización y la reflexión y, en otros casos, también siendo capaz de realizar adecuaciones para poder compensar las variadas dificultades que podrían expresar los alumnos.

Es por todo lo anteriormente expuesto que se espera que el docente de una lengua extranjera de hoy deba estar preparado en todas estas cuestiones - no sólo cognitivas sino también políticas, sociales y afectivas - para todos los niveles de la enseñanza y así poder responder de forma competente y coherente a las exigencias de las nuevas infancias y juventudes en y para los nuevos y diversos contextos que integran la sociedad actual.

#### **14. Organización curricular**

Para este Plan Curricular Institucional se han buscado diferentes maneras de superar algunas de las características diagnosticadas como problemáticas en la formación docente, especialmente la secundarización y la organización deductivo-aplicativa. (Davini, M. C. Propuesta para el desarrollo del currículum de Formación Docente (documento interno). G.C.B.A., Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, 1996.)

- Se cuestiona la lógica disciplinar en la determinación de las instancias curriculares, habida cuenta de su baja capacidad para generar conocimientos utilizables en la interpretación de situaciones y en la determinación de cursos de acción y también de las dificultades que conlleva a la hora de integrar conocimientos. Se proponen,

entonces, recortes referidos a problemáticas de diverso orden que permitan un abordaje interdisciplinario.

- Cuestionar la lógica deductivo-aplicacionista implica reconocer que no existe una única secuencia (de lo general/abstracto a lo particular/concreto) que sea provechosa, potente, en el proceso formativo.

De allí que se plantee, entre otras proposiciones, que los campos se conformen como simultáneos, aun cuando en cada momento puedan asumir diferentes pesos proporcionales. Se busca promover variadas formas de trabajo intelectual de los estudiantes, así como estimular una creciente responsabilización y autonomía.

### **Campos formativos**

Para todas las carreras de Formación Docente de Lenguas Extranjeras se han definido los siguientes campos:

- 1) Un **Campo de Formación General**, destinado a abordar los saberes y las problemáticas constitutivas que hacen a la formación de todo docente.
- 2) Un **Campo de Formación Específica**, destinado a proveer las bases imprescindibles para el diseño, gestión y evaluación de las diversas tareas que constituyen la práctica profesional y en particular la enseñanza de una lengua extranjera, incluidos los marcos y las herramientas conceptuales que permitan caracterizar los contextos más específicos de actuación en los niveles del sistema educativo en que le corresponda desempeñarse.
- 3) Un **Campo de Formación en la Práctica Profesional**. Este campo formativo se plantea como eje articulador desde el comienzo de la formación, abordando progresivamente las prácticas docentes en toda su complejidad.

### **Relaciones entre campos y modalidades de articulación**

El Campo de Formación General (CFG) se vincula con el Campo de Formación Específica (CFE) en tanto el primero ha de permitir la construcción de una perspectiva de conjunto, favoreciendo de este modo la elaboración de claves de lectura y la formulación de interrogantes que incidan en la comprensión de contextos históricos, políticos, sociales, culturales en los que fluye y se enmarca la enseñanza de la lengua extranjera.

Complementariamente, el abordaje de los problemas específicos de la caracterización de los niveles y de la enseñanza en contexto que tiene lugar en el CFE ha de promover en los estudiantes la formulación de interrogantes y cuestionamientos a responder desde las diversas perspectivas, saberes de referencia y modalidades de análisis propios del CFG, elaborados o en curso de elaboración.

En el Campo de Formación en la Práctica Profesional (CFPP) confluyen muchos de los aportes del CFE y CFG para comprender las prácticas docentes desde marcos conceptuales cada vez más ricos y para construir criterios y modos de acción. Este campo necesita articularse con los saberes de los otros dos, al mismo tiempo que plantea cuestiones prácticas, singulares y polémicas cuyo abordaje provoca demandas a las perspectivas más centradas en desarrollos conceptuales propias del CFG y del CFE. De esta manera, se busca potenciar una reflexión crítica, que da razones y no una mera "reflexión en el vacío" limitada a intercambiar opiniones sobre modos de actuar. Los **trabajos de campo** constituyen la modalidad de articulación entre el CFPP y las instancias curriculares del CFG.

### **Presentación de la estructura curricular de la Formación Docente de Lengua Extranjera en cuadros.**



---

Los siguientes cuadros buscan comunicar las obligaciones que los estudiantes deberán cumplir a lo largo de la formación. (Ver ANEXOS)

### **Unidades curriculares**

Se han definido diversas unidades curriculares: materias, seminarios y talleres; trabajos de campo, pasantías, prácticas de enseñanza y residencias, que buscan imprimir a la formación de los estudiantes una dinámica capaz de "generar formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con el saber" tal como se plantea en los lineamientos curriculares para la formación docente de grado.

Este propósito abarca, entonces, toda la formación de grado y cada instancia curricular dentro de ella. A través de todas las unidades curriculares se busca lograr un aprendizaje significativo que posibilite la construcción y la apropiación de los conocimientos por aproximaciones diversas y sucesivas –cada vez más ricas y complejas– al objeto de conocimiento, en un proceso espiralado de redefiniciones que vaya ampliando y profundizando las significaciones iniciales del objeto de conocimiento.

Esto se buscará en todas las modalidades de trabajo; no obstante, es importante intentar definir las particularidades que, en los procesos y resultados de la formación, puede propiciar el diferente formato que asuma cada instancia curricular.

Interesa remarcar, entonces, que el desarrollo que se presenta en este documento no es una clasificación –en tanto, como dijimos recién, no es exhaustiva ni excluyente–. Intentamos una descripción a partir de los diferentes énfasis que caracterizan a cada una de las unidades curriculares y que destaca aquello **que busca garantizarse como logro**.

### **Caracterización general de las distintas unidades curriculares**

La denominación utilizada para cada una de estas unidades (o instancias) curriculares hace pie en diferentes dimensiones de la acción pedagógica. Algunas refieren especialmente a la caracterización del objeto de conocimiento; otras, a la caracterización de la metodología; algunas, a ambas. Intentaremos señalar los rasgos principales de acuerdo al análisis de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial – Documento de Formación Docente – 2007 – INFD.

#### **1. Materia**

La denominación de materia hace alusión a la necesidad de promover la comprensión **abarcativa** e **integradora** de enfoques, teorías y problemas en debate dentro de un campo o disciplina; junto a categorías y saberes de referencia articulados, para andamiar conceptualmente el análisis integrador de la realidad social y educativa dentro de múltiples contextos evitando el dogmatismo.

#### **2. Seminario**

Originalmente, la denominación de esta modalidad deriva del término latino semen – inis, que significa semillero. Si se intenta establecer una analogía, puede pensarse que una semilla se hunde (profundiza) para germinar. Así como en las materias se prioriza el sentido horizontal del conocimiento, en tanto hace referencia a la amplitud que permita una comprensión global e integradora, en los seminarios se enfatiza el otro "sentido" del camino del conocimiento: la profundización respecto de una parcialidad acotada del conocimiento. En los "Seminarios" que se proponen en el diseño curricular de la formación docente, **el objeto de conocimiento surge de un recorte dentro de un campo de saberes** a partir de un eje conceptual, tema o problema relevante para

la formación que el futuro docente toma de sus supuestos previos sobre tales problemas, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación como usuario activo de la producción del conocimiento.

Pero las razones de la inclusión de esta modalidad curricular no se agotan en la necesidad de profundizar en una parte del conocimiento. Los seminarios tienen una doble finalidad:

- el estudio intensivo, a partir de fuentes actualizadas y autorizadas;
- el desarrollo de capacidades académicas: la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y epistemológicas –en definitiva, la producción académica– y también la exposición y la defensa de esa producción.

Por tanto, el seminario se caracteriza por el aprendizaje activo para lo cual puede incluir, además del estudio intensivo, variadas técnicas (incidente crítico, estudio de casos, etc.) y su evaluación requiere de la producción escrita de una monografía y su defensa.

### 3. Taller

El término taller surge del latín *astellarium* –astillero–, lugar donde se realizan trabajos manuales (ya que se construyen y reparan barcos). Esta modalidad, caracterizada principalmente por los aspectos metodológicos, surge históricamente como forma de superar la enseñanza enciclopedista, restringida a los contenidos teóricos, y asume mayor impulso a partir del desarrollo de los estudios sobre la dinámica de grupos.

Si bien los aspectos metodológicos son centrales en la definición del taller, el riesgo que esto conlleva es derivar en un "hacer por el hacer mismo" o, en sentido inverso, en un "poco se hace y mucho se dice", nos señala la necesidad de definir el objeto de trabajo en el taller. Pedagógicamente, en los "talleres" se enfatiza la **íntima relación entre los saberes de referencia y los saberes prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción.**

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etcétera. (Ibid.)

"La fuerza de la técnica de taller reside en la participación más que en la persuasión. Se trata de lograr que el taller dé lugar a una fusión del potencial intelectual individual y colectivo en la búsqueda de soluciones a problemas reales. De este modo, los participantes se enriquecen dentro del proceso mismo de su labor, tanto como de sus resultados prácticos. (...) El taller, lejos de constituir una finalidad en sí, es ocasión de un nuevo punto de partida: pretende servir de base para la reflexión y la toma de decisiones y no para reproducir posiciones tomadas de antemano" (UNESCO, 1981).

"Esta metodología encuadra la participación, organizándola como proceso de aprendizaje para potencializar la creatividad, disminuir los riesgos de la dispersión y de la anarquía y, al mismo tiempo, conservar la espontaneidad. De esta manera, el aula puede convertirse en un espacio en el que todos sean los artesanos del conocimiento, desarrollando los instrumentos para abordar el objeto en forma tal que los protagonistas puedan reconocerse en el producto de la tarea" (Pasel, 1991).

### 4. Pasantía

Es un espacio de realización de actividades en terreno que tienen como propósito la aproximación gradual y paulatina a las múltiples tareas que constituyen el desempeño profesional. Culminan con la preparación de informes.

Se trata de una **primera aproximación al conocimiento de las prácticas docentes tal como suceden en la vida cotidiana** de las instituciones educativas formales y no



---

formales. En esta instancia se propone trabajar centralmente **el análisis y la caracterización de dichas prácticas.**

### **5. Prácticas de la enseñanza**

En este proceso de aproximación paulatina a la realidad escolar tal como se dan en las instituciones educativas, este tramo se propone brindar oportunidades para el aprendizaje de la tarea de enseñanza en situaciones "recortadas" (secuencias de actividades, proyectos acotados) poniendo el énfasis particularmente en el análisis crítico y reflexivo de los primeros desempeños, de las decisiones relacionadas con el diseño de la planificación, de las responsabilidades y los márgenes de la tarea docente, en un trabajo realizado junto con otros (compañeros, profesor de prácticas, profesores, docentes de las escuelas).

### **6. Residencia**

Es la incorporación plena a las actividades profesionales docentes con régimen tutorial en los distintos niveles de la enseñanza (Inicial, Primario, Medio y Superior), asumiendo el desempeño de las prácticas docentes en toda su complejidad. Esto implica no sólo coordinar la realización de una actividad sino hacerse cargo de todos aquellos aspectos que integran casi la totalidad de la tarea docente en un tiempo prolongado. Incluye reuniones de intercambio, análisis de la experiencia, preparación previa de las actividades y los informes.

Tal como figura en el punto 5, la Formación en la Práctica Profesional en los Lineamientos Curriculares (2007) **en términos de currículo en acción se requiere afianzar la articulación de los institutos superiores con determinadas escuelas asociadas, sean de educación inicial, primaria o secundaria, o de modalidades de enseñanza específicas según corresponda e institutos de nivel superior.** También los lineamientos plantean **la necesidad de construir sólidas redes de formación, no restringidas al cumplimiento burocrático de prácticas formales, sino que incluyan el desarrollo de trabajos y experiencias pedagógicas conjuntas en ámbitos escolares diversificados.**

### **7. TRABAJOS DE CAMPO**

Están dirigidos a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio de cada materia. Si bien su definición estará determinada por la especificidad de las unidades curriculares, algunos rasgos comunes permitirán comprender el sentido de esta instancia para la formación docente, recogiendo problemas para luego ser trabajados en los Seminarios y como espacios en los que las producciones de los Talleres se someten a prueba y análisis.

El objetivo del trabajo de campo es la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico y dar nuevo sentido a los conceptos. El campo es el recorte de lo real que se desea conocer. Frecuentemente se lo identifica con un espacio geográfico; sin embargo, no queda restringido a él. Su delimitación está sujeta a condiciones conceptuales dadas por los enfoques teóricos que se asumen para el tratamiento de un "objeto de estudio"; es decir, el campo no queda reducido a los fenómenos observables, podrá ser un momento histórico al que se lo interroga desde problemas acotados que se quieren conocer; o su delimitación estará determinada por las relaciones o los aspectos específicos que se quieren profundizar.

El diseño del trabajo de campo –la determinación de la unidad de análisis, el tipo de técnicas a utilizar para recabar información, su diseño, los tiempos de administración

de las mismas, etcétera– estará orientado también por los problemas conceptuales a indagar. Se trata, entonces, de una aproximación teórica y metodológica a un recorte de la realidad, superadora de los enfoques que la utilizan como ejemplificación o ilustración de una teoría.

Es responsabilidad de los docentes formadores del CFG:

a) Definir los problemas a indagar en los trabajos de campo, haciendo énfasis en lo que respecta a las problemáticas dentro de la Educación Artística y la Educación Especial. El tipo de problemas que se propongan procurará contribuir a que los futuros docentes construyan una actitud interrogativa y articulen el tratamiento conceptual de aspectos de la realidad educativa con referentes empíricos relevados en terreno. Esto redundará en la reflexión que realicen sobre las prácticas docentes en CFPP, ya que será responsabilidad del profesor de este campo recuperar la información relevada y su análisis.

b) Supervisar y realizar el seguimiento de los trabajos de campo. Esta tarea se llevará a cabo fuera de las instancias en las que se dicta la materia, en los tiempos previstos para ello.

c) Evaluar las producciones de los futuros docentes. Se prevé para la aprobación de los trabajos de campo la presentación de un informe final escrito y su defensa.

### **Régimen académico**

El régimen académico define el espacio y el rol de los estudiantes, tanto en la carrera en sí cuanto en la institución formadora, como un todo– y busca las mejores alternativas, coherentes con las finalidades definidas, considerando especialmente aquéllas que permitan generar formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con el saber.

Asumir las responsabilidades propias de cada una de las unidades curriculares definidas (materia, seminario, taller, etc.) ha de permitir a los estudiantes desarrollar competencias vinculadas con: lectura autónoma, producción escrita, desarrollo de argumentos fundamentados para defender decisiones tomadas –por ejemplo, en un trabajo monográfico–, recolección de información empírica sobre la base de hipótesis previamente planteadas, elaboración y puesta a prueba de categorías explicativas para interpretar diferentes realidades, rastreo bibliográfico, elaboración de fichado, co-diseño de actividades o secuencias de actividades de enseñanza, análisis, observación e implementación de las mismas, en forma grupal o individual, etcétera.

Para favorecer un tipo de trabajo como el señalado, se ha considerado, entre otras variables, la conveniencia de una organización temporal (cuatrimestralización) que permite la concentración de horas de cursada y la disminución de la cantidad de instancias que se cursan simultáneamente. En los casos en que el tipo de trabajo a realizar requiere una perspectiva continua a lo largo de la carrera o de tramos significativos de ella, como en el caso del aprendizaje de Lengua Extranjera, se mantiene la definición anual.

Como ha sido dicho, se valora el trabajo autónomo (no presencial) de los estudiantes y pueden acreditarse horas de formación en las instancias del CFPP.

A continuación se presentan las formas de acreditación propuestas para las distintas unidades curriculares. Se destaca que el proponer formas de acreditación no restringe en sentido alguno la variedad de procesos evaluativos que se pueden implementar en el desarrollo de cada instancia:

1. **Materia:** se aprueba por medio de exámenes parciales, finales e instancias de promoción (con o sin examen final) según lo establece el Reglamento Académico Institucional (RAI).

Las condiciones de aprobación de la cursada combinarán:

- La aprobación de los exámenes parciales individuales, escritos y presenciales que se establezcan.





- 
- El mínimo de asistencia a clases previstas por el RAI.
  - La aprobación de los trabajos prácticos que el docente determine.

La materia se aprueba con un examen final individual, presencial y frente a un tribunal.

2. **Seminarios:** producción y defensa de monografía.

Las condiciones de aprobación de la cursada combinarán:

- La aprobación de una producción escrita, que podrá ser de carácter grupal (no excediendo el número de dos integrantes por grupo). La misma deberá ser aprobada como requisito previo para acceder a la defensa oral y pública.
- La aprobación de la defensa oral del trabajo ante el profesor a cargo del seminario.
- El mínimo de asistencia a clases previstas por el RAI.

3. **Talleres CFG y CFE:** presentación de trabajos parciales/finales según condiciones establecidas para cada taller.

Las condiciones de aprobación de la cursada combinarán:

- La aprobación de producciones, según condiciones establecidas en cada taller.
- El mínimo de asistencia a clases previstas por el RAI.

4. **CFPP**

Cada taller de este campo se evaluará de manera independiente, cuidando que la evaluación refuerce la construcción progresiva de las prácticas docentes.

a- **TRAMO I (Observación)**

**Taller 1:**

Condiciones de acreditación:

- Se considerarán las mismas condiciones que para aprobar los talleres del CFG y CFE.

**Taller 2:**

Las condiciones de aprobación de la cursada combinarán:

- El mínimo de asistencia a clases previstas por el RAI.
- El cumplimiento de las observaciones pedagógicas previstas por el RAI.
- La aprobación de las producciones según las condiciones de encuadre y los marcos teóricos establecidos en cada taller.

b- **TRAMO II y TRAMO III (Pasantías y Prácticas Pedagógicas y Residencias y seminarios de investigación acción respectivamente)**

Las condiciones de aprobación de la cursada combinarán:

- El mínimo de asistencia a clases previstas por el RAI (en el taller semanal y en las escuelas asociadas donde se concretan las prácticas).
- La aprobación incluirá la valoración integral de los desempeños en el taller semanal, en la elaboración de planificaciones, en las clases y en la

participación en los aspectos pertinentes de la vida institucional, según los criterios establecidos en cada taller.

- La concreción de la totalidad de las clases previstas.
- La elaboración de un proyecto de investigación acción sobre las prácticas docentes en la etapa final de las residencias.

Cada Residencia deberá realizarse en un plazo que no exceda los dos años desde que el futuro docente finalizó el CFE.

**5. Trabajo de campo (TC):** La evaluación y acreditación del TC es independiente de la instancia curricular en la que se enmarca, y se prevé por medio de la presentación de un informe final escrito que, además de contemplar la especificidad de cada instancia, variará en su formato en función de los propósitos planteados y del producto que se espera lograr. Dicho informe podrá relacionar y combinar producciones grupales e individuales. También se prevé una defensa pública del mismo, entendida ésta como una experiencia de comunicación en la que, a través de la presentación del informe final se favorezca el intercambio con otros —que pueden ser los pares—, a través de la socialización de los saberes producidos en cada trabajo.

Finalmente, cabe subrayar la necesidad y la conveniencia de construir modalidades de evaluación del conjunto de la experiencia formativa del estudiante, a través de las cuales el propio estudiante y el grupo de profesores puedan revisar y reorientar el complejo proceso en el que están comprometidos.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL - CFG**

### **Características del Campo de la Formación General**

Este Campo ha sido definido como "general" en dos sentidos:

- en tanto proveerá experiencias formativas que brindarán una mayor capacidad de análisis de los problemas del **conjunto del sistema** y una mirada que considere la **continuidad del proceso formativo** de los futuros docentes;
- en tanto comprenderá, en una proporción significativa, instancias recorridas por todos los futuros docentes, con independencia del ámbito de desempeño profesional, y promoverá la formación de una **cultura profesional compartida** por el conjunto de los docentes de la Ciudad.

### **Objetivos**

- Proveer a los futuros docentes una formación pedagógica que les permita indagar, analizar y comprender las problemáticas centrales de la realidad educativa vinculadas con su práctica docente sea cual fuere su ámbito de desempeño profesional.
- Enriquecer su propia experiencia cultural para poder luego, como docente, ampliar las experiencias educativas de sus futuros docentes, y desarrollar su sensibilidad en relación con los procesos y expresiones culturales en los que éstos se desenvuelven.

### **Consideraciones generales sobre el diseño del campo**

Con respecto a la resolución curricular de este campo, se ha optado por definir que la mayor parte del mismo sea común a todas las carreras de grado, bajo una organización que supone su **distribución en diferentes momentos del proceso formativo** de los futuros docentes, distribución que adquirirá características particulares en los distintos planes de formación. Este Campo común será reconocido si un docente titulado bajo esta estructura curricular optara por continuar sus estudios



de grado en otras carreras docentes. Esta organización permitirá además que, en la medida de lo posible, estas instancias de formación general sean compartidas por futuros docentes que estudian carreras docentes diferentes –no necesariamente de distintas instituciones– de modo de contribuir a asegurar una experiencia formativa que ponga al futuro docente en contacto con los intereses de otros futuros colegas y las problemáticas del conjunto del Sistema. Las estructuras propuestas para la Formación Docente de los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior han sido elaboradas de modo de poder garantizar la compatibilidad para un cursado común de la Formación General desde un enfoque que privilegia la heterogeneidad de los grupos de clase y propicia el aprendizaje y la implementación de didácticas inclusivas e integradoras.

El Campo de la Formación General incluye una serie de núcleos temáticos que se traducen en materias, seminarios y talleres. Sobre las propuestas de los IFD se han formulado los contenidos generales –en forma sintética, a título indicativo y sin intención de agotar todas las temáticas y los enfoques– de cada una de las instancias curriculares que componen este Campo. No obstante, algunas perspectivas de análisis y temáticas son encaradas de manera sistemática, y a partir de su especificidad, por todas esas instancias:

- el análisis filosófico de los problemas fundantes de los diferentes campos;
- el análisis epistemológico de los modos de construcción de saberes en cada disciplina, incluyendo las manifestaciones artísticas y los enfoques multi-interdisciplinarios;
- los modos en que las diferencias y desigualdades socioeconómicas, étnicas, de género, de generaciones, de capacidad y discapacidad – es decir, la problemática de la diversidad en sus diferentes manifestaciones – particularizan los procesos estudiados.

Todas las materias del Trayecto de Formación General ofrecerán opciones para que los estudiantes realicen **trabajos de campo** como modalidad específica de articulación entre este trayecto y el Campo de la Práctica Profesional.

Los trabajos de campo propuestos serán diseñados y coordinados por el profesor a cargo de la materia del CFG, los estudiantes realizarán de manera obligatoria al menos un trabajo de campo durante el desarrollo de su carrera, optando entre las alternativas ofrecidas por las materias que conforman el campo.

## **Descripción de los espacios curriculares**

### ***Didáctica General***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

Didáctica General constituye un espacio curricular fundamental que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Cabe señalar que en este espacio curricular se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos,

humanos y políticos en la producción de los procesos educativos. Comprender la enseñanza supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué escenarios. Y abordar también las condiciones que podrían favorecer que un futuro docente se apropie de un saber o conocimiento.

Todo esto en el marco de las instituciones en las que la enseñanza se desenvuelve y según las dimensiones didácticas del currículum en tanto instrumento para la enseñanza, político e interpretativo de la práctica docente. Asimismo, es fundamental para ello, el trabajo sobre el conocimiento y análisis de las diversas concepciones sobre procesos de aprendizaje y enseñanza, y sus relaciones. Con respecto a la programación de la enseñanza, se propone desarrollar la valorización de este proceso en tanto que se considera a la misma como una acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados de aprendizaje. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Incorporar la comprensión crítica de la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Promover la auto-conciencia acerca de la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza.
- Entender el currículum y sus implicancias didácticas.

### **Contenidos mínimos**

1. Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

2. El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la “buena enseñanza”. Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje.

3. Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis del diseño curricular la CABA (específico) y otros textos de desarrollo curricular.

4. Programación/planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Diferentes tipos de contenido: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales.

5. La evaluación de los aprendizajes. Evaluación, diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluaciones-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

6. Gestión y adaptación curricular. El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

### **Filosofía**

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** seminario

### **Fundamentación**



---

El campo del conocimiento filosófico en el marco de las carreras docentes permite ejercitar a los futuros docentes en el análisis y la reflexión crítico-filosófica para poder sostener de manera fundamentada puntos de vista autónomos sobre sus respectivas disciplinas, así como sobre su actividad profesional docente.

La filosofía, desde sus orígenes en la cultura antigua grecolatina, se ha instaurado como un ámbito de interrogación general y radical a la vez. El cuestionamiento filosófico es de amplitud tal que tiene por objeto tanto a las creencias y opiniones obvias de la vida cotidiana así como también los presupuestos conceptuales y metodológicos de los saberes científicos; la interrogación filosófica, además, se caracteriza por orientarse hacia los fundamentos de la realidad en su totalidad.

Por un lado, intenta dar cuenta de los procesos asociados al conocimiento, el saber y el pensamiento en la historia de la filosofía. Por el otro, pretende ofrecer a los futuros profesores una descripción exhaustiva de los conjuntos de saberes más relevantes que en la historia de la filosofía se han detenido a reflexionar metódicamente sobre la complejidad de la acción educativa y brindar ejercicios prácticos de interrogación filosófica capaces de ampliar el repertorio de búsquedas y argumentaciones de la acción docente.

En cuanto a las diferentes disciplinas filosóficas, se pondrá el énfasis en aquellas que contribuyan tanto a la formación profesional docente –ética y filosofía de la cultura– como el ámbito de la formación disciplinar.

Esta disciplina pretende reunir la larga tradición de preguntas que han acompañado su desarrollo con los problemas educativos de nuestro tiempo. Conectada con el presente y en diálogo permanente con el pasado, procura dotar a los futuros profesores de herramientas conceptuales para lidiar con la complejidad de las prácticas educativas que dan forma y sentido a su profesión.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Reconocer un abanico amplio de perspectivas filosóficas reconocidas, ligadas al pensamiento pedagógico.
- Incorporar el ejercicio de la reflexión sistemática sobre los problemas más relevantes que suscita la acción educativa.
- Ingresar en el estudio sistemático de los conceptos centrales de la educación.

### **Contenidos mínimos**

1. Identificación de los rasgos específicos del conocimiento filosófico y su diferencia con la ciencia. Los discursos científicos, míticos y religiosos. Origen y actualidad del pensamiento filosófico. Perspectiva filosófica del lenguaje en tanto comunicación del conocimiento.
2. Los problemas del conocimiento. Diferentes concepciones sobre el conocimiento. Epistemología. Paradigmas y distintas concepciones de ciencia. La crisis de la idea moderna de ciencia y su impacto en la cultura hoy.
3. Problemáticas ético-políticas. La acción humana. El sujeto moral. Formación y crisis de valores. Tradiciones del pensamiento político. El individuo, las relaciones humanas, sociedad y cultura. La reflexión filosófica sobre la educación.
4. La cuestión estética. La belleza natural y artística. La percepción y la experiencia estética. La producción del arte. Arte y realidad. El lenguaje de las artes. La educación del gusto, transmisión.

## ***Pedagogía***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico-conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Construir un espacio de reflexión en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente, en un escenario complejo y cambiante, para propiciar la construcción reflexiva de la identidad docente comprometida con las necesidades de la escuela pública.
- Incorporar marcos teóricos y prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del futuro docente en la construcción de alternativas educativas.
- Adquirir una actitud crítica sobre la relación teoría-práctica.

### **Contenidos mínimos**

1. Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el currículum.
2. Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.
3. El sujeto de la pedagogía. Subjetividad, género, currículum y escolarización.
4. Educación para la inclusión y atención a la diversidad. Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo.

## ***Sistema y política educativa***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**



---

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

Pensar el estudio en la actualidad de la política educativa en la formación del profesorado nos lleva a optar por una delimitación y un recorte de un objeto de reflexión que permita analizar el rol del Estado y la sociedad civil en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia. Se trata de posibilitar la comprensión del juego político que entrelaza la reconstrucción histórica a partir de la relación Estado-sociedad educación hasta la modificación en los sentidos que se produce a partir de los cambios epocales recientes.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social intersubjetiva.

Se considera la formación inicial del profesorado como una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macropolíticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y a las relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición filosófica, histórico y política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Acercar sus capacidades a los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las políticas educativas del Estado en relación con la sociedad civil.
- Tener el acceso a los conocimientos para la participación reflexiva y crítica en el proceso de transformación de la educación.
- Promover en sí el manejo de los instrumentos legales que permiten la comprensión y la reflexión de las diferentes políticas educativas.

### **Contenidos mínimos**

1. La política educativa como disciplina. La construcción de la política educacional como campo de estudio. Estado y Nación y redes intercontinentales. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del Estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes.
2. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación, en las bases constitucionales y legales del sistema educativo. El derecho a la educación de

la persona con discapacidad, en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad.

3. Configuración del sistema de instrucción pública centralizado estatal. La educación en la formación del Estado nacional. La centralización del gobierno educativo, intencionalidades y acceso diferenciado a los niveles del sistema educativo. Bases constitucionales del sistema educativo. Bases legales: Ley N° 1420, Ley Avellaneda y la Ley Láinez.

4. Configuración del sistema de formación docente. El trabajo de enseñar entre el control y la regulación del Estado, la sociedad civil y el mercado. El Estatuto del Docente. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de formación docente a partir de la Ley Nacional de Educación N° 26.206. El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

5. La crisis del Estado nacional como principal agente educativo. El crecimiento del sistema educativo provincial y privado. Nuevas relaciones entre sociedad civil y Estado en educación. El agotamiento del Estado benefactor y aparición de las políticas educativas neoliberales. La transferencia de los servicios educativos nacionales a las jurisdicciones. El mercado como regulador del sistema educativo. Los sentidos de lo público y lo privado. Ley Federal de Educación N° 24.195.

Financiamiento educativo. La relación nación-provincias a partir de la reforma educativa de los 90. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley N° 26.150, Ley Jurisdiccional N° 2110/06. La nueva estructura del sistema educativo argentino a partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Los lineamientos políticos del Estado nacional para la escuela secundaria: las regulaciones del Consejo Federal de Educación.

## ***Psicología educacional***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

Por pertenecer al campo científico de la psicología y por tener como intencionalidad la educación, esta unidad curricular resulta instrumental en cuanto permita al futuro docente construir herramientas de análisis para comprender los procesos de desarrollo de los sujetos de la educación del nivel así como sus procesos de construcción cognitiva.

Los nuevos escenarios culturales y educativos llevan a pensar la realidad de forma multifacética, exigen desarrollar estrategias de conocimiento que permita abordar de modo diverso el contexto de aprendizaje.

Es propósito arrojar una mirada nueva: dialéctica, hacia problemas tales como la constitución de la subjetividad humana, la construcción de los conocimientos, la relación entre aprendizaje y acción educativa, la influencia del contexto y el reconocimiento de la diversidad y una especial referencia a nuestra realidad, en tanto historicidad, como mediación que interviene para que el ser humano pase de una condición inicial puramente biológica a su constitución como sujeto de cultura. Esto nos coloca en una posición frente al conocimiento impregnada de ideología evolucionista opuesta a concepciones ahistóricas.

Dos ejes fundamentales construyen la propuesta de este espacio. Uno, el sujeto de la educación con un análisis interdisciplinario donde lo psicológico estructura y acompaña la comprensión de lo social, antropológico y cultural. El otro, el sujeto del aprendizaje: los modos de construir el conocimiento abordando las distintas perspectivas de análisis del proceso, como también los aspectos que necesariamente





deben estar presentes en la programación de la enseñanza: ideas previas, cambio conceptual, patrones motivacionales, el contenido de la enseñanza.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Comprender los nuevos escenarios educativos desde una mirada psicológica, antropológica, sociológica y pedagógica.
- Integrar las características psicológicas del sujeto del nivel para intervenir en los procesos de construcción del conocimiento.
- Incorporar la necesidad de actualización continua que permita al futuro docente desarrollar su rol en forma fundada para responder a las exigencias del continuo cambio en el contexto de aprendizaje.

### **Contenidos mínimos**

1. Perspectiva epistemológica: relaciones entre psicología y educación. Fundamentos, alcances y relaciones.
2. El sujeto de la educación: niños, jóvenes y adultos. El desarrollo psicocultural, problemáticas, cambios epistemológicos de los paradigmas. Trayectorias formativas. Nuevas subjetividades.
3. La problemática de las adicciones. Modos de vinculación e interacción entre la sustancia, la persona y el contexto. Definición y clasificación de drogas. El consumo de alcohol en contexto social.
4. Perspectivas teóricas en torno a los procesos de desarrollo y aprendizaje. Aprendizaje por asociación y por reestructuración. Marcos teóricos de análisis. Aportes al campo educativo.
5. Aprendizaje en contexto. Interacción socio grupal y los posibles conflictos. Motivación. El fracaso escolar: distintas problemáticas.
6. Diversidad y estilos de aprendizaje Caracterización de los colectivos de personas que encuentran barreras para el aprendizaje (personas con discapacidad intelectual, emocional, física, sensorial, con desventajas socioculturales). Funciones, programas, tareas y modelos de intervención.

### ***Lectura, escritura y oralidad***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### **Fundamentación**

La unidad curricular Lectura, Escritura y Oralidad implica la apertura de un espacio donde puedan tener lugar experiencias que posibiliten la apropiación de los recursos y estrategias de esas prácticas culturales, y que además den cuenta de la diversidad a través del reconocimiento de la palabra propia y la del otro. Dada su modalidad, el conocimiento se construye mediante el trabajo sostenido sobre los textos, tanto en su redacción como en su lectura crítica, y mediante el intercambio de interpretaciones y perspectivas a través del diálogo.

Al tratarse de un ámbito de formación de futuros docentes, se considera imprescindible que este espacio sea también un lugar de reflexión acerca de los procesos de lectura y escritura –y de las habilidades y conocimientos que en ellos se ponen en juego–, y de concientización de las estrategias que se despliegan en la

redacción de diferentes tipos de textos que, como formadores, deberán manejar en su práctica futura.

Entre las diferentes tipologías que se han propuesto para estudiar los textos, se ha elegido como hilo conductor el planteo de la estructuración en secuencias discursivas (narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal) que, combinadas, abarcan la heterogeneidad textual comunicativa. Desde esta perspectiva, el eje organizativo de la unidad curricular se relaciona con los diferentes tipos de secuencias dominantes en los textos. Esta mirada estrictamente lingüística se combina con la perspectiva histórico cultural de género discursivo.

Para el trabajo sobre los textos, se toma como base la concepción de la escritura como proceso. Desde esta perspectiva se sostiene la idea de la escritura como un proceso recursivo, que incluye una representación del problema al que el escritor se enfrenta (sobre qué se escribe, con qué intención, para qué destinatarios, qué género es el más adecuado, qué registro corresponde usar). En la misma línea teórica, se piensa a la escritura como un modo en que el escritor puede transformar el conocimiento, lo que haría de él un experto en esa práctica. Por supuesto, también la lectura, presente de una u otra manera en todas las tareas de escritura, tiene carácter de proceso, en cuanto requiere proponerse objetivos, arriesgar predicciones, regular el ritmo de lectura, distinguir entre lo principal y lo secundario, relacionar con conocimientos previos.

El abordaje propuesto pretende contemplar distintos aspectos relevantes de los textos, con la intención de permitir a los futuros docentes hacerse conscientes de la complejidad de las prácticas de escritura y lectura, y de brindarles herramientas variadas tanto para la resolución de tareas de redacción y de lectura comprensiva de textos diversos, como para la organización y realización de exposiciones orales.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Desarrollar un abordaje reflexivo y crítico de los textos, en su complejidad comunicativa, tanto en lo relativo a la producción como a la recepción, en sus formatos oral y escrito.
- Fomentar en sí mismo la escritura y lectura de diferentes tipos de texto en tanto procesos cognitivos.
- Suscitar la organización y realización de producciones orales.

### **Contenidos mínimos**

1. Texto. Características. Tipologías. Clasificaciones.
2. Lectura. Actores. Procesos. Nuevas definiciones de lecturas. La lectura en los entornos digitales.
3. Escritura. Procesos. Nuevas definiciones del escritor: prosumidores (productores - consumidores). La escritura en los entornos digitales.
4. Oralidad. Planificación del discurso oral. Exposición, dramatización y debate. La escucha personal y pedagógica.

### ***Nuevas tecnologías***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### **Fundamentación**

La inclusión la unidad curricular Nuevas Tecnologías dentro del Campo de la Formación General pone el énfasis en cómo poner en juego las habilidades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).



La posibilidad de sumar espacios vinculados al trabajo de las nuevas tecnologías en la formación docente, implica un desafío por trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en la educación.

Al observar la escuela como un sistema, es factible poner en su justo lugar a los medios facilitadores del proceso de enseñar y del proceso de aprender. De ese modo no solo ubicamos al recurso en justo lugar, también al docente y su rol en función del dispositivo complejo que es la escuela, como tecnología de enseñanza. Los medios al alcance de los docentes no se limitan a la tiza, el pizarrón, los videos, o las guías de estudio. Incluyen también todas las decisiones que el docente pueda considerar para lograr lo que se propone en su propuesta de enseñanza.

El docente, en vez de utilizar al medio como facilitador de aprendizajes en determinados contenidos, se convierte en el facilitador para que el futuro docente se acerque al medio, en este caso las TIC, y en interacción con este aprenda otros conocimientos de alguna disciplina escolar.

Usar TIC no significa hacer lo mismo de siempre con recursos más sofisticados sino que implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos, que tiendan a replantear, junto con los nuevos medios de enseñanza, la enseñanza misma. Se puede entonces aprender sobre las TIC, aprender con las TIC y aprender a través de las TIC; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los futuros docentes.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Recorrer la apropiación e integración de las tecnologías en el ámbito profesional.
- Analizar las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Propiciar propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.
- Construir una actitud proactiva hacia el uso de las tecnologías tanto en su desempeño profesional como en el aula, que permitan conocer las principales aplicaciones educativas y poder actualizarse permanentemente en los nuevos usos y estrategias que proponen las TIC.

### **Contenidos mínimos**

1. Las TIC como soporte y mediadoras de los procesos de aprendizaje

Uso educativo de las TIC. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías, nuevas y clásicas. La legalidad y legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Expectativas, criterios y mirada crítica para la incorporación en la escuela. Redes verticales, redes horizontales, modelo 1 a 1. Web 2.0. Recursos colaborativos.

2. Estrategias didácticas y TIC

Diversas estrategias y software educativos: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación y aplicación desde los modelos didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Criterios y herramientas de evaluación de contenidos digitales.

3. Elaboración de materiales con TIC

Construcción, desarrollo y organización de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos.

4. Las TIC como herramientas para el aprendizaje del futuro docente con discapacidad.

Valor de las TIC para potenciar sus capacidades y compensar sus limitaciones. Adecuaciones para hacerlas accesibles.

### ***Educación sexual integral***

**Carga horaria:** 2h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

#### **Fundamentación**

A partir de la sanción de la ley N° 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico y lo religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas.

La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en: la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femeninos y masculinos, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

A) Una concepción integral de la sexualidad

Incluye los múltiples aspectos relativos a la sexualidad, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. La educación sexual propone conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante Situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

B) El cuidado y promoción de la salud



La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural complejo y dinámico que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

#### C) Los Derechos Humanos

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que estos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares; revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

#### Objetivos

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Adquirir el marco conceptual y la práctica educativa que permita la implementación de la ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral.
- Propiciar la auto-comprensión del desarrollo biopsicosexual.
- Comprender el abordaje de la ESI, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo jurídico, lo ético, lo religioso –en el caso de los creyentes– y modalidades de abordaje).
- Incorporar el dominio de recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; seleccionar materiales; y adecuar los contenidos a los estudiantes con discapacidad.
- Valorizar el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

#### Contenidos mínimos

##### 1. Marco de referencia y aspectos de la ESI

###### Marco de referencia

Ley N° 2110/06 (CABA) y apartado de ESI del Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria de la CABA.

La ESI dirigida a jóvenes con discapacidad tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos a sus características particulares.

###### Aspectos de la ESI

###### *Aspecto psicológico*

Etapas del desarrollo psicosexual. Sexo, sexualidad, genitalidad. El papel de la escuela en el desarrollo psicosexual. Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad.

###### *Aspecto biológico*

La reproducción humana. Anatomía y fisiología de los sistemas reproductivos masculino y femenino. Regulaciones hormonales femenina y masculina. Cambios puberales. Fecundación. Embarazo. Vida intrauterina. Parto. Necesidades y cuidados de la embarazada y del niño.

###### *Aspectos vinculados con la salud*

- Conceptualización acerca del proceso salud-enfermedad; prevención y promoción de la salud. Diferentes concepciones en prevención. Análisis crítico.
- Formas de vinculación: su incidencia en los procesos de promoción de la salud.
- Obstáculos vinculados con el cuidado de la salud en las prácticas sexuales: presiones del grupo de pares; lo que se espera de hombres y mujeres (trabajo reflexivo sobre género y mandatos socioculturales); dificultad para hablar sobre la sexualidad; informaciones escasas o erróneas; dificultad para incluir el cuidado de uno mismo y del otro en distintas prácticas (no solo las sexuales); sentimiento de omnipotencia, que impide considerar riesgos posibles.
- Infecciones de transmisión sexual; VIH-SIDA. Vías de transmisión. Prevención.
- Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general. [Disponibles en la página web de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico)].
- Métodos anticonceptivos. Clasificación según la OMS. Funcionamiento y normas de uso.
- Accesibilidad a recursos asistenciales y preventivos de la CABA.
- Aborto: Aspecto biopsicosocial, jurídico, ético, moral y de salud pública. Distintas posiciones sobre el inicio de la vida.

*Aspecto sociocultural y ético*

- Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: sexo, género, cultura, identidad, identidad sexual, orientación sexual.
- Deconstrucción de prejuicios y estereotipos en la organización de la vida escolar.
- Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas (Código Civil, Ley de Unión Civil –CABA–; Ley de Matrimonio Civil –Nación–).
- Medios de comunicación y sexualidad: análisis críticos de sus mensajes. Modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. La construcción de lo público y lo privado como parte de la subjetividad. La utilización de lo público y lo privado en las redes sociales y su impacto en la vida cotidiana. Internet y cuidado de la intimidad.
- Habilidades psicosociales:

- Toma de decisiones. Obturadores de la autonomía para la toma de decisiones relacionadas con el inicio y el cuidado en las relaciones sexuales: presión de pares y del entorno; estereotipos de género; consumo de alcohol y otras sustancias.
- Resolución de conflictos. Modos basados en el diálogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.
- Comunicación/expresión de sentimientos, emociones y pensamientos. Distintas maneras de expresarlos. Elementos facilitadores y obstaculizadores.

- Tipos de vínculos: Relaciones de acuerdo y respeto; afecto y cuidado. Relaciones de dependencia, control y/o maltrato físico o verbal, discriminación. Aspecto jurídico. Derechos

- Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional y de la CABA. [Disponible en la página web de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico).]
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez y la adolescencia.
- Algunas situaciones de vulneración de derechos:

- Violencia de género y trata de personas.
- Maltrato y abuso infanto-juvenil.

El papel de la escuela en el sistema de protección integral:

- a) responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/abuso;



- 
- b) construcción de habilidades y conocimientos que promueven la defensa y el cuidado ante situaciones de vulneración de derechos;  
c) conocimiento de recursos disponibles en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

## 2. Abordaje de la ESI

- Modalidades de abordaje y espacios de intervención de la ESI en la escuela secundaria
  - En relación al trabajo con los alumnos: abordaje de situaciones incidentales, cotidianas, disruptivas. Desarrollo sistemático de contenidos transversales en las distintas materias. Desarrollo de contenidos en espacio curricular específico obligatorio.
  - En relación con los docentes y la institución educativa.
  - En relación con las familias.
  - En relación con otras instituciones. [Véase Modalidades de abordaje y espacios de intervención, en Diseño Curricular para la NES. Ministerio de Educación de la CABA, 2014.]

## ***Instituciones educativas***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

## **Fundamentación**

Esta unidad curricular permite observar, explicar y transformar el panorama macro y micro de las instituciones educativas. Basado en una comprensión amplia de la compleja trama de lo social, de la cual la escuela, como institución y como organización es parte. A su vez capitaliza el desarrollo de las teorías de las organizaciones y procura la búsqueda del equilibrio de la dicotomía existente entre la modelización prescriptivo-explicativa, que pone énfasis en el estudio de las estructuras o sistemas, y el análisis descriptivo explicativo que se concentra en el estudio del comportamiento de los actores.

En este mismo sentido, la formación en política institucional, necesariamente contextualizada, tiene por finalidad formar a los futuros docentes del profesorado en el análisis crítico de las relaciones de poder entre actores, además del marco institucional y organizacional en que esas relaciones se despliegan: comunicación - mediación intermediación- conflictos institucionales. De este modo, recuperar lo político como una dimensión de análisis, posibilita interpelar la práctica y una mirada meta reflexiva para pensar los cambios posibles.

Aquí es donde opera la interdisciplinariedad en su articulación con las unidades curriculares Sistema y Política Educativa y Pedagogía que ofrecen una mirada diacrónica de los determinantes económicos, políticos, jurídicos y culturales que atraviesan la organización escolar.

## **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Problematizar las prácticas y discursos institucionales para generar un espacio de reflexión crítica conducente a la deconstrucción y reconstrucción de lo observado que permita la búsqueda de soluciones.

- Manejar las herramientas para el análisis de la escuela como organización e institución profundizando en la problemática de la conservación y el cambio institucional y de sus relaciones con las distintas organizaciones sociales y comunitarias.
- Incorporar la comprensión de la micro política de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones.

### **Contenidos mínimos**

1. El estudio de las instituciones educativas. Instituciones y sistema educativo. Lo organizacional y lo institucional. Perspectivas teóricas. Perspectiva institucional. Teoría de las organizaciones. La escuela como institución y como organización. Tipologías de organizaciones. La dimensión organizacional de las escuelas.

2. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. La institución y lo institucional. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación. Gestión de la información en las instituciones

3. La escuela como institución. Los componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Poder, autoridad y relaciones pedagógicas. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. La escuela abierta a la diversidad: respuestas desde una perspectiva institucional. Características de las aulas y prácticas educativas inclusivas.

4. Problemáticas actuales de las instituciones educativas. Violencia escolar. Convivencia escolar. Una mirada integral y multidimensional sobre las adicciones. El joven como objeto privilegiado de la sociedad de consumo. El problema de las drogas en los medios de comunicación social. Campañas y acciones de promoción y prevención. Análisis de situaciones problema que se presentan en la escuela. Relaciones entre autoridad, docentes y alumnos. El proyecto educativo institucional como herramienta para el cambio. La escuela y el desafío de la incorporación de las TIC.

### ***Nuevos escenarios: cultura, tecnología y subjetividad***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** seminario

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular se inserta en el Campo de la Formación General como una instancia de análisis con perspectiva histórica, de los cambios económicos, macro-políticos, culturales y científico-tecnológicos que han tenido lugar en las últimas décadas, en relación con el análisis de problemáticas específicas de la cotidianeidad de la praxis educativa en la escuela. Nuevas realidades afectan profundamente la tarea de educar, y replantean el qué enseñar, la representación acerca de quién es el destinatario, el cómo formar a los futuros educadores, para qué contexto cultural, social, económico, tecnológico y bajo qué parámetros.

El quiebre en el paradigma económico y social vigente también plantea nuevos desafíos en la formación de ciudadanos capaces de adaptarse al nuevo paradigma de la sustentabilidad con una mirada holística del sistema social y económico. Esta mirada requiere formar futuros docentes capaces de tener un pensamiento transversal, creativo e innovador, y docentes capaces de promover estas nuevas miradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El lugar de la educación y sus relaciones con los contextos socioculturales propios de la etapa de globalización pone en juego valoraciones, subjetividades y





posibilidades de transformación educativa. El acercamiento a experiencias concretas de trabajo en estos contextos de análisis permite entonces considerar espacios, tiempos y sujetos de la educación en función de esta problemática, para que los estudiantes revisen posturas y diseñen prácticas reflexivas que permitan transformar la enseñanza. A partir de la recuperación de la construcción de subjetividades, identidades sociales y culturales y comunidades de conocimiento compartido, se apela a la configuración de un capital cultural propio que les permita insertarse en la tarea docente como mediadores culturales desde esas nuevas configuraciones, incluyendo la variable del desarrollo tecnológico.

Como corolario de lo antecedente, consideramos este espacio un ámbito de problematización, de surgimiento de interrogantes fundamentales, de indagación por los territorios de la historia reciente, la filosofía, la sociología y las ciencias sociales en general, de generación de argumentos y criterios de actuación, y de reflexión de la acción en el seno de las instituciones educativas.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Analizar críticamente las transformaciones sociales en los procesos contemporáneos de producción, circulación y apropiación del conocimiento y de la información.
- Indagar sobre nuevas perspectivas y sentidos sobre la escuela a la luz de los procesos de transformaciones culturales y tecnológicas.
- Poseer enfoques y perspectivas diversas que puedan dar cuenta adecuadamente sobre aspectos de la realidad social, cultural y escolar.

### **Contenidos mínimos**

1. Cambios en las configuraciones socioculturales y la conformación de nuevas subjetividades. Cambios en las configuraciones culturales y sociales de la modernidad. Ideas y lógicas dominantes. La conformación de la posmodernidad y la segunda modernidad. Interculturalidad, transculturalidad, multiculturalidad. Impacto en los procesos cognitivos, comunicacionales y vinculares.
2. La gestión de la información en la vida social actual. La producción y la distribución de la información en la era digital. Impacto en los procesos comunicacionales y en los comportamientos personales y sociales.
3. Las tecnologías de la información y la comunicación. Hitos histórico-culturales de la tecnología humana. La construcción de identidades mediadas por las tecnologías. Cultura digital y educación informacional. Ciudadanía digital. Modos de transmisión de la información. El entrecruzamiento de narrativas en la red. La relación entre nuevas tecnologías y aquellas tecnologías preexistentes en el aula.
4. La gestión del conocimiento en las instituciones educativas. Producción, distribución y apropiación del conocimiento. La condición del conocimiento en la sociedad contemporánea. Validez y legitimidad. Reflexión y valores en la utilización social del conocimiento. De un modelo de conocimiento acumulativo y fraccionado a un modelo de conocimiento constructivo e integrado. Dinámica de las comunidades de conocimiento y de práctica.
5. La gestión del conocimiento en el aula y en la escuela. El conocimiento en los límites de la escuela y de las instituciones, y fuera de ellas. La apropiación del conocimiento mediante la aplicación de las TIC en el aula.
6. La educación para la sustentabilidad. Nuevos escenarios globales vinculados a la sustentabilidad. Paradigma mecanicista vs. paradigma de la complejidad. El desafío de la sustentabilidad y la relación sociedad-naturaleza. Creación de escuelas

sustentables: objetivos, principios y metodología de la educación para la sustentabilidad; transversalidad, interdisciplinariedad y el rol del docente.

### ***Trabajo / profesionalización docente***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** seminario

#### **Fundamentación**

El espacio Trabajo / Profesionalización Docente reúne un conjunto de conceptualizaciones que consideran al profesor como un sujeto histórico, social y económico, ubicado en su tiempo y su contexto. Desde aquí se pone en cuestión el concepto de “apostolado” vigente en décadas pasadas y se lo piensa como un trabajador y profesional dentro del conjunto de los trabajadores/profesionales.

La propuesta de esta unidad curricular supone preguntarse cuáles son los sentidos que se agotan en la tarea docente, por cuáles son reemplazados, qué conflictos desaparecen y qué nuevos problemas y necesidades caracterizan el proceso de trabajo docente en la actualidad. Pensarlo así surge como consecuencia de procesos y de luchas sindicales a lo largo de las últimas décadas y su consecuente reflexión sobre la identidad docente.

Desde este espacio se recupera el trabajo como una categoría analítica, es decir, se lo considera un concepto proveedor de sentido. Sostenemos que el trabajo es una dimensión fundamental del sujeto.

Asimismo el análisis del trabajo (“profesionalización docente”) implica pensar una dimensión que se vincula estrechamente con la Salud Laboral Docente (SLD). Hay abundante evidencia científica que asocia las condiciones y el medio ambiente de trabajo con el proceso de salud-enfermedad de los trabajadores en general y de los docentes en particular.

#### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Abordar los conceptos y debates centrales en torno a las categorías “trabajo” y “profesión”, y su relación con la educación, así como el surgimiento de un sujeto histórico: el trabajador y profesional de la educación, su constitución y posicionamiento.
- Analizar el proceso que va desde la concepción de la docencia como el ejercicio de un “apostolado”, a pensar al profesor como “trabajador y profesional de la educación”.
- Darse oportunidades para el análisis de los diversos sentidos del trabajo docente.
- Identificar las dimensiones del rol docente como líder pedagógico, animador de procesos de aprendizaje y partícipe activo en la construcción del proyecto educativo institucional y de la comunidad educativa.
- Repensar las condiciones de trabajo y su relación con el proceso salud-enfermedad-atención del trabajador docente.
- Comprender la evolución histórica del marco jurídico de la educación.

#### **Contenidos mínimos**

1. El trabajo como categoría analítica para pensar la actividad docente. Educación y trabajo en el contexto sociohistórico actual.
2. Introducción a la problemática del trabajo/profesión docente. El proceso de trabajo y su organización. Condiciones de trabajo de los docentes. Marco legal del trabajador/profesional docente.



3. Salud y trabajo docente: Conceptos generales. Dimensiones que lo definen. Conceptos de riesgo y peligro.
4. Derechos y deberes de los docentes. Legislación actual. Normativa existente.
5. Las investigaciones sobre profesión y trabajo docente. El estado actual de la cuestión. Debates teóricos y aspectos metodológicos.
6. Construcción y desempeño de la profesión docente. El docente, actor fundamental del cambio. Liderazgo y creatividad.

### **Taller de Música**

**Carga horaria:** 3h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

#### **Fundamentación**

El arte es una forma de conciencia social en el que se expresan las ideas y sentimientos de acuerdo a la realidad en la que nos desenvolvemos. Permite una identificación con todos los elementos que constituyen la cultura, desarrollando así la sensibilidad necesaria para cultivar y crear los propios valores y la apertura para entender y aceptar o rechazar otros. La experiencia artística permite al sujeto favorecer el desarrollo de sus cualidades, sensibilidad, hábitos y habilidades que le ayudarán a alcanzar su formación plena.

La educación, tal como es entendida hoy, implica una acción liberadora, consecuentemente no debe darse en un sentido impositivo sino que debe explorar y posibilitar el desarrollo de cada sujeto, partiendo de sus propias experiencias y posibilidades, sin ignorar la existencia del medio social al que pertenece y que tanto influye en su formación. Por tanto la educación no debe ser ajena a las necesidades de ese contexto.

Una labor pedagógica así concebida, posibilitará al sujeto crecer integralmente bien formado, consciente de su realidad y de sus posibilidades: tiene que ser pues creadora, crítica, cooperadora y justa.

Para finalizar, desde el punto de vista sociológico, la experiencia artística favorece e incentiva a través de su labor, el acercamiento, la camaradería, la unión, el espíritu de trabajo cooperador, es decir, favorece el desarrollo de la persona socialmente integrada.

#### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Valorar el vínculo afectivo con el mundo interno, externo y su exteriorización.
- Profundizar el goce por la producción expresiva y la creación.
- Jerarquizar las manifestaciones artísticas propias y de los otros.
- Iniciar el juicio crítico de las producciones musicales
- Reconocer sus posibilidades y aceptar sus limitaciones en lo referente al mundo artístico-musical.

#### **Contenidos mínimos**

*Lenguaje musical*

- Géneros y lenguajes musicales. Características del lenguaje musical.

- Ritmo. Métrica regular (pulsación regular, acentuación periódica, esquemas rítmicos). Métrica irregular (pulsación regular, acentuación no métrica, ritmo libre). Compases de subdivisión binaria y ternaria.
- Actividades relacionadas con la apreciación de música y canciones.
- Tareas realizadas vocal y corporalmente. Ritmo, palabras, movimiento, ideas melódicas e improvisaciones grupales.
- La canción.

### ***Saberes lúdicos, corporales y motores***

**Carga horaria:** 3h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

#### **Fundamentación**

El sistema educativo junto con otras instituciones sociales ha de posibilitar la formación integral y promover la educación permanente del hombre y la mujer. A través de este proceso que puede desplegarse a lo largo de la vida, sería esperable que el sujeto desarrolle de manera armónica sus potencialidades perceptivas, motrices, intelectuales, afectivas, volitivas e intuitivas.

Los diferentes niveles del sistema educativo por los que el sujeto va pasando se orientan a garantizar este desarrollo armónico e integral, de modo tal que le permitan posicionarse con las mejores posibilidades para desenvolverse en su medio sociocultural, interpretarlo y operar con él.

En la cultura escolar los saberes lúdicos, corporales y motores tuvieron siempre una inserción desvalorizada en la institución y han sido excluidos, casi en su totalidad, de la formación del profesorado, con excepción de aquella que se dedica específicamente a la didáctica de la educación física. Es por eso que es tan importante incluirlo en la formación de nuestros futuros docentes portugueses.

De acuerdo a esto se podría decir que:

- La formación es siempre integral porque atañe a un sujeto total, por lo tanto no puede tener una duración acotada en el tiempo, que deja de existir en la medida en que se avanza en el sistema educativo.
- El futuro docente debe ser formado desde una concepción de educación integral, porque luego va a pedírsele que contribuya desde esa perspectiva al desarrollo de sus alumnos. Dificilmente podrá lograrlo si él no fue formado con esta orientación.
- En consecuencia, los saberes corporales, lúdicos y motores deben incluirse en la formación del profesorado de la que estuvieron ausentes.

Podría desarrollarse una hipótesis, de acuerdo con la cual se consolidaría a lo largo de la vida un sentimiento de ajenidad con relación al propio cuerpo. Esto significa que la experiencia de la propia corporalidad es reducida a una dimensión caracterizada por la posibilidad de utilizar el cuerpo, casi podría decirse como una máquina que nos transporta.

Se cristaliza entonces una manera de vincularse con el propio cuerpo, en el cual disminuyen la sensibilidad, la capacidad de registro de las señales del cuerpo, propio y de los otros, como también las posibilidades de expresión y comunicación, lo que atenta fuertemente tanto al cuidado de la salud como al eficaz desempeño del rol docente.

#### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Reconocer la existencia del lenguaje corporal y tomar conciencia de su importancia y significación.



- Construir un sentimiento de seguridad en sí mismos enriqueciendo la posibilidad de expresarse en la quietud y el movimiento ante los otros.
- Analizar críticamente una concepción de salud, y analizar críticamente la cultura corporal de la época y su influencia en la dinámica escolar.
- Revalorizar la importancia del juego como actividad escolar en las propuestas de aprendizaje.

## **Contenidos mínimos**

### **El cuidado de la salud**

- El bienestar corporal del docente dentro y fuera de la escuela. El aporte desde el propio bienestar al bienestar de otros.

### **El cuerpo del docente, la salud y su cuidado. La actitud corporal frente a los grupos.**

- El conocimiento y la utilización de recursos para actuar desde lo corporal ante diversos climas grupales. El tono, la postura y la relajación.
- Los cuidados corporales en la actividad del docente y del futuro docente.

### **El juego, el cuerpo y el movimiento en las diferentes situaciones escolares**

- El juego como actividad humana. El juego, un facilitador de cambio.
- El juego y su relación con la escuela y la enseñanza.
- La valoración del juego, del saber jugar, del saber hacer jugar y del saber dejar jugar.
- Esquema corporal básico.
- La destreza y la habilidad: importancia para el desenvolvimiento personal, recursos para la acción y relación con el medio natural y social.

### **Comunicación Corporal**

- Imagen y esquema corporal.
- Cuerpo y temporalidad
- Cuerpo y objeto. Objeto y movimiento.
- Nociones espaciales de dirección, ubicación, orientación y situación.
- Experimentación de los opuestos: movilidad - inmovilidad, zonas duras - zonas blandas, tensión - relajación.

## **Metodología de la Investigación**

**Carga horaria:** 3h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** seminario

### **Fundamentación**

El pedagogo británico Lawrence Stenhouse propuso en 1987 dos nociones que toman postura acerca de la vinculación de maestros y profesores con los diseños curriculares oficiales, ellas son la de **profesionalidad ampliada** y **el aula como espacio de investigación-acción**.

En este sentido, sostenía que los docentes deberían:

- Desarrollar el compromiso de poner sistemáticamente en cuestión la enseñanza impartida por uno mismo, como base de desarrollo profesional.
- Manifiestar el compromiso y la destreza para estudiar el propio modo de enseñar, el interés por cuestionar y comprobar la teoría en la práctica mediante el uso de capacidades.
- Planificar para el desarrollo de sus clases actividades nuevas, experiencias, pequeños proyectos que pongan a prueba las capacidades de los jóvenes.

Desde este enfoque, “los profesores participan en los procesos de investigación , construyen una tradición investigativa que les es accesible, que es posible de concretar y que alimenta no sólo el mejoramiento de las escuelas sino que también es base para la investigación educativa para el currículum” (Stenhouse, 1987:197).

Por otro lado, los docentes están acostumbrados a desarrollar proyectos de esta naturaleza, sin embargo **es muy común que no quede registro de los mismos**. Es habitual, que al participar de actividades de perfeccionamiento o en jornadas y seminarios pedagógicos queden sorprendidos al escuchar de boca de los expositores y panelistas experiencias similares a las desarrolladas en sus aulas, muchas veces *desmerecidas* por considerarlas sencillas y poco innovadoras.

Sabido es que muchos alumnos cuentan con las estrategias necesarias para realizar revisiones bibliográficas, citar textos de manera adecuada, realizar búsquedas en bases de datos y presentar informes respetando los criterios de publicación en vigencia. Sirve además a los fines de discutir cuáles son los criterios actuales que rigen las publicaciones de investigación y los estudios científicos en el área de la Psicología Educativa y la Pedagogía. Pero no menos cierto es que consideramos necesario, como actividad introductoria dentro del área metodológica, unificar tales criterios, exponerlos detalladamente, discutir algunos aspectos de los mismos; de tal manera que sirvan a todos los estudiantes de la carrera docente para la realización de los diferentes trabajos que se le solicitarán a lo largo de la carrera y **fundamentalmente para fundamentar y desarrollar por escrito las experiencias educativas de aula que desarrollen durante su ejercicio profesional.**

### Objetivos

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Considerar a la investigación en el aula como base de la enseñanza.
- Conocer las convenciones y criterios actuales de redacción y publicación de artículos de investigación y trabajos de revisión bibliográfica.
- Analizar informes de investigación y reconocer los elementos relevantes de los mismos (hipótesis, tipo de estudio, marco teórico, propósitos, etc.)
- Conocer los pasos a seguir en la redacción de un Proyecto de Investigación.
- Generar el hábito de registrar por escrito las actividades y experiencias realizadas en el salón de clases con formato de “artículo”.
- Conocer los caminos para socializar en publicaciones educativas nacionales e internacionales, jornadas, seminarios y congresos dichos trabajos.

### Contenidos mínimos

- La investigación como base de la enseñanza. Planteo y Contextualización teórica del problema. Recopilación y organización de los datos bibliográficos.

- La observación, las encuestas, los métodos experimentales. Plan, diseño, esquema y proyecto de investigación; tipos de diseño de investigación. Construcción de hipótesis.

- Redacción y Presentación de informes de investigación o “artículo”. Convenciones de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA) para referencias y citas de textos.

- Análisis de informes de investigación.



## **Las TIC aplicadas**

**Carga horaria:** 3h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### **Fundamentación**

La sociedad contemporánea evidencia un predominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en convergencia con los medios masivos de comunicación. Este predominio ofrece por un lado, una serie de beneficios como: la comunicación entre las personas rompiendo las barreras espacio-temporales, el acceso permanente a grandes volúmenes de información, la mejora en la eficacia y la eficiencia de los servicios, la transformación de las actividades laborales, y creación de una conciencia mundial y planetaria. Y también una serie de desventajas y perjuicios como: la pérdida de la privacidad, el aumento de la brecha digital y la exclusión social, la amenaza medioambiental, saturación por exceso de información y excesiva dependencia tecnológica.

Es evidente que todos estos cambios repercuten en el ámbito educativo y de alguna manera la escuela es interpelada en relación con los retos y desafíos que debe enfrentar al mismo tiempo que exige nuevos roles para alumnos y docentes.

El taller está pensado como un espacio para que el docente en formación reflexione con un sentido crítico sobre la integración de las Nuevas Tecnologías en el aula para modificar, enriquecer y potenciar su práctica educativa en relación con la enseñanza de las lenguas extranjeras en los distintos niveles del sistema, tratando siempre de evitar las posturas dicotómicas respecto de las nuevas tecnologías.

Desde el Taller los futuros egresados serán expuestos a una gran variedad de herramientas tecnológicas de las cuales podrán explorar y evaluar sus usos pedagógicos para generar aprendizajes significativos en sus alumnos. Asimismo, se promoverá en este espacio, el trabajo colaborativo basado en la ayuda mutua y la formación y/o participación en redes solidarias, donde se produce y comparte el saber.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Explorar con actitud crítica y reflexiva los materiales y recursos que ofrece la web 2.0 como plataforma social.
- Desarrollar las competencias necesarias para evaluar y seleccionar materiales educativos digitales.
- Asumir una actitud de productor de información y conocimientos a través de la red por medio del uso de herramientas tecnológicas.
- Realizar propuestas de aula aplicadas a la enseñanza de las lenguas extranjeras integrando TIC.
- Adoptar una actitud positiva hacia el trabajo colaborativo, la participación en redes académicas produciendo y compartiendo saberes.

### **Contenidos mínimos**

#### **Un marco teórico para la integración curricular de las TIC**

Nuevas teorías de aprendizaje de la era digital: Aprendizaje ubicuo y conectivismo; omnipresencia de la tecnología. Cambios en los roles de profesores y alumnos Modelos y dispositivos para la inclusión de las TIC. Exploración, aprendizaje y evaluación de ambos recursos. Diseño de actividades interactivas para el aula de lenguas extranjeras. Software educativo instalado en las netbooks. + Camstudio y/o Jing. Programa de autor: Notebook. + Activity toolkit 2.0

### **Enseñar con TIC en la clase de lengua extranjera**

El modelo TPACK de integración curricular de las TIC. Análisis de secuencias didácticas. Tipología de actividades para la clase de lenguas extranjeras. Evaluación, selección y catalogación de recursos en la red. Propuestas de aula con herramientas de la web 2.0. Wiki de recursos. Programas de autor: exe learning, edilim, jclic.

### **El aprendizaje en redes colaboración e intercambio**

Seleccionar y evaluar propuestas colaborativas para conectar aulas e instituciones Las redes sociales como espacios de intercambio y de aprendizaje. Redes académicas que promueven la información y la formación permanente de docentes. El Blog personal como portfolio para el desarrollo de habilidades metacognitivas de los docentes en formación.

## ***Informática para la enseñanza de lenguas extranjeras***

**Carga horaria:** 3h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### **Fundamentación**

En la actualidad, la escuela presenta características indelegables en la enseñanza de procesos de construcción del conocimiento. De allí que el trabajo con las Nuevas Tecnologías se enfoque más que al dominio meramente instrumental, a su práctica como disparador de procesos que promuevan su utilización en forma crítica, promoviendo espacios y desarrollando entornos de reflexión, debate y nuevas formas de aprendizaje.

La informática y las TIC tienen un papel preponderante en el desarrollo educativo y deberían concebirse como “herramientas para pensar”, no sólo atendiendo a las nuevas necesidades educativas, sino anticipándose a las que en el futuro pudieran plantearse.

Los ámbitos sociales, tecnológicos y culturales en los que se desenvuelve la sociedad, exigen de nuevos objetivos en la educación, donde se resalta la creación de contextos de aprendizaje mediante la utilización de las Nuevas Tecnologías. Desde esta perspectiva, se promueve su uso con sentido comunicativo, tecnológico y social, para agregar valor a las estrategias de enseñanza y a los procesos de aprendizaje, ofreciendo a los estudiantes nuevas oportunidades en la realización de prácticas con carácter significativo y relevante.

Actualmente se ofrecen alternativas que le otorguen a la escuela el desafío de ofrecer herramientas cognitivas y el desarrollo de competencias para actuar de modo crítico, creativo, reflexivo y responsable frente a la información y sus usos para la construcción de conocimientos socialmente válidos.

Para que estas nuevas formas de enseñanza-aprendizaje tengan un impacto efectivo, resulta fundamental recuperar la centralidad de las prácticas de enseñanza, dotarlas de nuevos sentidos y ponerlas a favor de otros modos de trabajo con el conocimiento escolar. Para ello la autoridad pedagógica de la escuela y sus docentes





necesita ser fortalecida y repensada en el marco de la renovación del formato escolar de nuestras escuelas secundarias.

Solo con equipamiento e infraestructura no alcanza para incorporar las TIC en el aula ni para generar aprendizajes más relevantes en los estudiantes. Por ello los docentes son figuras clave en los procesos de incorporación del recurso tecnológico al trabajo pedagógico de la escuela. En consecuencia, la incorporación de las nuevas tecnologías, como parte de un proceso de innovación pedagógica, requiere entre otras cuestiones instancias de formación continua, acompañamiento y materiales de apoyo que permitan asistir y sostener el desafío que esta tarea representa.

En tal sentido, en el Plan de Estudio y en particular en la presente Instancia Curricular se han estructurado distintas etapas y niveles de complejidad, a fin de cubrir todo el abanico de posibilidades: desde saberes básicos e instancias de aproximación a la informática, y prácticas para el manejo de las TIC; pasando por la reflexión sobre sus usos, su aplicación e integración en el ámbito educativo, la exploración y profundización en el manejo de aplicaciones afines a las distintas disciplinas y su integración en el marco del modelo 1 a 1, hasta herramientas aplicadas a distintas áreas y proyectos, entre otros.

Este taller tiene como finalidad también desarrollar un espacio multidimensional que proponga formas colaborativas de acceso al conocimiento, donde se construyan ideas, conceptos e interpretaciones. Por este motivo se presentan algunas herramientas básicas tales como: Aprendizaje por Proyectos (ApP), Aprendizaje Activo (AA), Habilidades para el Manejo de la Información (CMI), Aprendizaje Visual (AV), y el Alfabetización en Medios (AM) que podrán ser utilizadas tanto dentro como fuera del aula, mostrando públicamente una escuela que es sensible a las nuevas realidades.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Conocer conceptos básicos y terminología específica para el área educativa.
- Valorar y descubrir la importancia de los sistemas de Información como recurso didáctico.
- Disponer de una actitud positiva para utilizar la PC para la creación de estrategias de enseñanza aprendizaje con el uso de las NTIC.
- Desarrollar habilidades propias para el uso de las nuevas tecnologías, promoviendo la capacidad de crear, innovar, comunicar, investigar y localizar efectivamente la información.
- Disponer de las competencias y los conocimientos técnicos necesarios para utilizar la computadora y los recursos de las nuevas tecnologías (Internet, Web 2.0, etc.) para preparar y diseñar clases.
- Realizar prácticas relacionadas con el tratamiento de la Información y la Comunicación, y los recursos basados en la Web 2.0.
- Estar en condiciones de reunir, revisar, evaluar y estructurar información de páginas web en lengua extranjera y de producir y publicar información en lengua extranjera.
- Estar en condiciones de transmitir a los alumnos las competencias mencionadas.
- Poseer la competencia didáctica y metodológica necesaria para integrar Internet y otros recursos de la red a la clase de lengua extranjera.

### **Contenidos mínimos**

CONCEPTOS sobre CONECTIVIDAD e INTERNET

Concepto de Tecnología; Red Informática; Página, Sitio y Portal. Cibercultura; Sociedad Red. Sociedad de la Información; Sociedad del Conocimiento y el Aprendizaje; Web 1.0 Red Pasiva;- Web 2.0 Red Participativa y Colaborativa; Web 3.0 Red Global semántica. Tipos de Información. Arquitecturas y Organización de las Redes de información. Principios de comunicación entre computadoras. Formas de Conexión:

#### CONCEPTOS sobre COMUNICACION y NUEVAS TECNOLOGIAS

Modelos y componentes del proceso comunicativo. Medios técnicos y competencia comunicativa. Ubicuidad. Tercer Entorno: Nueva configuración Social. Criticidad en los medios. Medios masivos de comunicación. Sistemas de Videoconferencia.

#### INTERNET y APLICACIONES para EDUCACION

Organización de la Información en la Web: WWW – HTML - Hipertexto- Hipermedia- Hipervínculo; editores de páginas Web. Competencias y conocimientos técnicos para el manejo de programas especiales (Ej.: **Clic, Hot Potatoes**) de browser; Información de Internet y búsqueda orientada: Uso de **WebQuest**. Páginas web para docentes, grupos de links para Lengua Extranjera. Presentación con herramientas de Software estándar (Word, Power Point, etc.). Materiales de Internet para complementar y actualizar la bibliografía de enseñanza. Planificación, ejecución y presentación de proyectos de Internet. Organización de un proyecto Web. Introducción a la creación de una página Web.

#### INTERNET COLABORATIVO: WIKIS, BLOGS y Otras TECNOLOGIAS para EDUCACIÓN

Wikis (Estructura colaborativa) – Blogs - Edublog – Blogosfera - Blogonauta – Blogging – Blogofolio - Redes Sociales y Plataformas Virtuales de Aprendizaje. Creación de una Wiki. Objetivos. Conceptos necesarios para su implementación. Creación de un blog. Utilización de Podcast. Teléfono Móvil (celular) con fines académicos. Modelo 1 a 1. Conceptos. Modelos en América Latina: Conectar Igualdad (Arg) – Plan Ceibal (Uru) – Una Laptop por Niño (Per) – Computadores para Educar (Col).

### ***Trabajo de campo***

**Carga horaria:** 2h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

#### **Fundamentación**

El campo es el recorte de lo real que se desea conocer. Frecuentemente se lo identifica con un espacio geográfico; sin embargo, no queda restringido a él. Su delimitación está sujeta a condiciones conceptuales dadas por los enfoques teóricos que se asumen para el tratamiento de un “objeto de estudio”; es decir, el campo no queda reducido a los fenómenos observables, podrá ser un momento histórico al que se lo interroga desde problemas acotados que se quieren conocer; o su delimitación estará determinada por las relaciones o los aspectos específicos que se quieren profundizar.

El diseño del trabajo de campo –la determinación de la unidad de análisis, el tipo de técnicas a utilizar para recabar información, su diseño, los tiempos de administración de las mismas, etc.– estará orientado también por los problemas conceptuales a indagar. Se trata, entonces, de una aproximación teórica y metodológica a un recorte de la realidad, superadora de los enfoques que la utilizan como ejemplificación o ilustración de una teoría. Los trabajos de campo están estrechamente vinculados con alguna/s asignatura/s del CFG o del CFE.



---

Si bien su definición estará determinada por la especificidad de las unidades curriculares, algunos rasgos comunes permitirán comprender el sentido de esta instancia para la formación docente. El fin último del trabajo de campo es la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico y dar nuevo sentido a los conceptos. Posibilita de esa manera emular, en forma acotada, las tareas y decisiones necesarias que deben ser tomadas cuando se produce conocimiento sobre educación (recorte de objeto, definición de problema, hipótesis previas, recolección de experiencias, definición de marcos teóricos e interpretativos para el abordaje del objeto, análisis e interpretación, conclusiones provisionales).

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio de cada materia.

Será responsabilidad de los docentes formadores del CFG:

a) Definir los problemas a indagar en los trabajos de campo. El tipo de problemas que se propongan procurará contribuir a que los alumnos construyan una actitud interrogativa y articulen el tratamiento conceptual de aspectos de la realidad educativa con referentes empíricos relevados en terreno. Esto redundará en la reflexión que realicen sobre las prácticas docentes en el Campo de la Práctica Profesional, ya que será responsabilidad del profesor de este trayecto recuperar la información relevada y su análisis.

b) Supervisar y realizar el seguimiento de los trabajos de campos. Esta tarea se llevará a cabo fuera de las instancias en las que dicta la materia, en los tiempos previstos para ello.

c) Evaluar las producciones de los futuros docentes. Se prevé para la aprobación de los trabajos de campo la presentación de un informe final escrito y su defensa.

En esta línea, cabe mencionar que la evaluación y acreditación del TC es independiente de la materia en la que se enmarca, y se prevé por medio de la presentación de un informe final escrito que, además de contemplar la especificidad de cada materia, variará en su formato en función de los propósitos planteados y del producto que se espera lograr. Dicho informe podrá relacionar y combinar producciones grupales e individuales. También se prevé una defensa pública del mismo, entendida ésta como una experiencia de comunicación en la que, a través de la presentación del informe final se favorezca el intercambio con otros —que pueden ser los pares—, a través de la socialización de los saberes producidos en cada trabajo.

Finalmente, cabe subrayar la necesidad y la conveniencia de construir modalidades de evaluación del conjunto de la experiencia formativa del estudiante, a través de las cuales el propio estudiante y el grupo de profesores puedan revisar y reorientar el complejo proceso en el que están comprometidos.

### **Contenidos mínimos**

Se recomienda que los trabajos de campo se realicen en instituciones educativas con experiencias en educación especial; pero es apropiado mencionar que los ejes estarán íntimamente relacionados con la disciplina que de lugar a las indagaciones de los interesados, por ejemplo aquellos que hipoteticen sobre cuestiones didácticas, pedagógicas, etc. A favor de estas múltiples y subjetivas

posibilidades, se muestra aquí un posible listado de opciones que los estudiantes podrían llegar a elegir para profundizar en el TC.

#### Sugerencias para el Trabajo de Campo en Pedagogía:

- Análisis de los dispositivos en textos clásicos de la pedagogía, en textos actuales o en la realidad de las instituciones escolares existentes. Se trata de efectuar un esfuerzo de carácter teórico que permita un cotejo y traducción de las categorías teóricas a los textos y la realidad escolar.
- Es posible realizar en una escuela observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la pedagogía en la institución escolar y luego comparar con los dispositivos de la pedagogía moderna.

#### Sugerencias para el trabajo de campo en Didáctica General:

- El uso del currículum en las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires.
- Concepciones en torno a la enseñanza y el propio rol.
- Eventos de la vida en clase.

Según este espacio los trabajos de campo pueden apuntar a dos objetivos fundamentales:

- Colaborar con el trazado de un escenario mental de la clase mediante el contacto con actividades de clase y maestros.
- Obtener material para la reflexión sobre temas planteados en las sugerencias del programa.

#### Sugerencias para el trabajo de campo en Psicología Educativa y Sujetos de la Educación:

Se recomienda que los trabajos de campo busquen atrapar aspectos de la especificidad de los procesos de desarrollo y aprendizaje en situaciones escolares.

- Análisis de la actividad escolar.
- Análisis de los procesos de conceptualización de los sujetos.
- Análisis de las interacciones en la sala de clases.
- Análisis del uso normativo de los modelos psicológicos en educación.

#### Sugerencias para el trabajo de campo en Sistemas y Política en Educación

- Análisis de la legislación. Proyectos, modificaciones, y sanciones definitivas. Identificación de temas en discusión, de presupuestos teóricos y políticos, etcétera.
- Análisis del rendimiento del sistema. Acercamientos cuantitativos y cualitativos. Trabajo con material censal y con otras fuentes. Identificación de articulaciones con otros registros sociales.
- Armado de circuitos educativos de acuerdo con el origen de los estudiantes. Clase social, género, estudios de los padres, lugar de residencia, etc. Vinculación con los logros y las trayectorias educativas.
- Análisis de biografías escolares concretas. Rastreo de imaginarios históricos, de planteos previos, de gramáticas escolares.
- Análisis del debate sobre temas específicos (por ejemplo, analizar la relación educación y trabajo desde la visión oficial, desde las distintas propuestas legales, desde la UIA, la CGT, del MTA, los especialistas en esos temas, etcétera).
- Estudio de opinión sobre temas relevantes del sistema (por ejemplo, las condiciones laborales, la formación docente, la calidad educativa, etcétera). Armado de los instrumentos y procesamiento de la información.
- Análisis crítico en bibliografía diversa sobre temas específicos (por ejemplo, educación y posmodernidad, adolescencia y escuela, etcétera).
- Estudio y análisis de los temas educativos tratados en la prensa, en los noticieros televisivos, en los programas de opinión e interés general, etcétera.



### Sugerencias para el trabajo de campo en Instituciones Educativas:

Se proponen las siguientes tensiones, producto de la necesidad de referenciar los contenidos de esta instancia curricular en distintos contextos de la realidad escolar:

- Los "campos" a reconocer. Tensión entre permanecer en las instituciones educativas o indagar en otros campos.
- Las visitas a instituciones educativas. Tensión entre la mirada centrada en la organización y la mirada centrada en el aula.
- La gestión de los espacios y los dispositivos para realizar trabajos de campo. Tensión entre la gestión por parte de las autoridades del Instituto y la autogestión por parte de los futuros docentes.
- El dispositivo para el trabajo de campo. Tensión entre "observaciones" e "intervenciones".
- Planificación de la visita. Tensión entre la lógica de la investigación y la lógica de la intervención.
- El dispositivo de la "guía de observación". Tensión entre su elaboración por el Instituto y su elaboración a través del trabajo con los alumnos.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA (CFE)**

### **Características y fundamentación general**

Este campo está destinado a proveer las bases imprescindibles para el diseño, gestión y evaluación de las diversas tareas que constituyen la práctica profesional y en particular la enseñanza de la lengua extranjera (LE), incluidos los marcos y las herramientas conceptuales que permitan caracterizar los contextos más específicos de actuación en el nivel o modalidad.

En el caso de la formación de docentes de lenguas extranjeras esta finalidad formativa se complejiza a partir de la necesidad de una formación sólida en las **competencias comunicativas en la lengua extranjera** del docente en formación y en las **competencias pedagógico-didácticas** que le permitan enseñarla.

La construcción de las competencias comunicativas implica el trabajo sobre la lengua no sólo como una herramienta de comunicación sino como constructo complejo que incluye las sub-competencias lingüístico-gramatical, textual-discursiva, sociolingüística, sociocultural y estratégica que interaccionan para la producción y la recepción e interpretación de los diferentes discursos en la lengua extranjera, apropiados para un contexto de situación y un contexto sociocultural determinados.

La enseñanza de una LE, asimismo, abre un espectro hacia esa otra cultura y sus diversas manifestaciones, posibilitando la comparación y el contraste con la propia. Requiere tanto la comprensión de los diversos sentidos que cobra la inclusión de la LE en los distintos niveles educativos, cuanto el análisis de los procesos de adquisición de una segunda lengua y las variables que inciden en ese aprendizaje, buscando reconocer aquéllas sobre las que el docente puede actuar de modo de promoverlo.

### Finalidades formativas:

Este campo tiene como finalidad proveer marcos conceptuales con un alto grado de potencialidad práctica, explicativa y problematizadora que les permita a los futuros docentes:

- construir un marco interpretativo sobre los desarrollos fundamentales que sustentan las opciones didácticas para las lenguas extranjeras.
- reflexionar metacognitivamente sobre sus propias prácticas de lenguaje que permitan sistematizar y contrastar las características del aprendizaje de la lengua materna (LM) y de la lengua extranjera (LE).
- desarrollar una actitud reflexiva respecto de su rol y del sentido que cobra la enseñanza de la lengua extranjera en los distintos niveles del sistema educativo.
- diseñar, articular con otras áreas y llevar a la práctica proyectos de enseñanza de la lengua extranjera.
- planificar una adecuada gama de estrategias metodológicas adecuadas a las características de la disciplina y a las necesidades grupales e institucionales.
- desarrollar la capacidad de evaluación de los procesos implementados y de los productos obtenidos.
- construir propuestas de trabajo heterogéneas teniendo en cuenta la diversidad.

### *Inglés ab initio I*

**Carga horaria:** 3h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### Fundamentación

**El enfoque adoptado es el basado en la acción, que el MCER describe como** “... *El uso de la lengua —que incluye el aprendizaje— comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de **competencias**, tanto **generales** como **competencias comunicativas**, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos **contextos** y bajo distintas **condiciones** y **restricciones**, con el fin de realizar **actividades de la lengua** que conllevan **procesos** para producir y comprender **textos** relacionados con **temas** en **ámbitos** específicos, poniendo en juego las **estrategias** que parecen más apropiadas para llevar a cabo las **tareas** que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias.*”

### Objetivos

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- desarrollar conciencia intercultural
- comprender y usar el idioma estudiado en diversos contextos, atendiendo a propósitos también diversos.
- ser conscientes de la relación existente entre las lenguas y las culturas con las que están familiarizados.
- ser capaces de entender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que son conocidas, ya sean en situaciones de trabajo, estudio u ocio.



- 
- saber desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que puedan surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
  - ser capaces de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
  - poder describir experiencias, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

### Contenidos mínimos

- el ámbito **personal**, que es el de la vida privada del individuo que se centra en su familia y en sus amigos y en el que se realizan prácticas individuales tales como la lectura por placer, la escritura de un diario personal, la dedicación a un interés particular o a una afición, etc.;
- el ámbito **público**, que es aquel en el que la persona actúa como miembro de la sociedad o de alguna organización y en el que se realizan transacciones de distinto tipo con una variedad de propósitos;
- el ámbito **profesional**, que es aquel en el que la persona desarrolla su trabajo o su profesión;
- el ámbito **educativo**, en el que la persona participa en alguna forma organizada de aprendizaje, sobre todo (pero no necesariamente) dentro de una institución educativa.

### *Inglés ab initio II*

**Carga horaria:** 3h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### Fundamentación

Esta instancia provee a los futuros docentes de las herramientas necesarias para que desarrollen competencias lingüísticas mediante las destrezas receptivas, productivas y de interacción y el entendimiento cultural necesario para poder comunicarse con éxito en el entorno en que se hable la lengua objeto de estudio. Se aspira a brindar mediante el conocimiento de una lengua adicional, oportunidades para la creatividad y el estímulo intelectual.

### Objetivos

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de

La comunicación en el ámbito profesional,

- buscar permisos de trabajo, etc.; leer anuncios ; escribir cartas de solicitud de trabajo y asistir a entrevistas ofreciendo información escrita o hablada sobre datos, titulaciones y experiencia de carácter personal, y contestando a preguntas referidas a ello;
- comprender y seguir los procedimientos para los contratos; comprender y plantear preguntas relativas a las tareas que hay que realizar al comenzar un trabajo;

- comprender las regulaciones y las instrucciones de seguridad; informar de un accidente y realizar una reclamación a la compañía de seguros; hacer uso de las prestaciones de la asistencia social;
- comunicarse adecuadamente con los superiores, los colegas y los subordinados; participar en la vida social de la empresa o institución (por ejemplo, en el bar, en los deportes y en las asociaciones, etc.).

### **Contenidos mínimos**

Como miembro de la comunidad anfitriona, un futuro docente debería saber ayudar a un hablante de portugués (nativo o no) a realizar tareas entendidas como vehículos para planificar, llevar a cabo e informar sobre el aprendizaje y la enseñanza de la lengua. El *control y evaluación* del éxito relativo de la tarea concebida y realizada utilizando criterios como la relevancia, las expectativas de dificultad, las restricciones y la adecuación.

### **Destrezas y habilidades interculturales**

- La capacidad de relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera.
- La sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas.
- La capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas.
- La capacidad de superar relaciones estereotipadas.

### **Usos estéticos de la lengua**

Los usos imaginativos y artísticos de la lengua son importantes tanto en el campo educativo como en sí mismos. Las actividades estéticas pueden ser de expresión, de comprensión, interactivas o de mediación, y pueden ser orales o escritas. Comprenden actividades como las siguientes:

- volver a contar y escribir historias, etc.;
- escuchar, leer, contar y escribir textos imaginativos (cuentos, canciones, etc.) incluyendo textos audiovisuales, historietas, cuentos con imágenes, etc.;
- representar obras de teatro con guión o sin él, etc.;
- presenciar y escenificar textos literarios como, por ejemplo: leer y escribir textos (relatos cortos, novelas, poesía, etc.), representar y presenciar como espectador recitales, obras de teatro y de ópera, etc.

## **BLOQUE 1- LENGUA**

### ***Lengua Portuguesa 1***

**Carga horaria:** Lengua Portuguesa 8 h -

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

### **Fundamentación**





---

Esta instancia curricular que integra el Trayecto de Formación Centrada en la Enseñanza de la Lengua Portuguesa está organizada y dirigida en situaciones de aprendizaje generados por espacios para esos procedimientos. La vinculación del futuro docente con la lengua portuguesa y las culturas lusófonas estará reforzada a partir de la articulación y transferencia de aprendizajes adquiridos en otras áreas. Se adoptará un rol de guía y contención de procesos transicionales para la adquisición de herramientas, su producción y la comprensión de un portugués contextualizado. Se creará escenarios posibles para la participación, desarrollo de la creatividad en el marco de favorecer la reconstrucción de contenidos en situaciones abiertas reforzando la adquisición de hábitos de autonomía y responsabilidad. Se requerirá resolución de problemas aprovechando ocasiones, partiendo de los intereses de los futuros docentes, explotando los acontecimientos sociales, apropiándose y transfiriendo sus propios saberes

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- desarrollar la capacidad operatoria, de producción, en lengua portuguesa valiéndose de estructuras lógico-formales que están presentes en la lengua y reveladas mediante la práctica verbal u oralidad.
- usar la lengua escrita como representación de la lengua oral (redacciones, narrativo descriptivas, discurso directo e indirecto, diálogos, pedidos, correspondencia)
- desarrollar un espíritu crítico frente a los textos propuestos a través de la expresión.
- enriquecer el vocabulario con la intención de convertir las potencialidades lingüísticas en efectivas condiciones de comunicación.
- desarrollar la capacidad de corrección y auto-corrección en relación a sí mismo y al grupo.

### **Contenidos mínimos:**

- Eje 1.: La comprensión de texto. Personas: Sus relaciones personales y de trabajo. Educación: relaciones con pares, docentes, comunidad educativa Tipos textuales. Artículos periodísticos; cuentos cortos; obras de teatro y novelas. Vocabularios específicos en contexto. Expresiones idiomáticas, patrones verbales, frases verbales.
- Eje 2.: La producción escrita: criterios de textualidad, narrativa e informe (unidad de contenido transversal con CFPP- uso de las TIC). Problemas disciplinarios. Ciudad. Dar y pedir información Narración y descripción al servicio de la narrativa: particularidades y estrategias. Tiempos verbales; oraciones simples y compuestas; verbos modales; voz activa y pasiva; condicionales; discurso indirecto, proposiciones; gerundios e infinitivos. Elementos de coherencia y cohesión y signos de puntuación.

Eje 3: La comunicación oral: Estrategias de producción y comprensión en pos de lograr la fluidez, la confianza y la autonomía. Lugares de entretenimiento. Expresar gusto y disgusto. Viajes. Breves presentaciones orales individuales y/o en grupos, trabajos de comprensión auditiva de diferentes fuentes auténticas y pedagógicas, debates sobre textos periodísticos breves.

## ***Lengua Portuguesa 2***

**Carga horaria:** Lengua Portuguesa 6 h -

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

### **Fundamentación:**

La materia Lengua Portuguesa II asume el tratamiento integral y sistemático del corpus de la lengua extranjera en las cuatro competencias comunicativas y en los distintos modos discursivos orales y escritos, operando en un proceso progresivo, por acumulación, análisis, integración, reflexión y reintegración.

Contribuye a ampliar el espectro de las diversas prácticas del lenguaje, las cuales involucran a la oralidad, la lectura y la escritura, con diversos propósitos y en diferentes situaciones.

Forma parte también del eje integrador de los saberes disciplinarios.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- consolidar y sistematizar el manejo de la lengua portuguesa en sus diferentes dimensiones -fonológica, morfo-sintáctica, textual y pragmático-discursiva.
- consolidar el manejo de las prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos y, en particular, de aquellos vinculados a las actividades del futuro profesor en las demás instancias curriculares del plan de estudios.
- entender la lengua-estándar hablada, en directo o transmitida por radio, TV, etc., acerca de temas que le son familiares o de otras áreas comunes en la vida personal, social, académica o profesional.
- utilizar la lengua con fluidez, corrección y eficacia en relación a una vasta gama de temas de orden general, académico, profesional o de esparcimiento, indicando claramente las relaciones entre las ideas y usando el grado de formalidad adecuado a las circunstancias.
- abordar los discursos orales y escritos en Lengua Portuguesa relacionando los conocimientos y experiencias adquiridos en Gramática y Fonética de la lengua portuguesa.

### **Contenidos mínimos:**

- Eje 1: La comprensión de tipos textuales básicos: narrativo, descriptivo, explicativo, argumentativo, informativo, instruccional. Vocabularios específicos en contexto. Expresiones idiomáticas, patrones verbales, frases verbales.
- Eje 2: La producción escrita: criterios de textualidad. Narración y descripción. Elementos de cohesión y coherencia textual y su papel en la comprensión y producción de textos escritos y orales – CV, (unidad de contenido transversal



---

con CFPP- uso de las TIC). Estructuras enfáticas, nominalización-proposiciones nominales/adverbiales. Modo Subjuntivo.

- Eje 3: La comunicación oral: particularidades del portugués relevantes para el futuro docente hispanohablante: indagación acerca de los aspectos contrastivos español-portugués. Estrategias de producción y comprensión en pos de lograr la fluidez, la confianza y la autonomía. Interacción oral espontánea y preparada de mayor complejidad, trabajos de comprensión auditiva de diferentes fuentes auténticas, debates sobre cuentos, novelas y obras de teatro, narración de cuentos. Reconocimiento de diferentes registros y su adecuación a la situación enunciativa. Lengua y reflexión intercultural.

### **Lengua Portuguesa 3**

**Carga horaria:** Lengua Portuguesa 6 h -

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

#### **Fundamentación:**

El objetivo de este programa es ofrecer al futuro docente una aproximación a la cultura lusófona, especialmente a la brasileña y portuguesa a través de material auténtico. Dicho material abordará temas relacionados con la cultura, historia y geografía, sin descuidar temas relacionados al ámbito familiar, profesional y social, buscando en todo momento que sean significativos para el futuro docente.

Paulatinamente, a lo largo del año, los textos irán adquiriendo mayor complejidad, lo que le permitirá al futuro docente ir incorporando vocabulario y expresiones idiomáticas nuevas que irá fijando con la ayuda de una permanente ejercitación escrita y oral.

La bibliografía, actualizada y de fácil acceso, sumado a los sitios de Internet, le permitirán y le facilitarán al futuro docente la búsqueda de aquellos temas que quiera o deba profundizar.

#### **Objetivos:**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- desarrollar el conocimiento de la lengua Portuguesa en sus 4 aspectos: comprensión oral, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita.
- reconocer y analizar los modos orales y escritos, su estructura, características, propósitos comunicativos específicos y géneros lingüísticos en el sistema de la Lengua Portuguesa.
- analizar y usar variedades situacionales, dialectales, sociales y culturales de la lengua.
- transferir el conocimiento adquirido a otros contextos.

- reflexionar sobre el error y desarrollar la capacidad de auto-corrección y corrección de pares como instrumento de perfeccionamiento de las propias habilidades lingüísticas.
- analizar las diversas tipologías textuales correspondientes a los diferentes niveles de enseñanza.

#### **Contenidos mínimos:**

- Eje 1: La comprensión de textos complejos. Tipos textuales. Artículos de divulgación científica; cuentos cortos, obras de teatro y novelas. Vocabularios específicos en contexto. Expresiones idiomáticas, patrones verbales, frases verbales.
- Eje 2: La producción escrita: Corregir textos con errores típicos de “interlengua” frecuentes en hablantes de español. Criterios de textualidad. planificación, escritura y re-escritura de párrafos, cartas, narraciones, informes, resúmenes y ensayos. Se analizarán los propósitos de la comunicación escrita y sus receptores, la organización del texto, su planificación, su coherencia y cohesión, la secuencia de tiempos verbales y el uso de puntuación. Estructuras enfáticas, nominalización- proposiciones nominales/adverbiales; elementos de coherencia y cohesión. Modo Subjuntivo.
- Eje 3: La comunicación oral: Reconocer intenciones del hablante y situaciones de comunicación formales e informales. Estrategias de producción y comprensión en pos de lograr la fluidez, la confianza y la autonomía. Identificar y analizar críticamente la información transmitida por medios de comunicación social Interacción oral espontánea y preparada de mayor complejidad, trabajos de comprensión auditiva de diferentes fuentes auténticas, debates sobre cuentos, novelas y obras de teatro, narración de cuentos.

### ***Lengua Portuguesa 4***

**Carga horaria:** Lengua Portuguesa 6 h -

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

#### **Fundamentación:**

Adoptar una postura crítica frente a las particularidades de la lengua y sus relaciones con el género discursivo, desde el punto de vista de este proyecto, permite que el futuro docente enriquezca sus habilidades de asumir el lugar de interlocutor y expresarse en lengua extranjera en diversidad de contextos y situaciones. Asimismo, la reflexión y profundización de sus propios conocimientos del portugués le ofrecerán, según entendemos, elementos útiles para fundamentar sus prácticas pedagógicas, en tanto lengua extranjera constituye el objeto de la enseñanza.

La materia Lengua Portuguesa IV es una de las últimas instancias de formación del Profesorado en Portugués, por lo que este proyecto pretende ofrecer al futuro docente un espacio para el desarrollo de competencias – no sólo de comprensión, –



---

sino también de producción de textos orales y escritos propios del ejercicio profesional del docente. Adoptaremos, entonces, como eje de trabajo, aquellos marcos de expresión lingüística estrechamente vinculados al momento de la formación de los futuros docentes de cuarto año del profesorado y a su inmediata inserción en el ejercicio de la enseñanza del portugués como lengua extranjera. La organización de contenidos propuestos pretende ofrecer al futuro docente herramientas de aplicación inmediata en el ejercicio de un profesor de portugués y de un posible contribuyente con la comunidad académica de educadores e investigadores de la lengua o su abordaje didáctico. Las diversas actividades de comprensión y producción escrita y oral con los diferentes géneros discursivos que conforman el espacio profesional del profesor de portugués contribuirán, tanto a la construcción de herramientas para la formación permanente del futuro docente, como a su participación activa como integrante de la comunidad científico-académica.

## **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- profundizar y consolidar los conocimientos del portugués adquiridos en las diferentes materias del trayecto de formación centrado en la lengua extranjera.
- ampliar la elaboración de elementos de análisis crítico de las particularidades de lengua portuguesa desde diferentes perspectivas.
- reflexionar respecto a la variación lingüística y su relación con diferentes aspectos como norma, estilo, cultura, contexto, sociedad, intención, etc.
- desarrollar criterios teórico-prácticos para la comprensión y producción de textos orales y escritos en portugués relacionados con la labor académica de un docente de lengua extranjera.
- reconocer particularidades de la expresión en lengua portuguesa en diversidad de situaciones y discursos.
- afianzar sus conocimientos acerca de la expresión académica en portugués, su contraste con otros contextos de enunciación y con la lengua española.
- conocer y analizar criterios de elaboración de textos académicos en marcos institucionales como revistas, congresos, etc.
- mejorar sus habilidades de comprensión de textos orales y escritos relacionados con el ejercicio profesional del profesor de portugués.
- desarrollar herramientas para mejorar la propia producción lingüística en textos escritos y oratoria académica.
- asumir una posición crítica frente al propio desempeño lingüístico en lengua extranjera en diversidad de situaciones y contextos.
- reconocer el valor de las nuevas tecnologías para el desarrollo y mejora permanente de las habilidades lingüísticas.

## **Contenidos mínimos:**

- Eje 1: El texto en foco: introducción al abordaje textual. La comprensión de textos complejos. Tipos textuales. Artículos de divulgación científica. Vocabularios específicos en contexto. Expresiones idiomáticas, patrones verbales, frases verbales. Variedades lexicales y gramaticales.
- Eje 2: La producción escrita: criterios de textualidad. Forma y expresión en textos de planificación educativa. Forma y expresión en los textos de divulgación académica. Género y adecuación textual; operadores argumentativos; intertextualidad académica; contrastes lingüísticos específicos.
- Eje 3: La comunicación oral: Estrategias de producción y comprensión en pos de lograr la fluidez, la confianza y la autonomía. Interacción oral espontánea y preparada complejas, trabajos de comprensión auditiva de diferentes fuentes auténticas, debates sobre cuentos, novelas y obras de teatro, producción de materiales para la enseñanza, presentaciones orales con apoyo visual.

## **BLOQUE 2- LINGÜÍSTICA**

### ***Gramática Portuguesa 1***

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

#### **Fundamentación:**

La materia Gramática Portuguesa I es una asignatura central y fundamental en el plan de estudios destinado a la formación de futuros docentes del Profesorado de Portugués como lengua extranjera. Como se detalla en las líneas que siguen, en esta propuesta se sugiere que la materia Gramática Portuguesa I adopte un enfoque ecléctico respecto de las teorías gramaticales a adoptar (esto quiere decir que no se privilegiara sólo un enfoque o escuela sino que se tomarán herramientas y analizando contrastes de diferentes teorías gramaticales: gramática tradicional, descriptiva, funcional y generativa, privilegiando los aspectos sintácticos y semánticos de la lengua portuguesa. Estos aspectos son perfectamente sistematizables y ofrecerán al futuro docente una sólida base lingüística para que pueda sentirse confiado/a en el uso de la lengua, y pueda también reflexionar y expresarse en términos metalingüísticos (o sea, desarrollar un meta-lenguaje gramatical).

#### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- describir y comprender las estructuras gramaticales morfo-sintácticas y semánticas (básicas) de la lengua portuguesa de acuerdo con contribuciones provenientes de los enfoques de la gramática tradicional, descriptiva, funcional y generativa. (Cabe aclarar que, como se señalará más abajo, se hará una selección de “inteligibilidades” provenientes de las mencionadas escuelas).
- aplicar los conocimientos de las diferentes teorías gramaticales adquiridas al análisis sintáctico y semántico (básico) de oraciones y textos cortos extraídos de fuentes originales.
- desarrollar la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la materia al análisis de la propia performance lingüística.
- adquirir el metalenguaje necesario para poder expresar sus ideas respecto a cuestiones de orden lingüístico que se requieren para esta materia.
- desarrollar capacidad crítica con respecto a cuestiones de índole lingüística.



- lograr relacionar los conocimientos adquiridos en esta materia con las demás materia que forman parte del programa de estudio.
- desarrollar a través del pensamiento crítico una mayor comprensión de la lengua extranjera.

### **Contenidos mínimos**

- La oración y la cláusula.
- El verbo como predicador
- Clases de palabras
- Los argumentos que acompañan al verbo y sus realizaciones sintácticas.
- Categorías y funciones de los constituyentes de la cláusula.
- Elementos nucleares y elementos no-nucleares en las cláusulas.
- Circunstanciales
- El sujeto y el predicado.
- El objeto directo y el objeto indirecto.
- Tipos de cláusulas.
- Nociones semánticas.
- Especificadores y determinantes.

## **Gramática Portuguesa 2**

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

### **Fundamentación:**

El estudio de esta materia brinda las herramientas para el análisis gramatical de la lengua portuguesa, indispensable en la formación de los futuros profesores.

El área específica de gramática II, el análisis sintáctico, completa los conocimientos previos trabajados en gramática I y es la base necesaria para comprender y desarrollar con lucidez el análisis del discurso.

El análisis sintáctico no se limita solo a identificar los términos de la oración, sino a explorar como se relacionan las palabras y las oraciones para producir sentido; variaciones en las formas de articular y combinar las palabras producen variaciones de significado. El estudio de esta materia visa “conocer las relaciones de dependencia e independencia de las palabras dentro de la oración, y de estas dentro del período, para mejor y más correcta traducción del pensamiento.”<sup>\*1</sup>

\*1 BECHARA, Evanildo. *Lições de português pela análise sintática*. RJ. Editora Nova Fronteira. 2014

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Reconocer la importancia del estudio del análisis sintáctico en el contexto del estudio de la gramática de la lengua, esto es:
  - Revisar y profundizar los conocimientos previos necesarios para realizar el análisis sintáctico (trabajados en gramática I)
  - Verificar como ese análisis se torna un conocimiento preliminar para continuar el estudio lingüístico del análisis del discurso.

- Conocer los principios básicos de la gramática y diferentes teorías gramaticales.
- Analizar sintácticamente períodos simples y compuestos.
- Desarrollar estrategias de análisis, asociación y síntesis.
- Comprender las reglas de relación de las estructuras gramaticales.
- Reflexionar sobre el papel de la gramática en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Reconocer estructuras contrastivas con el español.

### **Contenidos mínimos**

- El concepto de gramática e introducción a las diferentes teorías gramaticales. Nomenclatura Gramatical Brasileira, descripción y contradicciones.
- Sintaxis, morfosintaxis y análisis sintáctico.
- Frase, oración y período: clasificación, términos, relaciones de coordinación y subordinación.
- Variaciones de significado (de los períodos y del discurso) según la sintaxis.
- Estructuras sintácticas contrastivas con el español.

### ***Lingüística***

**Carga horaria:** 4 h

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

La Lingüística constituye una disciplina fundamental en la formación del profesor de lengua y en ese contexto del profesor de PLE dado que es la ciencia que estudia la lengua, el lenguaje y la comunicación se torna indispensable que los futuros profesores atraviesen los contenidos de esta asignatura y se vean atravesados por ellos, pero esta interacción debe darse en un marco de conocimiento y pensamiento crítico en el cual no se soslaye la función principal de la adquisición de dichos conocimientos: la aplicación práctica en la clase de PLE.

Vistos los fundamentos y motivos arriba descriptos es que en este espacio curricular se propone una contextualización sobre los principales fundamentos y fundadores de la lingüística en, el análisis de la lingüística aplicada al texto y, finalmente, analizará e intentará desvendar lo relativo a la oralidad, su adquisición y desarrollo, considerando la adquisición de la L2 como un objeto de conocimiento fundamental para el profesor de PLE.

De esta manera se propone abordar, analizar y discutir sobre los principales aportes de la lingüística y se promueve un abordaje focalizado en las herramientas que el docente utilizará en su práctica cotidiana. Para tal fin se atravesará desde las historicidad de la lingüística, haciendo hincapié en sus mayores referentes, hasta nuevos estudios y propuestas de lingüistas y estudiosos de la lingüística contemporánea, dándole relevancia a aquellos estudios que se centren en la adquisición de L2.





---

Todas estas temáticas se verán enmarcadas en análisis elaboración y de ser posible aplicación de propuestas metodológicas que una teoría y práctica considerando que será allí, el aula, el lugar donde la teoría lingüística aprendida y aprehendida durante los años de formación del profesorado adquirirá real dimensión y valor.

### **Objetivos**

El principal objetivo del presente espacio curricular es darle a los futuros profesores de PLE, las herramientas teórico-prácticas para que enriquezcan, desarrollen y replanteen su práctica docente. Asimismo, se propone el análisis crítico tanto del proceso áulico como del propio proceso en relación con la adquisición de las habilidades lectoras, de comprensión y oralidad en L2.

Por lo tanto serán los principales objetivos:

- Conocimiento de las principales corrientes lingüísticas, sus características y sus aportes a la comprensión de los procesos de la lengua.
- Conocimiento y apropiación de las principales corrientes y herramientas de la lingüística textual. Abordar sus principales referentes y teorías
- Desarrollar una visión crítica de las diversas teorías presentadas.
- Conocimiento y apropiación de las principales teorías sobre lengua, lingüística y desarrollo de la oralidad. Abordaje crítico de las mismas.
- Conocimiento y apropiación del diversas teorías lingüísticas sobre la adquisición de la L2.
- Desarrollo de estrategias áulicas, planes, unidades didácticas, clases, en las cuales se vean reflejados los conceptos trabajados a lo largo de la materia.
- Reflexión sobre la propia práctica con contextualización teórica.

Cabe resaltar que la materia, de acuerdo con este proyecto se plantea como un proceso interactivo y reflexivo que lleve al futuro docente a colocar en el aula y en sus clases los conocimientos adquiridos, este es el objetivo fundamental de la asignatura dado el campo de formación de los destinatarios.

### **Contenidos mínimos**

#### **Bases, historia y alcances de la lingüística**

Que es la lingüística y cuál es su objetivo

La lingüística y su objeto de estudio

La lingüística y la ciencia. Período pré-científico y período científico

Principales escuelas lingüística:

Neurogramáticos

Estructuralismo

Gramática generativa transformacional

Gramática sistémico funcional

Lingüística e interdisciplinariedad: campos de acción

Los aportes de Saussure

El determinismo lingüístico los aportes de Sapir y Whorf

La lingüística y el texto

La lingüística textual: origen y contribuciones

Aportes a la lingüística textual: Van Dijk, Schmidt

La polisemia en la lectura

Unidad y dispersión una noción de texto y de sujeto

La cohesión textual

La coherencia textual

Mecanismos de lectura

La comprensión del texto y el acervo lingüístico

Texto y lector: el saber lingüístico

La lingüística textual y la clase de PLE

Nociones sobre comprensión lectora

### **La lingüística y la oralidad**

La adquisición del lenguaje o adquisición lingüística

Chomsky, Bruner, Piaget

Las etapas de adquisición del lenguaje: Halliday

La Pragmática

Teoría de los actos de habla

Teoría de la relevancia

Teoría de la cooperación

Teoría de la argumentación

La adquisición de la L2 y de la Lengua extranjera

Propuestas metodológicas

Análisis de interacciones discursivas en el aula

La lingüística en el aula: experiencias educativas, reflexión y elaboración de propuestas de trabajo

### ***Análisis y Redacción de textos***



---

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** anual

**Formato:** Materia

### **Fundamentación**

Esta instancia integra y profundiza el trabajo de análisis acerca del papel del lenguaje en los modos de “significar” la realidad realizado en las distintas instancias ligadas al análisis lingüístico, tomando el discurso como unidad de análisis. La misma promueve las herramientas fundamentales para la producción y la interpretación de textos pertenecientes a los distintos géneros discursivos.

Asimismo, aborda la especificidad del lenguaje académico, necesario tanto para la producción de textos con diversos propósitos cuanto para el aprovechamiento de textos académicos (entre ellos los informes de investigación, de trabajos de campo, de ensayos) que enriquezcan su formación general y su formación como enseñantes.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Realizar una interpretación crítica del texto, otorgando sentido a los elementos paratextuales, a partir del establecimiento de relaciones entre texto y contexto
- identificar los recursos predominantes en cada tipo textual y su valor en el texto (definiciones, ejemplos, analogías, citas, reformulaciones, refutaciones).
- identificar las hipótesis sostenidas por cada texto y los argumentos demostrativos.
- incorporar técnicas y estrategias para el enriquecimiento de su trabajo académico;
- convertir a la redacción académica en una herramienta heurística de análisis y evaluación del camino recorrido a lo largo de la carrera así como de crecimiento profesional con vistas a futuro a través de la elaboración de un estado de la cuestión sobre un tema dentro de las áreas de cultura, pedagogía o metodología de la enseñanza, o a través de la compilación de un portfolio fundamentado (p.e., documentado) de prácticas docentes.

### **Contenidos mínimos:**

- La cohesión.
- Concepto.
- Cohesión gramatical y cohesión léxica. La cohesión léxico-gramatical.
- Cohesión y estructura lingüística.
- Cohesión como relación semántica.
- Cohesión y contexto lingüístico.
- El lugar de la cohesión en el sistema lingüístico.
- Tipos de cohesión.
- La coherencia
- Isotopía
- Coherencia interna: la isotopía
- Isotopías connotadas.
- La coherencia como principio en la regulación de la producción discursiva.

- El tema del texto
- Superestructuras. Macroestructuras: evidencias y tipos de discurso.
- El lenguaje como práctica social
- La enunciación.
- El discurso y la comunicación.
- El aparato formal de la enunciación.
- La enunciación como deictización y modalización.
- Las huellas que el acto de enunciación deja en el enunciado.
- Personas.
- Localizaciones espaciales y temporales.
- Enfoques temporales.
- Mundo comentado/ Mundo narrado.
- El artículo académico-científico en el área de cultura, pedagogía, teoría y metodología de la enseñanza del portugués como segunda lengua/lengua extranjera. Las partes constitutivas. Estructura retórica y movimientos obligatorios y optativos.
- Variedad en las publicaciones dentro del área de la Enseñanza del Portugués. Cuestiones de audiencia y de registro. Características lingüísticas sub- y supraoracionales.
- La argumentación: la descripción vs. la evaluación. La mitigación en el texto.
- La voz textual: el uso de la primera persona y las formas impersonales (pronominales y pasivas).
- Intertextualidad: Técnicas de documentación y compilación bibliográfica.
- Textos Orales y Escritos
- Textos Ficcionales
- Textos no ficcionales: texto académico y textos de divulgación

### **BLOQUE 3- ESTUDIOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS**

#### ***Fonología y Práctica de Laboratorio I***

**Carga horaria:** 5 h

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

#### **Fundamentación**

Dentro del campo de la formación específica, esta instancia curricular aborda el estudio sistemático de los elementos fonético-fonológicos de la lengua extranjera en relación con los contextos de producción y percepción. Esta asignatura permite al futuro docente adquirir el sistema fonológico segmental de la lengua portuguesa con el fin de convertirse en un modelo fonológico adecuado para sus futuros docentes.

#### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- propiciar la adquisición de una pronunciación de la lengua extranjera apropiada.
- reflexionar sobre los modos de incorporación del aspecto fonético-fonológico y de los procesos cognitivos que se involucran para poder diseñar, implementar y evaluar estrategias didácticas propias de la disciplina.
- desarrollar en el futuro docente una conciencia fonológica del idioma extranjero en sus diversas variaciones.

#### **Contenidos mínimos**



- El rol de la fonología y su importancia para el futuro profesor. Problemas de pronunciación. El sistema fonológico. El sonido y su comportamiento. Comparación de los sistemas fonológicos de ambas lenguas.
- El alfabeto fonético. Sonidos y ortografía.
- Fonética y lingüística. Representación gráfica.
- Principios de fonética articuladora. El mecanismo del habla. Los órganos de fonación.
- Descripción y clasificación de los sonidos del habla: vocales y consonantes.
- Fonología: concepto de fonema, archifonema y alófono. Sus características.
- Procesos de simplificación en el habla coloquial.

## ***Fonología y Práctica de Laboratorio II***

**Carga horaria:** 5 h

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

Dentro del campo de la formación específica, esta instancia curricular aborda por un lado, la profundización del estudio sistemático de los elementos fonético-fonológicos de la lengua extranjera en relación con los contextos de producción y percepción y por el otro, la adquisición de los rasgos suprasegmentales con el fin de que el futuro docente sea un modelo fonológico adecuado para sus alumnos.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- adquirir una pronunciación y una entonación de la lengua extranjera apropiadas.
- reflexionar sobre los modos de incorporación del aspecto fonético-fonológico y entonacional y de los procesos cognitivos que se involucran para poder diseñar, implementar y evaluar estrategias didácticas propias de la disciplina.
- desarrollar en el futuro docente una consciencia fonológica del idioma extranjero en sus diversas variaciones.

### **Contenidos mínimos**

- La palabra. Prominencia. Acentuación primaria y secundaria. La acentuación de las palabras simples y complejas.
- Acento y ritmo. Formas acentuadas e inacentuadas. El acento en la oración.
- Funciones de la entonación. Sistemas de notación. Usos. Núcleos. Focos. Información nueva y referida. Tonalidad, Tonicidad y Tonemicidad.
- Las funciones del lenguaje: transacción e interacción. Convergencia y divergencia. Contexto de interacción.
- Enfoques en el análisis de la entonación: actitudinal, gramatical y discursivo. El valor comunicativo de la entonación.
- Análisis contrastivo de los sistemas fonético-fonológicos del español y la otra lengua.
- Transcripción fonética.

- Estudio de la entonación, ritmo e intensidad en los diferentes géneros del proceso comunicacional.

### ***Fonología y Práctica de Laboratorio III***

**Carga horaria:** 3h

**Modalidad:** anual

**Formato:** materia

#### **Fundamentación**

Dentro del campo de la formación específica, esta instancia curricular provee a los futuros docentes las herramientas para diseñar, planificar e implementar la enseñanza del sistema fonológico a sus respectivos alumnos.

#### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en Fonología y Práctica en Laboratorio I y Fonología y Práctica en Laboratorio II, para lograr mayor control de sonidos y patrones de entonación.
- desarrollar la habilidad de detectar errores en la pronunciación y ser capaces de encontrar las técnicas para corregirlos.
- familiarizarse con actividades creativas para la enseñanza de la fonología en los distintos niveles escolares y con los métodos de trabajo e investigación que permitan el progreso y la actualización futura.

#### **Contenidos mínimos**

Tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales se basan en los contenidos de las materias Fonética y Práctica de Laboratorio I y Fonética y Práctica de Laboratorio II. Estos contenidos se retoman, revisan y profundizan en esta materia y se agregan los siguientes a saber:

- Concepto de primera lengua, segunda lengua y lengua extranjera. El rol de la lengua materna.
- Condiciones esenciales vs. condiciones deseables.
- Factores internos y externos que inciden en la adquisición del portugués como lengua extranjera.
- Materiales y actividades para la enseñanza de la fonología en los distintos niveles de instrucción: diseño e implementación, opciones, relevancia, practicidad, viabilidad.
- Planificación: el gran desafío. Metas y objetivos.

## **BLOQUE 4- ESTUDIOS CULTURALES**

### ***Literatura en Lengua Portuguesa I***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

#### **Fundamentación**



Es bien sabido que la literatura, en términos acotados, puede entenderse como un elemento más que refleja la cultura de los pueblos, en este caso los de habla portuguesa; o bien, como un arte que supone una connotación cualitativa que la hace superior al resto del material escrito comúnmente (J.A. Cuddon, 1991); y teniendo en cuenta que el objetivo principal de un Instituto de Formación Docente es forjar profesores con capacidad para investigar y para integrar conocimientos, para llevar estos conocimientos a sus propias realidades áulicas, y, en el caso particular de esta carrera, hacerlo en un idioma extranjero, es necesario considerar el término 'literatura' en sus dos acepciones, y perseguir tanto el propósito académico como el metodológico.

La inclusión de esta asignatura en la formación profesional del futuro docente tiene por objeto dar a conocer los aspectos fundamentales de la teoría literaria, así como proporcionar elementos esenciales para el análisis de textos literarios, de manera tal de favorecer la competencia literaria como base metodológica en la enseñanza de la lengua extranjera. Se trata entonces de crear un espacio de organización de conocimientos básicos, los que serán luego desarrollados en las siguientes instancias curriculares.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- utilizar herramientas de análisis y exploración de las expresiones más representativas de la literatura en lengua portuguesa en sus diversos géneros y formatos.
- disfrutar de la dimensión estética del lenguaje
- adquirir estrategias para realizar un abordaje crítico del texto literario.
- Desarrollarse en la práctica del habla y de la escritura

### **Contenidos mínimos**

- Introducción a la teoría literaria. Fundamentos de la teoría literaria. Recursos literarios y lingüísticos. Técnicas de exploración de textos.
- El texto literario: sus características. Enfoques teórico-críticos aplicados al texto literario.
- Los géneros literarios: sus características y subgéneros. El cuento, la novela, el texto dramático, la poesía.
- Diferentes estrategias de análisis literario aplicado a textos, literarios o no, siguiendo enfoques teóricos actuales.

## ***Literatura en Lengua Portuguesa II***

**Carga horaria:** 4h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

Retomando el concepto de que la literatura, en términos acotados, puede entenderse como un elemento más que refleja la cultura de los pueblos (J.A. Cuddon, 1991); y teniendo en cuenta que el objetivo principal de un Instituto de Formación Docente es forjar profesores con capacidad para investigar y para integrar conocimientos, para llevar estos conocimientos a sus propias realidades áulicas, y, en

el caso particular de esta carrera, hacerlo en un idioma extranjero, consideraremos aquí el término 'literatura' en su aspecto más universal.

En lo que hace a la formación ciudadano/profesional del futuro docente, esta asignatura le permitirá comprender y abordar las temáticas culturales que preocuparon y preocupan a las sociedades a lo largo del tiempo, plasmadas en la literatura infantil y entender además que los textos literarios son producto de una realidad y problemática particular pero que ultrapasan un tiempo y espacio particular.

En cuanto a la formación didáctica en específico, considerando los beneficios anteriormente expuestos, es menester fomentar el trabajo con textos literarios, aún en su nivel más elemental de la lengua, para que el futuro docente comience a utilizarlos en sus propias aulas y pueda desarrollar sus propias estrategias de aproximación a varias de las dimensiones del texto.

## **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Reflexionar acerca de la importancia del rol de la literatura en la formación profesional del docente
- seleccionar las estrategias más apropiadas para explorar textos con vistas a lograr no solo una apreciación estética de los mismos sino también un mejor aprovechamiento del texto para el desarrollo de la competencia lingüística.
- Tomar conciencia sobre la importancia de la práctica de la oralidad y de la escritura
- Analizar y explorar textos de la literatura infantil en lengua portuguesa en diversos géneros y formatos.

## **Contenidos mínimos**

- Introducción a la literatura infantil. Los enfoques teórico-críticos tradicionales y contemporáneos. Exploración de conceptos principales en textos.
- La tradición oral: lectura, análisis y selección de textos. La tradición oral en la épica, en la literatura folklórica tradicional y contemporánea.
- Importancia de las características de la oralidad en el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Períodos y características de la literatura infantil: los clásicos y la literatura brasileña.

## ***Literatura en Lengua Portuguesa III***

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** Anual

**Formato:** Seminario

### **Fundamentación**

Esta asignatura ofrece un espacio de aplicación y consolidación de saberes previos del área literaria y de otras asignaturas de la carrera: cultura, lingüística y lengua.

Se trata de una instancia en que se pretende que el futuro profesor pueda vivenciar la complejidad del fenómeno estético-literario en su totalidad, tomar conciencia de cada uno de los componentes de un hecho literario, inmerso en su contexto cultural, único y vario, multifacético.

Esta disciplina se propone también contribuir a la formación de un lector sensible tanto a los elementos lingüísticos como a los extralingüísticos; un lector





sagaz, que sepa leer por detrás de lo dicho, lo insinuado y que pueda interpretar el mensaje que mudamente se instauro con la utilización de determinados procedimientos. Se trata de fomentar la formación de un lector que pueda apreciar la estructura, la singular composición y las estrategias textuales, sin perder el placer por la lectura y que sea consciente de las inferencias y otros procedimientos cognitivos – y afectivos – que intervienen en el proceso de interpretación de un texto, así como de las posibilidades de lectura que la plurisignificación del texto le ofrece para hacer su propio recorrido de construcción de sentido.

De esta manera, se busca consolidar la competencia lectora y la reflexión crítica de los futuros profesores, conscientes del despliegue estético de la lengua que van a enseñar.

Este seminario también ofrece herramientas de investigación. Es un espacio que privilegia la producción escrita académica.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- reconocer y poder dar cuenta, con sustento teórico, partiendo de su experiencia personal, de la complejidad del hecho literario y del papel del lector en la construcción de sentido del texto ficcional.
- conseguir contextualizar histórica y culturalmente diversas manifestaciones literarias en lengua portuguesa, dar cuenta de las estéticas presentes en ellas, describir las especificidades del lenguaje poético y relacionarlas con otras expresiones artísticas de la época.
- reflexionar acerca de la importancia del rol de la literatura en lo que hace a la formación del docente como sujeto inmerso en un mundo global el cual deberá desarrollar cierta competencia intercultural para poder entender y transmitir los textos objeto de estudio.

### **Contenidos mínimos**

- Literatura y hecho literario. Una visión poligonal del fenómeno estético-literario. La tríada autor – texto - lector. La plurisignificación del texto literario y el papel del lector en la construcción de sentido. La intertextualidad en literatura.
- El problema del género. Hibridismos. Géneros discursivos y géneros literarios. Géneros y actitudes.
- La literatura como representación de movimientos socio-culturales y su relación con otras manifestaciones artísticas a través de los tiempos.
- La problemática de la periodización literaria; principales períodos literarios. Períodos, subperíodos y escuelas literarias. La evolución literaria y el concepto de *ruptura*. Momentos de transición, de fractura y de pluralidad de estéticas.

### ***Literatura en Lengua Portuguesa IV***

**Carga horaria: 3 h**

**Modalidad: Anual**

**Formato: Seminario**

### **Fundamentación**

La literatura contemporánea en lengua portuguesa se caracteriza por la dificultad de su clasificación, ya que se trata de una literatura muy dinámica. Este fenómeno tiene que ver con el abandono de antiguas categorías. Hermano de la experimentación y del quiebre, el decir contemporáneo, entre otras innovaciones, revisa los conceptos de ficción, género, autor y discurso. Estas producciones nos obligan a reestructurar y repensar la forma de aproximarnos a lo literario, a diseñar nuevas estrategias, a la vez que nos proponen otras maneras de dialogar con las demás artes.

Esta disciplina se propone continuar contribuyendo a la formación de un lector atento tanto a los elementos lingüísticos como a los extralingüísticos; un lector sagaz, que sepa leer por detrás de lo dicho, lo insinuado, y que pueda interpretar el mensaje que de manera implícita se instaura. Se trata de fomentar la formación de un lector que pueda describir la estructura, la singular composición y las estrategias textuales, sin perder el placer por la lectura y que sea consciente de las inferencias y otros procedimientos cognitivos – y afectivos – que intervienen en el proceso de interpretación de un texto, así como de las posibilidades de lectura que la plurisignificación le ofrece para hacer su propio recorrido de construcción de sentido.

De esta manera se busca consolidar la competencia lectora, desarrollar la meta cognición y propiciar la justificación de lecturas con sustento teórico. Es un espacio que privilegia la producción académica escrita a partir de la problematización de saberes previos del área literaria.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- desarrollar la consciencia metacognitiva para poder dar cuenta, con sustento teórico, partiendo de la experiencia personal, del papel del lector en la construcción de sentido del texto ficcional.
- contextualizar diversas manifestaciones literarias actuales en lengua portuguesa, dar cuenta de las estéticas presentes en ellas, describir las especificidades del hecho literario contemporáneo y su lenguaje poético, relacionándolas con otras expresiones artísticas de la época.
- reflexionar acerca de la importancia del rol de la literatura en lo que hace a la formación del docente como sujeto inmerso en un mundo global el cual deberá desarrollar cierta competencia intercultural para poder entender y transmitir los textos objeto de estudio.

### **Contenidos mínimos**

- Reestructuración de la tríada autor – texto - lector.
- La nueva barrera entre lo real y lo ficcional.
- El problema del género. Hibridismos.
- La literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas contemporáneas.
- La evolución literaria y la pluralidad de estéticas.



## ***Cultura de los pueblos de habla portuguesa I***

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** I: anual

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

La competencia comunicativa del docente de lengua extranjera debe integrarse con la competencia intercultural, imprescindible para asumir el sentido profundo de enseñar una lengua extranjera. La construcción de la competencia comunicativa entre culturas presenta dos aspectos: primero, una competencia que deriva del conocimiento de los rasgos esenciales de la otra cultura; segundo, una competencia lingüística respecto de sus variantes y lectos como cuestión central para la apropiación de las diversas culturas. Ambos tipos de competencias se entrelazan, indisolublemente, en una reflexión que tiene como punto de partida nuestra propia cultura.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- construir competencia intercultural en dominios tales como el conocimiento de la comunidad, los comportamientos, los usos y costumbres, los códigos y representaciones, etc. en oposición al estudio de la cultura como acercamiento a la cultura erudita.
- analizar las diferentes culturas como expresiones de la sensibilidad de un pueblo y como factores esenciales de su afirmación, creando conciencia de su relatividad, a partir de una perspectiva crítica basada en la reflexión y la aceptación de la diversidad.
- orientar el estudio de la cultura de manera interdisciplinaria con la finalidad de alcanzar una apropiación plena de los conceptos. De esa manera el futuro profesor adquirirá la reflexión pedagógica fundamental, que se estructura a partir de la transversalidad de los contenidos de las diferentes instancias curriculares
- comprender la lengua como proceso cultural, integrando las manifestaciones culturales y los procesos histórico-sociales, evitando una perspectiva unívoca y aislada, es decir, una concepción de lengua instrumental. Para ello se abordarán textos de todos los géneros discursivos.
- emplear instrumentos de análisis (fuentes, documentos, textos, vídeos, etc variados) que le permitan concebir la cultura extranjera desde el lugar de observador social e históricamente situado.
- desarrollar un conocimiento profundo de la lengua extranjera y de la propia más allá de los estereotipos que circulan en el espacio social propiciando una formación intercultural.

## **Contenidos mínimos**

- Noción de cultura. Polisemia del concepto.
- Análisis intercultural de nociones como etnocentrismo, relativismo y difusión cultural: etnia, estereotipos, representaciones culturales; rito, ritual y mito; identidad nacional.
- Cultura y comunidades socio-lingüísticas. Análisis de relación entre Lengua y cultura (políticas lingüísticas y conformación de identidades)
- Formas de Abordaje intercultural en la clase de LE
- Procesos históricos y sociales en la formación de espacios de lengua portuguesa. Nociones socio-históricas.
- Identidades y manifestaciones culturales específicas de Brasil y Portugal.

### ***Cultura de los pueblos de habla portuguesa II***

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** seminario

#### **Fundamentación**

La competencia comunicativa del docente de lengua extranjera debe integrarse con la competencia intercultural, imprescindible para asumir el sentido profundo de enseñar una lengua extranjera. La construcción de la competencia comunicativa entre culturas presenta dos aspectos: primero, una competencia que deriva del conocimiento de los rasgos esenciales de la otra cultura; segundo, una competencia respecto de las reglas de uso del lenguaje como proceso central de una cultura dada.

Ambos tipos de competencias se entrelazan indisolublemente en el marco de la cultura.

La instancia curricular Seminario Cultura de los Pueblos de Habla Portuguesa II incluye contenidos ligados a la historia social y a los estudios culturales sobre Brasil. Este abordaje se orienta hacia una reflexión crítica y hacia la apropiación de marcos conceptuales históricos, sociológicos y culturales necesarios para la comprensión y la interpretación de la sociedad y la cultura brasileña.

#### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- construir competencia intercultural en dominios tales como el conocimiento de la comunidad, los comportamientos, los usos y costumbres, los códigos y representaciones, etc. en oposición al estudio de la cultura como acercamiento a la cultura erudita.
- analizar las diferentes culturas como expresiones de la sensibilidad de un pueblo y como factores esenciales de su afirmación, creando conciencia de su relatividad, a partir de una perspectiva crítica basada en la reflexión y la aceptación de la diversidad.



- 
- alcanzar una profunda apropiación de los conceptos ligados al campo cultural, buscando, de esa manera que, como futuro profesor, el futuro docente adquiera la práctica pedagógica de la reflexión permanente e íntegra, a partir de la transversalidad de contenidos, las diferentes instancias curriculares.
  - comprender la lengua como proceso cultural, integrando las manifestaciones culturales y los procesos histórico-sociales, evitando una perspectiva unívoca y aislada, es decir, una concepción de lengua instrumental.
  - concebir la cultura extranjera desde el lugar de observador social e históricamente situado.
  - desarrollar un conocimiento profundo de la lengua extranjera y de la propia más allá de los estereotipos que circulan en el espacio social propiciando una formación intercultural.

### **Contenidos mínimos**

- Procesos históricos y sociales en la formación del Brasil
- Construcción de la Identidad brasileña en los siglos XIX y XX (indigenismo, teorías de blanqueamiento, posición social del ex esclavo, etc)
- Pensamiento Social Brasileño. Análisis de contribuciones de intérpretes de Brasil (Holanda, Freyre, Prado, Cascudo, Rangel, Santos, etc)
  - Problemática sociocultural, política y económica de la república brasileña durante el siglo XX.
- Procesos contemporáneos de integración regional en América Latina; papel de Brasil.
- Estudio de algunas problemáticas actuales de la sociedad brasileña: la reforma agraria, las crisis económicas recurrentes, la dinámica urbana, el papel de los medios de comunicación, la participación ciudadana, la integración regional, la posición actual en el contexto mundial, entre otras
- Configuraciones socioculturales de las diversas regiones de Brasil. Análisis de trazos identitarios y de manifestaciones de interculturalidad.

### **Contenidos mínimos**

- Procesos históricos y sociales en la formación del Brasil
- Construcción de la Identidad brasileña en los siglos XIX y XX (indigenismo, teorías de blanqueamiento, posición social del ex esclavo, etc)
- Pensamiento Social Brasileño. Análisis de contribuciones de intérpretes de Brasil (Holanda, Freyre, Prado, Cascudo, Rangel, Santos, etc)
  - Problemática sociocultural, política y económica de la república brasileña durante el siglo XX.
- Procesos contemporáneos de integración regional en América Latina; papel de Brasil.
- Estudio de algunas problemáticas actuales de la sociedad brasileña: la reforma agraria, las crisis económicas recurrentes, la dinámica urbana, el papel de los medios de comunicación, la participación ciudadana, la integración regional, la posición actual en el contexto mundial, entre otras
- Configuraciones socioculturales de las diversas regiones de Brasil. Análisis de trazos identitarios y de manifestaciones de interculturalidad.

## ***Cultura de los pueblos de habla portuguesa III***

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** seminario

### **Fundamentación**

La competencia comunicativa del docente de lengua extranjera debe integrarse con la competencia intercultural, imprescindible para asumir el sentido profundo de enseñar una lengua extranjera. La construcción de la competencia comunicativa entre culturas presenta dos aspectos: primero, una competencia que deriva del conocimiento de los rasgos esenciales de la otra cultura; segundo, una competencia respecto de las reglas de uso del lenguaje como proceso central de una cultura dada. Ambos tipos de competencias se entrelazan indisolublemente en el marco de la cultura.

La instancia curricular Seminario Cultura de los Pueblos de Habla Portuguesa III incluye contenidos ligados a la historia social y a los estudios culturales de Portugal, Angola, Mozambique, Guiné-Bissau, Santo Tomé y Príncipe, Cabo Verde y Timor-Leste. Este abordaje se orienta hacia una reflexión crítica y hacia la apropiación de los marcos conceptuales históricos, sociológicos y culturales necesarios para la comprensión y la interpretación de las sociedades y las culturas tanto de Portugal como las de los otros países del lengua portuguesa.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- construir competencia intercultural en dominios tales como el conocimiento de la comunidad, los comportamientos, los usos y costumbres, los códigos y representaciones, etc. en oposición al estudio de la cultura como acercamiento a la cultura erudita.
- analizar las diferentes culturas como expresiones de la sensibilidad de un pueblo y como factores esenciales de su afirmación, creando conciencia de su relatividad, a partir de una perspectiva crítica basada en la reflexión y la aceptación de la diversidad.
- alcanzar una apropiación plena de los conceptos y adquirir la reflexión pedagógica fundamental, que se estructura a partir de la transversalidad de los contenidos de las diferentes instancias curriculares
- comprender la lengua como proceso cultural, integrando las manifestaciones culturales y los procesos histórico-sociales, evitando una perspectiva unívoca y aislada, es decir, una concepción de lengua instrumental
- emplear instrumentos de análisis (fuentes, documentos, textos, vídeos, etc variados) que le permitan concebir la cultura extranjera desde el lugar de observador social e históricamente situado.
- desarrollar un conocimiento profundo de la lengua extranjera y de la propia más allá de los estereotipos que circulan en el espacio social propiciando una formación intercultural.



---

## Contenidos mínimos

- Procesos históricos y sociales en la formación de Portugal. Especificidades del colonialismo portugués. Fundamentos consensuales de la ideología colonial.
- Análisis de Interpretaciones sobre la cultura portuguesa (mitos fundacionales, tesis de semipereficidad, etc.)
- Configuraciones socioculturales de Portugal y África. Análisis sociocultural, político y económico del siglo XX de Portugal y África.
- Estado Novo: ideología, doctrina, política colonial. Guerra colonial y fragmentación del imperio
- Transición hacia la democrática. Causas y consecuencias políticas y socioculturales de la Revolución de los Claveles.
- Proceso de descolonización, independencia y constitución de nuevos estados africanos.
- Pensamientos sobre Portugal en el siglo XX y reinterpretaciones de la identidad portuguesa en la actualidad.

## BLOQUE 5- DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Y SUJETOS DE NIVEL

### *Didácticas Específicas I y II*

#### **Fundamentación y Objetivos Generales de las Didácticas Específicas I y II**

Estas dos materias están destinadas a formar las bases conceptuales de las competencias del futuro docente de lengua extranjera para llevar adelante su tarea educativa, permitiéndole integrar sus saberes disciplinares a la mirada pedagógica y didáctica que le permita tomar decisiones fundamentadas para la enseñanza.

Esto implica abordar el ámbito de actuación profesional - los distintos niveles del sistema educativo en el que se desempeñará como docente – así como los problemas de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera en cuanto campo de estudio, reflexión y continua contrastación con el campo de la práctica, abordando los distintos significados que cobran las diversas opciones didácticas en la enseñanza de la lengua extranjera para las prácticas educativas y la necesidad de hacer intervenir distintas dimensiones y variables contextuales para la selección del abordaje pedagógico-didáctico. Estas materias también incluirán espacios de desarrollo e innovación de enseñanza y el estado actual de la investigación en dicho ámbito como por ejemplo la inserción de las TIC como nuevo recurso educativo.

### *Didáctica Específica I*

**Carga horaria:** 4 hs cátedra

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular tiene como propósito que el estudiante futuro docente se afiance en la comprensión de los marcos conceptuales que explican los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera (LE), identifique las similitudes y diferencias existentes entre el aprendizaje de la lengua materna (LM) y la LE a través del análisis global de diferentes teorías de enseñanza y aprendizaje y del análisis del error específicamente, comprenda la noción de competencia e interlengua en LE y analice los diferentes enfoques didácticos a través del tiempo. Esta unidad curricular contiene Unidades de Contenido Transversal (UCT) con otras instancias del CFG.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- Comprender los procesos de aprendizaje de la lengua extranjera (LE) en un análisis contrastivo con los procesos de adquisición de la lengua materna (LM).
- Profundizar el conocimiento y la comprensión de la especificidad y de las principales problemáticas que caracterizan los diferentes contextos específicos de actuación profesional y las características que asume el trabajo del docente de lengua extranjera.
- Comprender criterios para el análisis del error y analizar los diferentes tipos de errores de acuerdo a los marcos conceptuales.
- Reconocer las similitudes y diferencias entre los distintos enfoques metodológicos a través del tiempo y profundizar en los nuevos paradigmas y principios educativos en esta nueva era pos método.

### **Contenidos mínimos**

- El proceso de aprendizaje del portugués como Lengua Extranjera (LE): Teorías de aprendizaje de la lengua materna (UCT) y segunda lengua. La adquisición de la LE y su especificidad. Análisis contrastivo.
- Alfabetización en LM y LE. El desarrollo del lenguaje en los niños de 0 a 2 años, de 3 a 6 años, de 7 a 12 años y en los adolescentes y adultos. El rol de los adultos en la adquisición de la lengua materna y extranjera. El medio ambiente y su influencia: contextos exolingües y endolingües. Propuestas curriculares vigentes.
- Las macro habilidades y sus funciones. Competencia comunicativa e intercultural en el aprendizaje de la LE.
- El análisis del error. Tipos de errores. Su importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación del aprendizaje.
- Enfoques metodológicos y su historia: Nuevos paradigmas en la era pos-método. Plurilingüismo: interculturalidad y multiculturalidad.
- Abordaje vs. método de enseñanza en LE. Posiciones teóricas y creencias sobre la naturaleza del lenguaje, la naturaleza del aprendizaje de lenguas y la aplicabilidad de ambas en el contexto pedagógico de la clase de LE.

## ***Didáctica Específica II***





---

**Carga horaria:** 4 hs cátedra

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular tiene como propósito que el estudiante futuro docente amplíe su mirada para comprender y analizar los diferentes paradigmas socio pedagógicos en particular y socio educativos en general reconociendo las tensiones que caracterizan la dinámica de las diversas instituciones dentro del sistema educativo en todos sus niveles de enseñanza para poder así afianzar la búsqueda de estrategias educativas adecuadas en la lengua extranjera (LE) para abordar la diversidad en todos sus aspectos, superar desigualdades y asegurar altas expectativas de logro en los diversos contextos de enseñanza a través de la búsqueda constante de experiencias de aprendizaje significativo en dichos contextos. Esta unidad curricular contiene Unidades de Contenido Transversal (UCT) con otras instancias del CFG.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- comprender las finalidades y propósitos de los distintos niveles del sistema educativo y sus diferentes realidades en los que habrá de ejercer la docencia y los sentidos que cobran en ellos la enseñanza de la lengua extranjera;
- profundizar el conocimiento y la comprensión de la especificidad y de las principales problemáticas (tanto las ya conocidas como las que surgen de los nuevos paradigmas socio culturales) que caracterizan los contextos específicos de actuación profesional en todas sus formas y niveles y las características (conocidas y nuevas) que asume el trabajo del docente de lengua extranjera;
- reconocer la tensión entre homogeneidad y heterogeneidad que caracteriza la dinámica de las instituciones en todos sus niveles, la población a la que se atiende, las propuestas de enseñanza, etc., en la búsqueda de estrategias educativas adecuadas para abordar la diversidad con las más altas expectativas de logro para todos y cada uno de los estudiantes y con miras a la superación de las desigualdades.

### **Contenidos mínimos**

- La lengua extranjera (LE) dentro de la escuela y sus funciones: El rol de la escuela en la modernidad y en la pos modernidad. (UCT) Concepto de cultura y educación. Implicancia de las teorías sociológicas en la enseñanza y aprendizaje de la LE.
- El fracaso escolar (UCT) y el aprendizaje real o significativo como eje de comprensión de las diferentes problemáticas actuales en la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera: La sociología de la educación para la comprensión del aprendizaje y enseñanza de la LE. La escuela inclusiva. Inclusión e integración. Niños con Necesidades Educativas Especiales.
- El currículo y sus diferentes aspectos en la enseñanza y aprendizaje de LE: El currículo oficial y el currículo oculto en la enseñanza y aprendizaje de la LE.
- La evaluación de los aprendizajes: Las nuevas corrientes en la enseñanza y el aprendizaje de la LE: el currículo como texto social e histórico.

- Nuevas alfabetizaciones. El uso de las TIC como constructoras de conocimiento. (UCT) Las nuevas competencias que los futuros docentes desarrollan a través de su uso.
- Etapas de la clase de LE en el marco del abordaje por competencias. La asimilación activa. Las tareas multidisciplinarias. Las estrategias pedagógicas. La dinámica de la clase.
- Visiones de métodos, jerarquías terminológicas. Criterios para el análisis de actividades y procedimientos de enseñanza. Tipología de actividades en LE. Concepciones sobre los insumos: material didáctico-material auténtico. Lectura y escritura en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la LE. Principales concepciones.
- La investigación docente para detectar coherencias y disonancias entre la teoría declarada y la práctica deseada.

## ***Sujetos de la Educación I***

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

Las reflexiones en torno a la problemática de los sujetos de la educación promovieron una reconsideración del campo de saberes específicos para su tratamiento; incluyeron además del enfoque psicológico evolutivo predominante los aportes de las perspectivas psico-educativas más amplias, así como las culturalistas, sociológicas y antropológicas. En ese sentido, esta materia focalizará su análisis en las diversas perspectivas que hoy contribuyen a comprender los procesos de aprendizaje escolar: el sujeto que aprende, las condiciones de enseñanza que facilitan u obstaculizan los procesos de aprendizaje, el sujeto de aprendizaje escolar como sujeto colectivo.

El tratamiento conceptual atenderá en todos los casos a las particularidades que asumen los procesos pedagógico-didácticos que se ponen en marcha en las instituciones del nivel desde la perspectiva de los sujetos que aprenden. Tomando en cuenta que está dirigido a la formación de los futuros Profesores de Portugués la unidad curricular que aquí se presenta constituye una especificación de las temáticas de aquella unidad del Trayecto de la Formación General para el tratamiento de problemáticas propias del nivel inicial y primario e introduciendo algunas cuestiones que hacen al nivel específico al que está dirigido, todo ello desde una propuesta que considera al conocimiento desde su carácter complejo, social, abierto y cambiante

### **Objetivos:**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- comprender las particularidades de los procesos de desarrollo y constitución subjetiva y de construcción de conocimiento en el contexto escolar, abordando específicamente los procesos de aprendizaje de la lengua materna y la lengua extranjera.
- generar la construcción de una mirada integradora referida a los niños, en el contexto escolar; y analizar las características del trabajo escolar y la incidencia que sobre él tienen las modalidades de interacción sobre el aprendizaje.



- promover la reflexión y el respeto por las particularidades socioculturales de los niños y sus familias, y construir criterios para la programación y la evaluación de su actividad docente, desde las perspectivas analizadas.
- reflexionar acerca del carácter normativo que suelen tener los discursos y prácticas psicoeducativos en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad y el fracaso escolar masivo.
- entender y analizar los procesos de desarrollo y constitución subjetiva.

## Contenidos mínimos

### • **Sujeto y perspectivas**

- Problemas relativos a los procesos de constitución subjetiva en el marco de la complejidad social actual y el desafío que enfrentan las prácticas educativas. Diversidad cultural, problemas ligados al lazo social en la vida contemporánea, procesos identificatorios, la violencia y el fracaso escolar masivo como impacto de procesos culturales o sociales generales sobre la vida escolar.

### • **Sujeto, desarrollo, aprendizaje escolar**

- Problemas en torno de un abordaje psicoeducativo de las relaciones entre aprendizaje, desarrollo y enseñanza. El abordaje psicoanalítico y las particularidades que asume su perspectiva con respecto a los procesos de constitución subjetiva y desarrollo, y en particular en relación con los procesos de conocimiento.
- El sujeto desde las perspectivas psicoanalítica, genética, cognitiva y contextualista. Usos educativos de estos modelos. Algunas creencias sobre el desarrollo y la crianza infantil. Configuraciones familiares, pautas de crianza e inclusión en el contexto escolar
- El aprendizaje de la lengua materna y de las lenguas extranjeras. Análisis contrastivo, relaciones. El jugar en la infancia

### • **Sujeto y construcción de conocimientos en el contexto escolar**

- El ingreso de los niños a la institución educativa. Las reuniones con padres y madres. Las miradas psicoeducativas en el aprendizaje de contenidos escolares específicos. La construcción del conocimiento matemático: la apropiación del sistema de numeración. La alfabetización inicial y el proceso de adquisición de la escritura.
- Lo grupal en la infancia. Dimensiones para la comprensión del sujeto: Dimensión corporal-motora; Dimensión cognitiva; Dimensión social; Dimensión emocional. El problema de las ideas previas y el "cambio conceptual", el aprendizaje de conceptos científicos y la importancia que guardan en la enseñanza de la escuela primaria.

### • **El aprendizaje en contexto. Sujeto y escuela**

- Problemas que ilustren algunas de las relaciones existentes entre la lógica de los procesos escolares de organización de los aprendizajes y su incidencia en los procesos subjetivos.

- Los vínculos entre el docente y los niños. La observación y la entrevista como medios de análisis y reflexión. El fracaso escolar masivo, las concepciones de "educabilidad" y los procesos escolares, una mirada crítica sobre las perspectivas patológico-individuales.
- Los procesos de interacción con relación al aprendizaje y los intercambios discursivos en la clase. Relaciones sujeto-contexto: la diversidad y los procesos de desarrollo.

## ***Sujetos de la Educación II***

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** materia

### **Fundamentación**

Los Sujetos de Nivel medio y superior son los adolescentes, los jóvenes, los adultos y los adultos mayores que tienen motivaciones, características y procesos de aprendizaje diferentes. Por este motivo la instancia curricular es necesaria en la formación del docente que va a dedicarse a la educación de jóvenes y adultos. En varios sentidos, la unidad curricular que aquí se presenta constituye una especificación de las temáticas de Psicología Educativa en el Campo de la Formación General para el tratamiento de problemáticas propias del tramo de escolarización correspondiente. Supone un tratamiento no excluyentemente psicológico del problema de los sujetos de la educación.

Los adolescentes y los jóvenes están en plena búsqueda de su identidad, tomando decisiones tanto en lo referido al presente, como por ejemplo en la elección de pareja y en la decisión vocacional, como con respecto al futuro, esto es, la preocupación por la inserción en el mundo del trabajo. Búsquedas que son complejas en el momento actual caracterizado por la inmediatez, los cambios acelerados, la incertidumbre acerca del futuro, es decir, lo que algunos autores han llamado la era de la posmodernidad. En esta toma de decisiones inciden fundamentalmente las características de su personalidad, sus intereses y los modelos vocacionales y socioculturales actuales. El objetivo perseguido de este modo, es dar cuenta explícitamente de la heterogeneidad de la población del nivel secundario en la actualidad. Diversidad que no debería entenderse como mera expresión de diferencias individuales, abordables desde la mirada psicológica clásica, sino, en verdad como expresión de identidades sociales y culturales específicas.

Una de las diferencias fundamentales que presentan los sujetos de la edad adulta con respecto a los otros sujetos de la educación, es precisamente la posibilidad de poder elegir qué estudiar y en qué momento de su vida. De modo tal que esta propuesta implica desarrollar además las características del sujeto joven, adulto y adulto mayor que decide aprender por decisión propia. Esta decisión de continuar aprendiendo puede tener distintas motivaciones: como asignatura pendiente que no pudo ser realizada en otro momento, como capacitación para la búsqueda de trabajo, por placer, etc.

Cabe destacar que en la actualidad algunos autores sostienen que los adultos tienen características cognitivas diferentes a las de los jóvenes, o dicho en términos piagetianos, tienen formas post-formales de pensamiento (Arlin, 1984). Con respecto al adulto mayor, existen diferentes enfoques acerca de qué es ser adulto. Por ello, se abordarán las perspectivas que intentan dar respuesta a esa pregunta: la teoría



humanista, la teoría del desarrollo o del ciclo vital, así como también los enfoques acerca del envejecimiento biológico y psicosocial.

## **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- revisar los supuestos acerca de las condiciones que deben reunir los futuros docentes para afrontar con éxito la escolaridad en Nivel secundario y sobre las perspectivas exageradamente centradas en una mirada sobre “atributos” del sujeto y poco atenta al carácter situacional de las posibilidades de aprendizaje de los sujetos.
- comprender y profundizar los conocimientos sobre los comportamientos individuales y grupales de los adolescentes y adultos, considerando los contextos socioculturales de pertenencia.
- generar una sensibilidad particular con respecto a la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas atentas a la diversidad de los sujetos, a sus trayectorias escolares y a la particular demanda cognitiva que plantea el aprendizaje en este nivel.
- Tomar conciencia sobre el rol del adulto en el desarrollo y el aprendizaje en los años post-primarios y asumir las singulares características del rol docente en la educación.
- estructurar una mirada integradora de las características y problemáticas del aprendizaje en el nivel medio
- proporcionar instrumentos para el análisis de situaciones habituales en el ámbito escolar y para la elaboración de estrategias de acción que colaboren en la práctica docente.
- alentar el conocimiento y la valoración de las investigaciones referidas a este campo del conocimiento como una fuente de información y profundización sobre los procesos de desarrollo y de constitución subjetiva.

## **Contenidos mínimos**

- **Sujeto y perspectiva situacional o socio cultural**

Problemas relativos a los procesos de constitución subjetiva del sujeto de nivel medio y su especificidad, en el marco de la complejidad social actual y el desafío de las prácticas educativas.

Concepciones acerca de la adolescencia y juventud. Enfoque antropológico, filosófico, histórico. Mirada psicológica: psicoanalítica, genético cognitiva, genético dialéctica, ambiental. La adolescentización de la cultura. Identidades sociales y culturales específicas. Historicidad constitutiva subjetiva.

Vulnerabilidad adolescente, población en riesgo. Fortaleza, potencial de confrontación. Del adolescente al alumno. El problema psico educativo como problema político – económico. La transformación del legado familiar y la construcción autónoma de nuevos sentidos. Des-sujeción de las instituciones de la sociedad, del mundo del trabajo y de la producción.

Subjetividad adulta y vejez. Enfoque sociológico acerca de la juventud: moratoria social y vital. Enfoque acerca del desarrollo. Adultez y vejez: Teoría del ciclo vital. Enfoque humanista. Enfoques acerca del envejecimiento

biológico y psicosociocultural. Teoría del desapego y teoría de la actividad. Duelos.

- **Sujeto, desarrollo, aprendizaje escolar**

Cambios epistemológicos en los paradigmas sobre adolescencia: “metamorfosis de la pubertad”, “moratoria psicosocial”, “período operatorio lógico formal”, “acceso al mundo laboral”. Características de los vínculos. Costos, riesgos. Enfoque piagetiano y enfoques cognitivistas actuales. Enfoque psicoanalítico y sus aportaciones al conocimiento del desarrollo subjetivo.

Cambios paradigmáticos sobre pedagogía. Cómo aprende un adolescente y joven latinoamericano del siglo XXI. Descontextualización de representaciones. Dependencia bio – afectiva. Perentoriedad de las demandas. Extensión de lealtades. Tendencia al aislamiento y a la pasividad y a la actividad y resocialización. Mitos, inhibiciones, beneficios, obstáculos. Desasimiento parental y salida exogámica.

La función tercerizadora, como espacio intermedio entre la familia y la sociedad adulta, espacio de historización y elaboración de proyectos identificadorios.

El sujeto de la educación superior: Deserción y permanencia en el nivel. Factores que favorecen y obstaculizan el aprendizaje.

- **Sujeto y construcción de conocimientos en el contexto escolar.**

Criterios de educabilidad. Descontextualización de representaciones. Construcción y deconstrucción permanente.

Sujeto epistémico, perspectiva del sujeto y construcción de criterios de validación sobre el conocimiento. Cómo se re-construye el conocimiento desde las perspectivas conductista, cognitivista (genético cognitiva, genético dialéctica, ambientalista y otras). Noción de espacio y tiempo como constitutivas del sujeto de la educación del nivel.

Revisión de los alcances y límites que ofrece una caracterización de los paradigmas cognitivos de los futuros docentes en términos de la noción de estadio de las operaciones formales. Interiorización y equilibración; la escuela como función normalizadora nodal para el transitar adolescente. Significatividad de los contenidos. Conflicto cognitivo y socio-cognitivo, incluyendo las interacciones sociales en los procesos constructivos.

El aprendizaje ligado a condiciones, dominios y contenidos específicos. Fortaleza y resiliencia en el contexto escolar.

- **El aprendizaje en contexto. Sujeto y escuela.**

Sujeto vigotskiano. Sujeto y escuela. Inclusión social. Mundo escolar mundo laboral. Facilidades, obstáculos, conflictos. Conceptos de educabilidad. Fracaso escolar masivo y problemas de aprendizaje. Sujeto y diversidad respecto a las unidades de análisis. Especificidad de los procesos de desarrollo y aprendizaje en situaciones escolares concretas. (Condiciones sociales que afectan a la constitución subjetiva)

Interacciones y aprendizaje. Diversas perspectivas. Ponderación de la “diversidad” en el desarrollo. “Violencia” o “vulnerabilidad” adolescente, “fortalezas” y “potencial de afrontamiento”. Perentoriedad de las demandas adolescentes, “tendencia antisocial” como resistencia a la sumisión, ruptura de lazos identificadorios (en la sociedad contemporánea). Articulación de estudios en los IFD con estudios universitarios. **EI**



adulto en el contexto sociohistórico actual. Diversos enfoques acerca de la educación de adultos.

## **Creatividad para la enseñanza del Portugués I**

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### **Fundamentación**

Este taller ofrece un primer espacio dentro del área formal educativa, que intenta capacitar al futuro docente a través de recursos lúdicos, artísticos, artesanales, de escritura creativa, narración oral, uso de los medios gráficos y visuales en un ámbito de participación permanente, donde la alegría, el compartir, la elección personal de materiales, la producción de los mismo y la motivación durante la construcción del conocimiento juegan un papel preponderante.

Esta instancia aporta la apertura a opciones diversas y creativas en el desempeño docente y en la producción de recursos para la enseñanza desde una mirada integral que incluye el análisis de los criterios de selección y organización.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- desarrollar técnicas de aplicación de medios audiovisuales.
- desarrollar la habilidad para crear actividades a partir de textos.
- desarrollar habilidades para la narración oral y escrita
- contactarse con distintos tipos de discursos y ser capaces de adaptarlos al nivel correspondiente.
- ejercitarse en los procesos de creación, preparación y desarrollo de textos, videos, películas.
- utilizar recursos plásticos en las actividades de clase.

### **Contenidos mínimos**

- Lo lúdico y el aprendizaje de la lengua extranjera  
Expresión y creatividad.  
Desarrollo de las habilidades comunicativas a partir del juego.
- La interculturalidad a través de la literatura.  
Cuentos clásicos y folclóricos  
Fábulas, trabalenguas y adivinanzas
- Las expresiones artísticas en el aprendizaje de la lengua extranjera.  
Plástica. Su uso educativo  
Música como elemento motivador del aprendizaje.

## **Creatividad para la enseñanza del Portugués II**

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### **Fundamentación**

En este taller se propone continuar con los objetivos planteados en Creatividad pero teniendo en cuenta que los futuros docentes de la disciplina comienzan a desempeñar dos roles simultáneamente: como alumnos y como docentes, donde en varios momentos ambos se integran para dar paso al ejercicio de la profesión convocante y así optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se hace hincapié en el trabajo colaborativo e interdisciplinario, ya que es a partir de la confrontación de ideas, el pensamiento reflexivo y la negociación social de sentidos que se logra de manera más eficiente el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, se espera que esta construcción conjunta permita que el futuro docente pueda integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación y ponerlos en práctica en las actividades que se propongan.

Finalmente, cabe destacar que se buscará la reflexión del futuro docente acerca del papel de sus prácticas docentes en el marco de la enseñanza de portugués como lengua extranjera, considerada como elemento integrante de una cultura, portadora de representaciones sociales y constructora de una identidad social.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- articular el eje teórico–metodológico con el de intervención para acercarse a la realidad de manera creativa y crítica.
- aplicar los principios y criterios de la intervención educativa al plantearse propósitos precisos, elegir las modalidades de trabajo, y seleccionar y diseñar actividades significativas para el futuro docente.
- analizar con sentido crítico las propuestas didácticas que elaboren, antes de ponerlas en práctica; asimismo, valoren los resultados obtenidos de las experiencias de práctica para lograr un desempeño cada vez mejor.
- integrar y utilizar los conocimientos y experiencias adquiridas al analizar las prácticas educativas predominantes, reconociendo las concepciones pedagógicas implícitas y explícitas en que se fundamentan y la necesidad de su transformación para mejorar la calidad de la educación.
- hacer de la creatividad y la imaginación, un medio y objeto de la educación.
- analizar crítica y reflexivamente los primeros desempeños.

### **Contenidos mínimos**

- Lo lúdico y el aprendizaje de la lengua extranjera  
Expresión y creatividad.  
Desarrollo de las habilidades comunicativas a partir del juego.
- Las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de la lengua extranjera  
Informática y trabajo colaborativo
- Análisis de materiales didácticos  
Criterios metodológicos para la elección del material didáctico
- Elaboración de proyectos  
Criterios educativos de selección de actividades y tareas  
Aplicación de técnicas y mecanismos de expresión  
Evaluación de propuestas





---

## **Teatro**

**Carga horaria:** 3 h

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** Taller

### **Fundamentación**

Los estudiantes de Profesorado de Portugués necesitan, entre otros aspectos, desarrollar distintos criterios y capacidades para el manejo de actividades que faciliten el aprendizaje de sus futuros alumnos. Entre ellos, el juego dramático es presentado como estrategia metodológica para la enseñanza-aprendizaje de la segunda lengua.

Es importante que los futuros docentes logren tanto un manejo integral y consciente del cuerpo, de la relajación y concentración como de la voz, el tempo-ritmo, la modulación y la musicalidad del lenguaje. La utilización del lenguaje en forma oral suele ofrecer algunas dificultades a algunos estudiantes que se sienten inseguros de su desempeño en sus clases y frente a alumnos. La representación de escenas u obras teatrales es una gran incentivo para superar estos temores.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- profundizar en las potencialidades de esta área de la actividad humana para aplicarlas en la actividad docente
- aprovechar esos diversos recursos para la enseñanza de la lengua extranjera.
- crear personajes por medio de diferentes técnicas

### **Contenidos mínimos**

- Teatro y juego dramático. El juego dramático en el aprendizaje de una segunda lengua.
- Características del juego dramático.
- Las técnicas del juego dramático. Su adecuación de acuerdo con las etapas etarias.
- Propuesta de actividades basadas en dichas técnicas. Puesta de obras de teatro en lengua Portuguesa; creación de juegos dramáticos. Improvisaciones.
- Consideraciones para su planificación y aplicación en el aula.

## **CAMPO DE FORMACIÓN en la PRÁCTICA PROFESIONAL - CFPP**

### **Características y Fundamentación General del CFPP**

Este campo constituye una secuencia formativa centrada en la construcción de las **prácticas profesionales docentes**, entendiendo éstas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales, que excede la definición clásica que las asimila exclusivamente a las "prácticas de la enseñanza" y a la tarea de "dar clase". (Habitualmente se concibe la práctica como acción docente dentro del marco del aula; y dentro de esta acción, como lo relativo al proceso de enseñar. Si bien este es uno de los ejes principales de la acción docente, el concepto de práctica alcanza también otras dimensiones: la práctica -como concepto y como acción- se desarrolla en los ámbitos del aula, de la institución y del contexto Terigi, F., 1994). También es importante considerar que "limitar el trabajo docente a la enseñanza en el aula oculta una cantidad de actividades adicionales, también constitutivas de esta tarea, aun cuando muchas de ellas impliquen, como se señalaba, un corrimiento del eje de su trabajo desde y con el conocimiento" (Edelstein, G., 1995).

Aprender a ser maestro implica "no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y función sociales de la ocupación". (Contreras, Domingo J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación nº 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.) Si bien el conjunto de la propuesta formativa debe contribuir a lograrlo, este campo tiene una importante labor socializadora.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional es el la vertebrador en cuanto sus contenidos y dispositivos deben incluir y trabajar los saberes provenientes de los otros campos e interrogarlos y "tensionarlos" desde las prácticas. (Silvia Mendoza - 2002). Las prácticas de enseñanza y la residencia, cuentan con el acompañamiento del docente y del coordinador del campo, quien articulará con las escuelas asociadas.

El Campo de Formación en la Práctica Profesional se desarrollará durante toda la formación y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de "las prácticas" incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en su contexto de trabajo. Implica la aproximación sistemática de los estudiantes a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información, y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus contextos de desempeño.

El CFPP se caracteriza por sus fuertes y necesarias articulaciones con los demás campos (CFG y CFE) a través de unidades de contenido transversales (UCT), pero el presente campo no se reduce a dichas articulaciones ya que tiene **propósitos y contenidos específicos en sus diversos tramos**. Para hacer posible el cumplimiento de sus finalidades tiene una asignación horaria específica y una forma diferenciada de trabajo. Se trata de **un taller presencial semanal** durante la totalidad de los años de formación que **se complementa con la tarea desarrollada en las instituciones asociadas del nivel para el que se forman**, con actividades diferentes para cada tramo, observación, pasantías y dictado de clases entre otras.

En ese sentido, diseñar las propuestas organizativas para el desarrollo del campo de formación de las prácticas profesionales implica pensar en armar secuencias combinando contenidos, tiempos, tareas, responsabilidades, tipos de instituciones a las que se concurre, aprendizajes esperados, entre otros componentes.

El proceso de aproximación a la realidad educativa y el aprendizaje y la apropiación gradual y paulatina de las prácticas profesionales docentes comprende **tres tramos diferenciados**.

Se parte de una **primera aproximación al conocimiento de las prácticas docentes** tal como suceden en la vida cotidiana de las instituciones educativas formales y, si las hubiere en la medida de lo posible, no formales. En este primer tramo se propone trabajar centralmente el análisis y la caracterización de dichas prácticas a través de su observación.

En un **segundo tramo** se propone abordar las **prácticas de la enseñanza**, teniendo en cuenta que éstas forman parte de las prácticas profesionales docentes. A los fines



didácticos, la idea consiste en centrarse en el aprendizaje del acto de la enseñanza en situaciones "recortadas" (secuencias de actividades, proyectos acotados) poniendo el énfasis particularmente en el análisis crítico y reflexivo de los primeros desempeños, de las decisiones relacionadas con el diseño de la planificación, de la dimensión transformadora de la tarea docente, en un trabajo realizado junto con otros (compañeros, profesor de prácticas, docentes de las escuelas).

Por último, en el **tercer tramo**, se propone que los estudiantes continúen aprendiendo a enseñar asumiendo el **desempeño de las prácticas profesionales en toda su complejidad**. Esto implica, en el caso de los docentes de lenguas extranjeras, coordinar la realización de **actividades en distintos grupos de la misma institución** y hacerse cargo de **los demás aspectos que integran** la casi totalidad de la tarea docente durante un tiempo prolongado.

Estos tramos aluden a un proceso espiralado: en cada uno se retoma, resignifica y complejiza lo trabajado en el tramo anterior, no a la manera de una "suma" que agrega a lo sabido sino de un análisis crítico que vuelve y reformula tanto las dudas, las preguntas, las hipótesis originales como las certezas anteriores. Dicho proceso culmina, para el futuro docente en su condición de formando, con el Seminario de Investigación-Acción que posibilita ampliar la visión sobre la enseñanza "como un proceso de búsqueda" (Kurt Lewin), que posibilita "el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma". (Elliot, 1993:88). (Stenhouse, 1984).

De esta forma tal como expresan los lineamientos curriculares (2007: 5.54), el campo de la formación en la práctica profesional constituye un eje vertebrador en los diseños curriculares, que vincula los aportes de conocimiento de los otros dos campos al análisis, reflexión y experimentación en distintos contextos sociales e institucionales.

### **Objetivos**

- Reconstruir y resignificar los conocimientos de la experiencia personal vivida en el pasaje por la escuela.
- Reconocer las costumbres, tradiciones y "figuras de autoridad" que configuran las prácticas docentes y las propias representaciones acerca de las mismas.
- Describir, analizar e interpretar prácticas educativas apelando a conceptos y modelos teóricos de diferentes campos disciplinarios.
- Tensionar esos desarrollos teóricos con referentes empíricos cotidianos, completando silencios o áreas poco exploradas por la teoría y/o recreando nuevos conceptos.
- Ensayar alternativas diversas para la introducción de algunos cambios deliberados y sistemáticos en las prácticas profesionales docentes, de manera hipotética y/o real.
- Diseñar, implementar y someter a análisis las propuestas de enseñanza elaboradas y/o desarrolladas.
- Reflexionar sobre los aspectos ideológicos, políticos, éticos y vinculares comprometidos en las prácticas docentes.

Todas las instancias que conforman este campo, tal como ya se anunció, tienen un taller y un espacio de trabajo en el nivel para el que se forman.

A continuación se especifican las fundamentaciones y objetivos de cada uno, sus Contenidos mínimos y sus descriptores a desarrollar en dos ámbitos (el Campo de

Formación en la Práctica Profesional en general y el Campo de Formación Específica en particular, teniendo en cuenta que algunas de estas instancias pertenecen a éste último campo).

Esta distribución es una propuesta flexible ya que se espera que en cada tramo se aborden los contenidos que adquieran significatividad en función de la realidad que transitan, aunque los mismos ya hayan sido tratados en otros tramos.

### **Instancias curriculares del Campo de Formación en la Práctica Profesional – CFPP**

El Campo de Formación en la Práctica Profesional consta de distintas instancias curriculares (talleres, residencias y seminarios). Los **Talleres de Observación, Pasantías y Prácticas Pedagógicas**, las **Residencias** en los distintos niveles de la enseñanza y los **Seminarios de Investigación Acción** pertenecen a este campo.

Todas estas instancias o unidades curriculares se desarrollan en una constante reflexión crítica del estudiante futuro docente, la cual promueve la formación de un futuro docente autónomo, reflexivo y crítico de su propia práctica y transformador intelectual (Freire, 1969/1973, Giroux, 1988, Kumaravadivelu, 2006) a través de diferentes principios que irá asimilando e incorporando en toda la trayectoria de su formación inicial mediante los aportes de los diferentes campos. Para ello, el estudiante futuro docente desarrollará un portafolio de reflexión en el cuál incluirá su autobiografía escolar, sus observaciones e informes, sus planes de clase y los comentarios de todos sus docentes a lo largo de su formación en la práctica profesional. Todo ello le servirá no sólo para observar y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje sino también para elaborar su propuesta de investigación-acción durante las diferentes residencias en los distintos niveles de la enseñanza.

La elaboración de los objetivos de toda la carrera en general y del presente campo de la formación profesional en particular se sostienen a partir de los principios enunciados en las Resoluciones del CFE N° 24/07, 74/08 y 83/09, como así también se tiene en cuenta la visión de currículum de Stenhouse (1991) que refiere a toda propuesta curricular como un texto social e histórico en constante construcción que *“constituye una tentativa de comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo de tal forma que permanezca abierto a la discusión crítica y pueda ser efectivamente trasladado a la práctica”*.

Cabe así mismo destacar que tal como figura en la fundamentación general del presente campo, creemos en su valor formativo como eje articulador desde el comienzo hasta el cierre de la formación inicial, **abordando progresivamente las prácticas profesionales docentes en toda su complejidad**.

Se describen a continuación todas las instancias curriculares previamente mencionadas con sus respectivas fundamentaciones y objetivos expresadas en Contenidos mínimos y descriptores.

### **Presentación de las unidades o instancias curriculares - CFPP**

#### **Tramo 1: La observación pedagógica**

##### **Taller 1**

**Carga horaria:** 3 hs cátedra

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

#### **Fundamentación**



---

Este taller ofrece a los estudiantes futuros docentes herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para llevar a cabo los futuros trabajos de campo propuestos tanto en las materias del Campo de Formación General como en los Seminarios de Investigación-Acción, en el trabajo sistemático sobre las prácticas profesionales. Así se espera que a través de este taller los estudiantes futuros docentes conozcan y distinguan los criterios de elaboración y análisis de algunos instrumentos de investigación educativa en general.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- iniciar el análisis de las prácticas profesionales a través de estudios de casos y entrevistas;
- adquirir herramientas y marcos conceptuales para la observación, la elaboración de informes y registros y el análisis de las prácticas docentes situadas.

### **Contenidos mínimos y sus descriptores**

- Herramientas de relevamiento, análisis e interpretación de información.
  - o Fuentes primarias y secundarias de información. Técnicas de recolección de datos, encuestas y entrevistas.
- La observación: características y relevancia en la práctica profesional.
  - o Tipos de observación y de registro. Técnicas de procesamiento y análisis de la información empírica. Diferentes tipos de informes.
- Exploración sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - o El profesor y la enseñanza centrada en el educando y en el contenido. Distintos roles docentes. Las creencias del profesor de lengua extranjera. La reflexiones sobre ¿cómo se forma un docente y qué es enseñar una LE?
  - o El estudiante autónomo. La aceptación responsable de su propio aprendizaje. La identidad del educando-futuro practicante. La autobiografía escolar. Distintos roles y diferentes tipos de estudiantes. El aprendizaje en niños, adolescentes y adultos. El uso de las TIC como recurso educativo de inclusión y generador de capacidades. Las creencias del futuro docente de LE y el ejercicio de la ciudadanía. Las reflexiones sobre ¿qué es aprender una LE?

### **Taller 2**

**Carga horaria:** 3 hs cátedra

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### **Fundamentación**

Este taller tiene como propósito fundamental que los estudiantes futuros docentes se inserten en los distintos niveles y realidades del sistema educativo como observadores y apliquen los criterios de recolección de datos trabajados en el **Taller 1**, a la vez que sigan ampliando los criterios para la observación de diferentes aspectos de una clase

(tales como su contexto, la interacción docente-estudiante, etc.) y elaboren informes de lo observado.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- conocer y analizar los diversos contextos y las diferentes modalidades en que se ofrece la enseñanza de lenguas extranjeras;
- seguir adquiriendo herramientas y marcos conceptuales para la observación, la elaboración de informes y registros y el análisis de las prácticas profesionales;
- comprender, explorar y distinguir los diferentes tipos de interacción entre docentes y estudiantes;
- desarrollar una mirada más amplia de lo que significa observar en la docencia.

### **Contenidos mínimos y sus descriptores**

- El contexto social y el contexto áulico.
  - o La escuela y sus características. El contexto institucional y el proyecto formativo de la escuela. El clima institucional y la enseñanza de lenguas extranjeras. Diferentes tipos de instituciones. La cultura escolar. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia en el aula de LE. Necesidades especiales de estudiantes en la escuela común y modos de inclusión en los distintos contextos. La escritura académica y la redacción de informes. (Unidad de contenido transversal con CFE).
- La interacción docente-educandos y sus características.
  - o Distintos tipos de interacción. Las preguntas del profesor. La zona de acción del profesor. Distintas dinámicas de trabajo: individuales, de a pares, grupales, etc. La clase dialógica.
- Más allá de la observación.
  - o La observación como componente transversal del CFPP: para la observación pedagógica y la producción de nuevos aprendizajes; para la integración teoría-práctica y para el desarrollo profesional futuro.
  - o La docencia y la educación en el aula de lengua extranjera. El docente como profesional de la enseñanza. La investigación docente en el aula de LE. La reflexión sobre ¿docente se nace o se hace?

## **Tramo 2: Ayudantías y Prácticas Educativas**

### **Taller 3**

**Carga horaria:** 9 h (3 presenciales en el instituto formador y 6 h en instituciones asociadas con supervisión del profesor del taller. El futuro docente desempeñará un mínimo de 5h en la IA).

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### **Fundamentación**

Este taller tiene como propósito fundamental que los estudiantes futuros docentes concurren a la escuela y se inserten en tareas de ayudantía pedagógica en el aula de LE sólo como ayudantes es decir que no pueden estar frente a curso dando clase sino



junto a un docente de lengua extranjera en un grado/sala/división, quién les indicará las acciones pedagógicas a realizar.

Entre dichas tareas se podrán destacar la preparación de algún material didáctico, la intervención o ayuda al profesor en algún momento de la clase, tutorías, ayuda o entrena a estudiantes con diferencias de nivel o con distintas dificultades o problemáticas y/o ayuda a educandos que estuvieron ausentes siempre bajo la estricta supervisión del docente del curso. Los pasantes también podrán preparar material ad-hoc: láminas, maquetas sencillas o actividades específicas que el docente del curso necesite tales como *tareas de apoyo*, juegos, canciones u otras actividades de comprensión o producción que se refieran al contenido dado por el docente y siempre y cuando el docente del curso exponga los criterios o signos de corrección (en el caso de tener que evaluar o corregir *carpetas* o cualquier otra actividad) que el disponga. Inferir las etapas de la clase y los tiempos y los contenidos dictados en relación con el diseño curricular y marcos internacionales.

Así el ingreso al aula para concretar las pasantías requerirá de una vuelta a la observación, pero desde un lugar diferente que permitirá profundizar la experiencia de recorte y aproximación a un objeto de conocimiento (ahora un grupo clase – idealmente aquél donde realizarán sus prácticas de enseñanza del Taller 4) ampliando la espiral de la observación, con fines más específicos y anticipatorios de la mayor responsabilidad que implicará el Taller 4. En lo que respecta a la reflexión que realicen sobre su labor de pasantía y sus observaciones desde ese lugar, será responsabilidad de los profesores a cargo de este taller recuperar la información relevada y su análisis, para, por un lado, quebrar miradas superficiales, y, por otro, evitar caer en la repetición de discursos vacíos de significado para el sujeto. Durante el Taller 3, los estudiantes futuros docentes desarrollarán su pasantía pedagógica en diferentes instituciones educativas del Nivel Inicial y Primario, ampliando sus miradas sobre casos de estudiantes con necesidades especiales.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- desarrollar un “conocimiento didáctico” que les permita organizar, conducir y evaluar el aprendizaje de la lengua extranjera en situaciones de aula;
- adquirir herramientas que faciliten a sus futuros estudiantes el desarrollo de las competencias de la lengua;
- reconocer el valor de los distintos tipos de planificaciones;
- desarrollar un análisis crítico y una actitud positiva en relación con la observación, la reflexión, la generación de hipótesis, interrogantes e inferencias sobre sus observaciones de la práctica;
- realizar una primera aproximación al conocimiento de las prácticas profesionales docentes en aula a partir de la ayudantía pedagógica;
- lograr establecer la relación entre la teoría y la práctica no sólo a partir de la ayudantía, sino también vivenciando y experimentando una gran variedad de modos de enseñanza, de actividades y técnicas durante la observación de clases dictadas por el docente a cargo;
- integrar conocimientos y reformular sus diseños y análisis a partir de un marco conceptual complejo.

### **Contenidos mínimos y sus descriptores**

- La enseñanza de portugués como LE en el aula de inicial y en el aula de primaria.
  - o Marco teórico: Enseñar portugués en el nivel inicial y primario. Posibilidades, problemas y restricciones. Aportes del Diseño Curricular. Aportes de **Sujeto de la Educación** y de **Didáctica Específica I** para entender cómo aprenden los niños. Implicancias para la enseñanza de la lengua extranjera. (Unidad de contenido transversal)
  - o Las miradas sobre la lengua y su relación con los enfoques más difundidos para la planificación de la enseñanza de portugués para niños. El quiebre con el concepto de método. El marco comunicativo intercultural. Aportes, alcances y limitaciones de los enfoques de uso extendido para la enseñanza del portugués en el nivel inicial y primario.
  - o La escuela inclusiva. Inclusión e integración. Niños con necesidades educativas especiales. La ampliación de la participación en situaciones y grupos antes segregados. Los objetivos específicos, actividades y su evaluación en concordancia con la docente integradora. (UCT con CFG)
  
- El diseño de la enseñanza en los niveles inicial y primario. (En este módulo se retoma para lo específico lo trabajado en el Campo de la Formación General)
  - o La planificación de la enseñanza. Diferentes tipos de planificación: anuales, por unidades temáticas, diarias. La implementación y desarrollo de unidades temáticas y proyectos. La planificación de un proyecto áulico con base en el libro de texto. Su adaptación y extensión.
  - o La clase y sus momentos. La flexibilidad y la variación en la planificación de clases. Los objetivos de la clase: diferentes tipos y su formulación. Los contenidos: diferentes tipos, selección y secuenciación. Estrategias de enseñanza en la clase de LE: procedimientos, tareas, técnicas y actividades.
  
- La enseñanza de la gramática y el vocabulario en el nivel inicial y en el nivel primario.
  - o Aportes de los estudios de adquisición de la LM y LE (**Didáctica Específica I**) y de las visiones de la lengua española (**Teorías y Prácticas Discursivas en Español o Taller de Oralidad y Escritura**) al concepto de Gramática. (UCT)
  - o Concepciones de la gramática según la concepción de lengua. Distintos enfoques para la enseñanza de la gramática: lo deductivo y lo inductivo. La reflexión sobre la lengua.
  - o La enseñanza del vocabulario (ítems léxicos, palabras). Estrategias para la enseñanza del léxico según sus características. Los problemas de la enseñanza y el aprendizaje. Presentación y reciclaje de vocabulario. *Elicitaciones*. El aprendizaje significativo de vocabulario en los distintos niveles de la enseñanza. El rol central del léxico en la comprensión y producción de textos.
  
- Reflexión sobre el papel político del docente de LE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.

#### Taller 4

**Carga horaria:** 9 h (3 presenciales en el instituto formador y 6 h en instituciones asociadas con supervisión del profesor del taller. El futuro docente desempeñará un mínimo de 10h en la IA).

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller





### **Fundamentación**

Este taller se propone llevar adelante las primeras prácticas de la enseñanza. Durante el taller 4 (idealmente 2do. cuatrimestre del 2do año de la carrera) los estudiantes futuros docentes observan a sus compañeros y realizan entre 5 (cinco) y 10 (diez) prácticas de ensayo en un curso designado por el/la profesor/a de práctica en forma individual o en pareja pedagógica como una primera experiencia de micro enseñanza. Se trabaja sobre la base del proyecto áulico (acotado) de cada curso y en relación al contexto del que son parte, enmarcado en el diseño curricular, es decir sobre el contenido de un mini proyecto que permita una buena aproximación al aprendizaje del proceso de enseñanza por parte de los estudiantes futuros docentes, como así también de lo que implica la evaluación de dicho proyecto. De esta manera se podrá profundizar un poco más en las diferentes problemáticas del grupo designado y/o de algunos de sus integrantes.

Esto no significa el fin de la reflexión sino que, por el contrario, la misma será ahora en parte también auto reflexión y reflexión grupal. La propuesta de este taller intentará que el diseño gire en torno al grupo destinatario del mismo, atendiendo a sus particularidades y a sus conocimientos específicos.

En lo específico, se propondrá el incremento de la atención al componente léxico, dentro de un marco que tome en cuenta todos los niveles de análisis de la lengua, incluyendo el discurso.

### **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- ser capaz de diseñar mini proyectos y planificaciones por unidades y diarias, adoptando diversos formatos, según los principios que guíen su diseño;
- profundizar el “conocimiento didáctico” que les permitirá organizar, conducir y evaluar el aprendizaje de la lengua en situaciones de aula;
- incrementar el repertorio de técnicas, actividades y tareas que facilitan a los estudiantes el desarrollo de las competencias de la lengua;
- analizar diferentes técnicas relacionadas con la organización áulica;
- desarrollar las primeras prácticas de ensayo en diferentes instituciones educativas, integrando los conocimientos teóricos y prácticos que ha adquirido hasta el momento;
- comenzar a desarrollar su propio estilo de enseñanza;
- analizar el desempeño de sus compañeros y el propio.

### **Contenidos mínimos y sus descriptores**

- La planificación de la enseñanza y el aprendizaje en la LE en el nivel inicial y en el nivel primario.
  - o La implementación de y desarrollo de unidades temáticas y proyectos áulicos en los niveles inicial y primario.
  - o Integración de los contenidos desarrollados en los Talleres anteriores.
- La integración de las macro habilidades de la lengua en el nivel inicial y en el nivel primario.
  - o El desarrollo integrado de las competencias lingüísticas.

- La escucha y la lecto-comprensión: distintos enfoques, técnicas, estrategias y actividades.
- La escritura y el habla: características, técnicas, estrategias y actividades.
- Alfabetización: relación entre LM y LE. (Aportes de **Didáctica Específica I - UCT**).
- La importancia del discurso áulico.
- El vocabulario como eje de la posibilidad receptiva y productiva de los estudiantes.
- La gramática..
- La conducción de grupos de aprendizaje en el nivel inicial y en el nivel primario. Una primera aproximación.
  - La ubicación física del docente y sus educandos en el aula.
  - Estrategias de organización áulica. La eficacia de la clase. La motivación.
  - La conformación de los grupos.
  - Los principios del aprendizaje cooperativo.
  - Diferentes tipos de interacción. La formación de grupos de trabajo.
  - El manejo del tiempo. La asimilación activa de los saberes.
  - La formulación de consignas de trabajo.
  - El discurso del docente.
  - La conducción del grupo: la anticipación y atención de los conflictos entre estudiantes y con el docente. La intervención temprana.
- Reflexión sobre la clase de LE y el ejercicio de la ciudadanía.

## Taller 5

**Carga horaria:** 12 hs cátedra (3 presenciales en el instituto formador y 9 en instituciones asociadas con supervisión del profesor del taller). El futuro docente desempeñará un mínimo de 10h en la IA).

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### Fundamentación

El taller 5 se propone continuar la construcción de la práctica profesional a partir de las experiencias de los estudiantes futuros docentes, los contenidos trabajados en los talleres anteriores y en los espacios curriculares del Campo de la Formación General, así como los aportes de todas las demás materias de la carrera.

Este taller busca ser, como indica el diseño curricular, el punto de convergencia de los contenidos y estrategias puestos en juego desde los distintos talleres, seminarios y materias del plan de estudios. Esto les permitirá a los futuros docentes relacionar los saberes disciplinarios con experiencias áulicas; reflexionar acerca de ambos tipos de conocimiento; establecer conexiones; y enriquecer así su práctica profesional.

La práctica se plantea como un proceso de desarrollo de la identidad docente. Esto implica construir un conocimiento de la didáctica específica de la lengua que les permita a los futuros docentes tomar decisiones informadas e incrementar el repertorio de estrategias para abordar la enseñanza y facilitar el aprendizaje. El trabajo en las instituciones educativas y en el aula busca poner los conceptos teóricos trabajados en éste y otros espacios en constante tensión con la práctica.

En definitiva, el objetivo no es condicionar a los participantes para la aplicación mecánica de destrezas, técnicas, actividades y recursos, sino ofrecer un amplio espectro de oportunidades para la adquisición de aquellas estrategias que les



permitan desarrollar su práctica docente de manera autónoma y tomar decisiones acerca de qué deben enseñar y cómo deben hacerlo.

Durante el Taller 5 (del nivel inicial o primario) los estudiantes futuros docentes deben realizar 10 (diez) prácticas docentes en un curso del nivel primario asignado por el/la profesor/a de práctica en forma individual o en pareja pedagógica y 10 (diez) observaciones en los niveles inicial y primario,

## **Objetivos**

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- diseñar planificaciones anuales, por unidades y diarias, adoptando diversos formatos e ir así optimizando su desempeño como diseñadores de la enseñanza;
- seguir incrementando el repertorio de técnicas, actividades y tareas que facilitan a los estudiantes el desarrollo de las competencias de la lengua extranjera;
- analizar diferentes técnicas relacionadas con la organización, el manejo y control de los grupos de educandos;
- adquirir las herramientas necesarias para evaluar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes;
- adquirir aquellas estrategias que les permitan desarrollar su práctica profesional de manera autónoma y tomar decisiones acerca de qué deben enseñar y cómo deben hacerlo, en diferentes niveles del sistema educativo;
- continuar desarrollando su propio estilo de enseñanza basado en su sistema de creencias; y poniendo en práctica todos los conocimientos teóricos y vivenciales adquiridos hasta el momento para así poder organizar, conducir y evaluar el aprendizaje de la lengua extranjera en situaciones de aula - prácticas docentes - de la manera más eficaz posible.

## **Contenidos mínimos y sus descriptores**

- La planificación de la enseñanza y el aprendizaje.
  - o Viejos paradigmas y cambios paradigmáticos en la enseñanza de la lengua extranjera. El uso de las TIC en la enseñanza y planificación de estrategias y actividades.
  - o Integración de los contenidos desarrollados en los Talleres 3 y 4: planificación anual, por unidades y diaria; la integración de las macro habilidades de la lengua.
- La corrección y los errores.
  - o ¿Por qué, cómo, cuándo, qué y a quién corregir? Distintos tipos de errores. Teorías y actitudes frente al error. Precisión / Fluidez. (UCT)
  - o Corrección de producciones escritas y orales. La corrección entre pares y la auto-corrección.
- La evaluación.
  - o Principios y propósitos. Su función social. Las prácticas evaluativas de una competencia comunicativa. Diferentes tipos: sumativa, formativa, formal, informal, auto-evaluación. Evaluación vs. examen.

- Instrumentos de evaluación. Criterios para su elaboración de acuerdo a los diferentes niveles de la enseñanza.
- Evaluación personalizada: estrategias y técnicas que permitan evaluar de manera personalizada. Educación especial y evaluación. Intercambio de opiniones con colegas. La autoevaluación y la reflexión sobre lo actuado. .La coordinación de proyectos.

## Taller 6

**Carga horaria:** 12 hs cátedra (3 presenciales en el instituto formador y 9 en instituciones asociadas con supervisión del profesor del taller). El futuro docente desempeñará un mínimo de 10h en la IA).

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller

### Fundamentación

Este taller se propone llevar a cabo observaciones y prácticas de enseñanza en el Nivel Medio y observaciones en el Nivel Superior. El diseño de proyectos áulicos estará determinado tanto por los enfoques específicos de la enseñanza del portugués como lengua extranjera, como por marcos didácticos más generales. Además, los estudiantes futuros docentes deberán atender a las características y necesidades de estudiantes, adolescentes y adultos, considerando las especificidades de un contexto áulico diferente, teniendo en cuenta los saberes que aportan los **Sujetos de Media y Superior** del campo de la formación específica.

Se espera que los educandos continúen desarrollando su identidad docente y sus propios sistemas de creencias, avanzando de esta forma hacia un desempeño cada vez más autónomo y profesional que les permitirá evaluar alternativas y tomar decisiones.

Durante el Taller 6 (de los niveles secundario y superior) los estudiantes futuros docentes deben realizar 10 (diez) prácticas docentes en un curso del nivel medio asignado por el/la profesor/a de práctica en forma individual o en pareja pedagógica y 10 (diez) observaciones en el nivel superior.

### Objetivos

Esta instancia curricular aspira a que el futuro docente sea capaz de:

- analizar las características de estudiantes adolescentes y adultos, especialmente en relación con su desarrollo intelectual, emocional y social;
- incorporar las principales problemáticas del Nivel Medio y del Nivel Superior;
- analizar diferentes alternativas relacionadas con la enseñanza del portugués para Propósitos Específicos (ESP) en el Nivel Superior;
- evaluar enfoques alternativos para la enseñanza y el aprendizaje de los distintos aspectos de la LE;
- diseñar planificaciones de unidades de trabajo y diarias;
- aplicar una amplia gama de estrategias de enseñanza, evaluación y organización áulica que les permitan desarrollar su práctica docente de manera autónoma y profesional;
- integrar los saberes disciplinares adquiridos hasta el momento, sus experiencias previas, y la reflexión constante acerca de la práctica en todos sus niveles y variables.

### Contenidos mínimos y sus descriptores



- 
- Los estudiantes adolescentes y adultos.
    - o Características del desarrollo psicológico, social y cultural de los adolescentes y adultos. Intereses y necesidades. (UCT: Se retoma lo trabajado en “Sujeto del Nivel Medio y Superior”)
    - o El desarrollo intelectual y del lenguaje en los adolescentes y adultos. Estilos, estrategias de aprendizaje y habilidades de pensamiento: el desarrollo de la autonomía de aprendizaje.
  
  - La enseñanza del portugués como LE a adolescentes y adultos.
    - o Adaptación de la enseñanza de la lengua extranjera a las características de los estudiantes.
    - o La dimensión intercultural y su enseñanza.
    - o ESP (portugués para Propósitos Específicos): características; similitudes y diferencias con la enseñanza de general.
    - o Enfoques alternativos para la enseñanza y el aprendizaje de los distintos aspectos de la LE;
    - o Concepciones sobre los insumos: material didáctico – material auténtico.

### **Tramo 3: Residencias y Seminarios de Investigación Acción.**

#### **Fundamentación de todas las residencias**

Las residencias proponen la incorporación plena a las actividades profesionales docentes con régimen tutorial en los distintos niveles (inicial, primario, medio y superior) y espacios educativos formales. Los estudiantes futuros docentes asumen el desempeño de las prácticas profesionales en toda su complejidad. Esto implica no sólo coordinar la realización de una actividad sino hacerse cargo de todos aquellos aspectos que integran casi la totalidad de la tarea docente en un tiempo prolongado. Incluye reuniones de reflexión e intercambio, análisis de la experiencia, preparación previa de las actividades y los informes y evaluación de los resultados de la enseñanza como así también las propuestas y proyectos de investigación acción respectivos en cada caso.

#### **Objetivos de las residencias:**

- analizar y reflexionar sobre las características de los diversos grupos (de acuerdo a los distintos niveles de la enseñanza) en el que realizarán su residencias;
- preparar materiales y propuestas de trabajo acordes a ellos utilizando las TIC y las notebooks de los alumnos (UCT);
- trabajar en forma cooperativa, observando el desempeño de sus compañeros de residencia y diseñando o compartiendo material de todo tipo;
- diseñar planificaciones semanales y unidades de trabajo;
- investigar y aplicar una amplia gama de estrategias de enseñanza, evaluación y organización áulica que les permitan desarrollar su práctica docente de manera autónoma y profesional;
- integrar todos los saberes disciplinares adquiridos hasta el momento proveniente de los diferentes campos de la carrera;

- reflexionar durante sus prácticas para poder elaborar un trabajo de investigación acción basado en su propia acción de y en la práctica (UCT con Seminario de Investigación Acción);
- evaluar y corregir a sus alumnos de acuerdo a los saberes recibidos y teniendo en cuenta las particularidades de cada grupo y de cada futuro docente en su nivel y contexto de manera autónoma y profesional;
- desarrollar una actitud de respeto hacia la institución y hacia el docente a cargo del grupo que les toque;
- poder disfrutar de sus prácticas más allá de las exigencias.

## **Residencia para el Nivel Inicial y Primario**

**Carga horaria:** 12 h cátedra en instituciones asociadas con supervisión del profesor/es a cargo de la residencia. El futuro docente desempeñara un mínimo de 30 h en la IA)

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller (se dicta en LE)

### **Fundamentación**

Esta instancia de práctica en el nivel inicial y en el nivel primario se propone que el estudiante futuro docente desarrolle a pleno sus habilidades, estrategias, saberes y competencias (meta cognición, metalenguaje, y metaprendizaje) en lo que respecta a los niveles de enseñanza mencionados.

**Objetivos de las residencias - explicitados en la página anterior.**

### **Contenidos mínimos y sus descriptores**

- El lugar del residente en la institución educativa del Nivel Inicial y del Nivel Primario.
  - o El diagnóstico institucional.
  - o Mantener un diálogo constante con los especialistas y profesionales presentes en cada institución para poder informar a los padres de manera conjunta.
- Observación y prácticas.
  - o El diagnóstico del grupo-clase en el nivel inicial y en el nivel primario.
  - o Redacción de informes y reflexión de sus observaciones y prácticas y de sus compañeros de residencia en grupos cooperativos de trabajo.
- El diseño y la elaboración del proyecto áulico
  - o Elaboración, criterios de selección y secuenciación que respondan a la heterogeneidad áulica. Revisión y reformulación.
  - o Diseño de material y el uso de las TIC.
- La puesta en acción y la evaluación del proyecto pedagógico en una institución educativa de nivel inicial y en otra de nivel primario.



- Evaluación de los aprendizajes y su auto evaluación crítica como docente en formación.
  - Desarrollo de hipótesis, análisis y puesta en acción para su trabajo de Investigación-Acción en el seminario específico. Trabajo interdisciplinario.
  - Diseño de evaluaciones, tanto orales como escritas, adaptadas a las diferentes problemáticas, manejando así los tiempos y la adquisición de la lengua extranjera posibles en cada caso.
- 
- Reflexión sobre el papel político del docente de LE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.
  - Reflexión sobre la clase de LE y el ejercicio de la ciudadanía.

## **Seminarios de Investigación Acción I y II**

### **Fundamentación**

Estos seminarios se proponen que los estudiantes futuros docentes amplíen sus saberes mediante la investigación de lo que pasa en su aula de LE durante su período de residencia para actuar como investigadores de las aulas de LE en las que deban realizar sus residencias y así serán capaces de construir su identidad como profesionales reflexivos, críticos, autónomos y exploradores de sus propias prácticas, asumiendo el rol de agentes de cambio (*'transformative intelectual'* Giroux, 1988) en el proceso educativo.

Cabe destacar que el *portfolio*, que comienza a implementarse en el Taller 1, con la autobiografía escolar y el Cuaderno de Bitácora (*diario de bordo*) acompañan a los estudiantes futuros docentes hasta la última instancia del Trayecto de Construcción de la Práctica Docente o Campo de la Formación Profesional. El *diario de bordo* será un elemento fundamental en este proceso de reflexión de cada Seminario de Investigación - Acción ya que será allí donde los estudiantes (docentes en formación) habrán escrito, y continuarán escribiendo, sus experiencias y reflexiones y habrán respondido y continuarán haciéndolo, a comentarios, preguntas o sugerencias que el docente a cargo de los distintos espacios que incluyan prácticas docentes habrá consignado y consignará al observar la práctica correspondiente. Será entonces el Cuaderno de Bitácora el que ayudará al estudiante futuro docente a profundizar su análisis y sus reflexiones para innovar y producir cambios. En síntesis sólo incorporando la observación como fuente para la investigación y desarrollo profesional surgirán docentes abiertos al intercambio de experiencias y flexibles al cambio.

### **Objetivos de los seminarios de investigación acción I y II**

**Estas instancias curriculares aspiran a que el futuro docente sea capaz de:**

- analizar y reflexionar sobre sus prácticas docentes a través de sus cuadernos de bitácora y entrevistas con el/los docentes de residencia;
- generar un *sentido crítico* hacia la propia práctica;
- ejercer su rol como *agentes de cambio* en el proceso educativo;
- refinar las habilidades de observación y análisis desarrollados a lo largo de los distintos talleres;
- elegir y aplicar las herramientas para generar *cambios* en su práctica docente;
- construir criterios para tomar y fundamentar decisiones;

- indagar, analizar, hipotetizar, elaborar posturas teóricas y producir textos académicos;
- integrar todas las instancias curriculares de los distintos tramos de formación docente;
- asumir una actitud responsable, respetuosa, comprometida y cooperativa con sus pares y con la institución.

### **Seminario de Investigación Acción I**

Este seminario se cursa simultáneamente con la **Residencia para el Nivel Inicial y Primario** ya que el desarrollo y trabajo que propone deriva de su práctica específica.

**Carga horaria:** 3 h cátedra

**Modalidad:** cuatrimestral y semipresencial

**Formato:** seminario (se dicta en LE)

**Fundamentación y objetivos** (mencionadas en página anterior)

#### **Contenidos mínimos y sus descriptores**

- La Investigación-Acción. (Aportes de los **Talleres 1 y 2**)
  - o Definición, características y breve reseña de la evolución del concepto.
  - o Diferencia entre la IA y otros métodos de investigación.
  - o La IA como estrategia de aprendizaje en el profesorado.
- La planificación de la acción.
  - o Identificación del tema y del foco. Desarrollo de preguntas.
  - o Planteo de hipótesis.
  - o Recolección de información. Principios éticos. Métodos de observación. Otros métodos para recabar información: cuestionarios, entrevistas, diarios. Grabación y transcripción de clases - La triangulación de la información.
- Observación y análisis de resultados
  - o Análisis de datos cuantificables. Análisis de datos descriptivos. Análisis de datos de entrevistas. La validez en la información. Formas de presentar datos utilizando gráficos.
  - o Reflexión y planificación de nuevas acciones: Reflexión sobre el ciclo de IA. Reflexión sobre el proceso de investigación. Reflexión sobre la práctica docente. Reflexión sobre las creencias iniciales.
- Diseño del informe escrito de un trabajo de IA
  - o ¿Cómo redactar un informe? ¿Cómo citar fuentes? Organización del informe escrito.





---

## Residencia para el Nivel Medio

**Carga horaria:** 12 h cátedra en instituciones asociadas con supervisión del profesor/es a cargo de la residencia. El futuro docente desempeñara un mínimo de 30 h en la IA)

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller (se dicta en LE)

### Fundamentación

Esta instancia de práctica en el nivel medio se propone que el estudiante futuro docente desarrolle a pleno sus habilidades, estrategias, saberes y competencias (meta cognición, metalenguaje, y metaprendizaje) en lo que respecta al nivel de enseñanza mencionado.

**Objetivos** (ya explicitados anteriormente)

### Contenidos mínimos y sus descriptores

- El lugar del residente en la institución educativa del Nivel Medio.
  - o El diagnóstico institucional.
- Observación y prácticas.
  - o El diagnóstico del grupo-clase de adolescentes.
  - o Redacción de informes y reflexión de sus observaciones y prácticas y de sus compañeros de residencia en grupos cooperativos de trabajo.
- El diseño y la elaboración del proyecto áulico
  - o Elaboración, criterios de selección y secuenciación que respondan a la heterogeneidad áulica. Revisión y reformulación.
  - o Diseño de material y el uso de las TIC en la elaboración de proyectos.
- La puesta en acción y la evaluación del proyecto pedagógico en una institución educativa de nivel medio.
  - o Evaluación de los aprendizajes y su auto evaluación crítica como docente en formación.
  - o Desarrollo de hipótesis, análisis y puesta en acción para su trabajo de Investigación-Acción en el seminario específico. Trabajo interdisciplinario.
  - o Diseño de evaluaciones, tanto orales como escritas, adaptadas a las diferentes problemáticas, manejando así los tiempos y la adquisición de la lengua extranjera posibles en cada caso.
- Reflexión sobre el papel político del docente de LE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.
- Reflexión sobre la clase de LE y el ejercicio de la ciudadanía.

## **Seminario de Investigación Acción II.**

**Carga horaria:** 3 h cátedra

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** seminario (se dicta en LE)

**Fundamentación y objetivos** (mencionados previamente)

### **Contenidos mínimos y sus descriptores**

A los ejes y descriptores ya mencionados (La Investigación-Acción. La planificación de la acción. Observación y análisis de resultados) se le agregan:

- La importancia de la IA.
  - o Del futuro docente observador al docente investigador. (UCT con Taller 2)
  - o La autonomía, reflexión crítica y transformación intelectual del docente de LE.
  - o Más allá de las técnicas. La observación continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. Ser docente y ser educador.
  
- Diseño del informe escrito y oral de un trabajo de IA
  - o Distintos modelos de informes. Cómo presentar los resultados en un congreso. Soportes técnicos y el uso de las TIC en la redacción y presentación de informes.

## **Residencia para el Nivel Superior**

**Carga horaria:** 12 h cátedra en instituciones asociadas con supervisión del profesor/es a cargo de la residencia. El futuro docente desempeñará un mínimo de 20 h en la IA)

**Modalidad:** cuatrimestral

**Formato:** taller (se dicta en LE)

### **Fundamentación**

Esta instancia de práctica en el nivel superior se propone que el estudiante futuro docente desarrolle a pleno sus habilidades, estrategias, saberes y competencias (meta cognición, metalenguaje, y metaprendizaje) en lo que respecta al nivel de enseñanza mencionado para poder comprender y enseñar a pleno un texto académico de alto nivel de contenido sobre cualquier temática que así lo requiera. Primeramente los estudiantes futuros docentes se sienten forzados a reducir la conducción de sus clases en LE como lo venían haciendo hasta ahora, y la misma produce un quiebre importante con su visión general de lo que respecta a la tradicional clase de LE en los otros niveles de la enseñanza ya que el foco de la instrucción es primordialmente la comprensión lectora de textos académicos y en menor grado, la comprensión auditiva de los mismos ya que actualmente y cada vez con más frecuencia se pueden encontrar conferencias o charlas académicas virtuales o en formato digital.

**Objetivos** (ya explicitados anteriormente)

### **Contenidos mínimos y sus descriptores**



- 
- El lugar del residente en la institución educativa del Nivel Superior.
    - o El diagnóstico institucional y sus particularidades (tecnicaturas e instituciones universitarias)
  - Observación y prácticas.
    - o El diagnóstico del grupo-clase de adultos.
    - o Redacción de informes y reflexión de sus observaciones y prácticas y de sus compañeros de residencia en grupos cooperativos de trabajo.
  - El diseño y la elaboración del proyecto áulico
    - o Elaboración, criterios de selección y secuenciación. Revisión y reformulación del modelo de lectura estratégico de textos académicos.
    - o El uso de las TIC para la comprensión auditiva de charlas o conferencias académicas virtuales.
  - La puesta en acción y la evaluación del proyecto pedagógico en una institución educativa de nivel superior.
    - o Evaluación de los aprendizajes y su autoevaluación crítica como docente en formación en su etapa final. Análisis de su portafolio de experiencias dentro del CFPP.
  - Reflexión sobre el papel político del docente de LE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.
  - Reflexión sobre la clase de LE y el ejercicio de la ciudadanía.

### **15. Criterios de evaluación de la carrera**

El establecimiento de un plan de estudios para el desarrollo de un profesorado a nivel superior o la actualización de uno ya vigente, obliga a pensar en su evaluación, lo cual favorece la confiabilidad y validez del plan y de la carrera que respalda.

El evaluar un plan de estudios permite descubrir qué aspecto es necesario actualizar, los aciertos, las fallas, las debilidades y las actualizaciones necesarias que se requieren para ponerlo acorde con el desarrollo científico y tecnológico y con las demandas de la sociedad a la que servirá el profesional que se forme con ese plan de estudios.

La evaluación de un plan de estudios es necesario realizarla porque, al avanzar el desarrollo científico y tecnológico, los planes de estudio se desactualizan. Pueden no responder a las necesidades que genera el cambio socio-cultural y quedan fuera de la realidad de acuerdo con las necesidades que la sociedad requiere satisfacer.

Al estar inmersos dentro de un mundo en constante cambio, los factores de dinamismo económico y los procesos sociales obligan a realizar ajustes en los planes y en los programas de formación de profesionales. Estos ajustes permiten enfrentar y

proponer los cambios que requiere la sociedad favorecida. Por eso, es necesario contar con planes de estudio que se caractericen por ser dinámicos y que respondan a las necesidades sociales e individuales. De este dinamismo, también debe quedar evidencia al proponer la práctica de nuevas teorías de aprendizaje, así como la utilización de tecnologías modernas y de metodologías acordes con los avances en el campo educativo.

La importancia de evaluar un plan de estudios radica en que, permite descubrir qué cambios son necesarios para un rediseño de los planes, el establecimiento de los lineamientos para su actualización y el tiempo en que se debe cumplir con esta para que el plan no pierda vigencia.

El proceso de evaluación de los Planes de Estudio requiere de una participación democrática de todos los actores implicados y con rigor metodológico en sus diferentes pasos, ya que la evaluación es entendida, como un elemento para la mejora de los procesos educativos y para la profesionalización de la enseñanza, y no como un medio para su control. La evaluación así entendida debe aportar información tanto de las estructuras curriculares y sus procesos de desarrollo, como de los resultados, dificultades y logros, que se van obteniendo en la implementación de la carrera de grado.

Esta concepción de evaluación tiene efectos tanto sobre el nivel de gestión institucional como en los niveles netamente académicos.

Esa necesidad de revisión y de actualización de los planes de estudio para los profesorado de educación superior es motivo para proponer un modelo que sirva para evaluar los planes de estudio de nuestros profesorado, a saber:

#### *Dispositivo Institucional de Evaluación de los Planes de Estudio*

En el diseño y elaboración de los planes institucionales intervienen diversos actores con funciones específicas y delimitadas por el Reglamento Orgánico: el Consejo Directivo, el Rectorado, los Coordinadores de Carrera. Es el Consejo Directivo el órgano que aprueba los nuevos planes proyectados.

Considerando la práctica institucional anteriormente descrita, se proponen los siguientes pasos en el marco de un dispositivo institucional de evaluación de los planes de estudio:

- Construcción de una Comisión de Evaluación de los Planes de Estudio
- Elaboración de un instrumento que permita el análisis sistemático del proceso de implementación de los Planes de Estudio
- Planteo Metodológico
- Construcción de dimensiones y variables de análisis
- Resultados y análisis
- Conclusiones y toma de decisiones político-institucionales.
- Este dispositivo institucional se aplicará a los tres años de haber sido implementado cada plan, para luego contar con los insumos necesarios al momento de la Evaluación Externa de Planes de Estudio según lo establece la normativa nacional vigente.

#### **16. Bibliografía general:**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación-Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diseño Curricular. Ciclo



- 
- Básico. 2014; dirigido por Gabriela Azar. - 1ª ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013.
- Diseño curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires: ciclo orientado del bachillerato : lenguas / ; dirigido por Gabriela Azar. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. , 2015.
- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras, Niveles 1, 2 3 y 4.* (2001). G.C.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula.
- Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas Extranjeras.* (2011). Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias. Instituto Nacional de Formación Docente.
- Diseño Curricular para la Educación Inicial – Niños de 4 y 5 años.* (2000). G.C.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula.
- Diseño Curricular para la Escuela Primaria: Primer Ciclo de la Escuela Primaria. Educación General Básica.* (2004). G.C.B.A. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula.
- González, M. S. (2009) Programa para la Cátedra de Portugués del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Retrieved from <http://lenguasmodernas.es.tl/Programas-vigentes.htm>.
- González, M. S. (2009). "Diccionario de Gramática Funcional Portuguesa". Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- La Diversidad en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.* La escuela vuelve a la escuela. (2008). G.C.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación. 2002. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Cooperación Internacional para la edición impresa en español. - Consejo de Europa.
- Otero, A., Insirillo, P. (2010): *Guía de lectura Estratégica de Textos Académicos en Portugués – Nivel Elemental.* Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Otero, A., Insirillo, P. (2010). *Guía de lectura Estratégica de Textos Académicos en Portugués – Nivel Medio.* Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Otero, A., Insirillo, P. (2010). *Guía de lectura Estratégica de Textos Académicos en Portugués – Nivel Superior.* Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

Spath Hirschmann, S. (2001). Documento Inicial: Modelo de Lectura – La construcción de sentido en lengua extranjera. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Departamento de Lenguas Modernas – FFyL – UBA. Official site <http://lenguasmodernas.es.tl/> y <http://www.filo.uba.ar/contenidos/secretarias/asuntosacademicos/departamentos/modernas/frameset.html>

### 17. Bibliografía de Consulta y Referencia:

- Alonso Tapia, J. (1997). *Motivar para el aprendizaje*. Barcelona. Edebé.
- Alvarado, Maite (2000). "Aprender escribiendo", *El monitor de la educación*, año 1, número 1, tercer trimestre de 2000, Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Aportes para el Desarrollo Curricular. Didáctica General.* (2010). Ministerio de Educación. INFOD.
- Ausubel, D. (1968). *Educational Psychology - A Cognitive View*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Bandura A. (1993). Perceived self-efficacy in cognitive development and functioning. *Educational Psychologist*. 28(2). Lawrence Erlbaum Associates. Stanford University.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Liquid Times. Living in an Age of Uncertainty*. Polity Press. Cambridge. UK.
- Bell, Judith (1993). *Doing your Research Project: a guide for first-time researchers in education and social science*. 2<sup>nd</sup> edition. Buckingham. Open University Press.
- Bilton, Tony et al (1996). *Introductory Sociology*. Macmillan Press Ltd.
- Birgin, Alejandra (2006). *Pensar la Formación Docente de Nuestro Tiempo*. En *Diez Miradas sobre la Escuela Primaria*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Birgin, Alejandra y Duschatzky, Silvia (compiladoras) Blejmar, Bernardo, Percia, Marcelo, Kaminsky, Gregorio y Frigerio, Graciela (2001). *¿Dónde está la escuela?* Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Buenos Aires. Ediciones Manantial SRL.
- Brown, Douglas (1994). *Principles of Language Learning and Teaching*. Prentice Hall.
- Burns, Anne (2010). *Doing Action Research in English Language. A Guide for Practitioners*. Routledge. Taylor & Francis Group. New York & London.
- Byram, Michael, Bella Gribkova & Hugh Starkey (2002). *Developing the Intercultural Dimension in Language Teaching. A Practical Introduction for Teachers*. Modern Languages. Council of Europe. Strasbourg.
- Cohen, L., Manion, L. & Morrison, K. (2000). *Research Methods in Education*. Routledge. Taylor & Francis Group. New York & London.
- Consejo Federal de Educación (2012). Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria. Resolución Nro. 181/12. Extraído el 2/7/13 desde [http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12\\_01.pdf](http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/181-12_01.pdf)
- Corea, Cristina y Duschatzky, Silvia (2008). *Chicos en Banda*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Corea, Cristina y Lewkowicz, Ignacio (2005). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires. Paidós.
- Davini, María Cristina (1997). *La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- Davini, María Cristina (2011). *Métodos de Enseñanza: Didáctica General para Maestros y Profesores*. Buenos Aires. Santillana.



- Davis, Stan (2007). *Schools Where EVERYONE Belongs: Practical Strategies for Reducing Bullying*. USA. Published by Stop Bullying Now.
- Del Carmen, L (1996). *El análisis y secuenciación de los contenidos educativos*. Cuadernos de Educación 21. ICE, Universidad de Barcelona. Editorial Horsori.
- Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza La diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, (2008).
- Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras* del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2001). Secretaría de Educación. Dirección de Currícula.
- Doublier, A. Observación-Cuaderno de Ciencias de la educación-Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires.
- Duschatzky, Silvia (2006). *La Escuela como frontera*. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Dussel, Inés y Quevedo, Luis A. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. CABA. Fundación Santillana. <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/latapi/docs/Dussel-Quevedo.pdf>
- Elliott, J. (1993). *El Cambio Educativo desde la Investigación-Acción*. Morata. Madrid.
- Feldman, Daniel (2010). *Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- Ferrance, Eileen (2000). *Action Research*. The Education Alligance. Brown University. New England.
- Giroux, Henry (1988). *Teachers as Intellectuals*. New York. Bergin & Garvey.
- Huertas, J. A. (1996). *Motivación. Querer aprender*. Bs. As. Aique. Caps. 8 y 9.
- Kelly, A.V. (1986). *Knowledge and Curriculum Planning*. Harper and Row, Publishers.
- Kemmis, S. & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Laertes. Barcelona.
- Knowles, M. (2001). *Andragogía. El Aprendizaje de los Adultos*. Oxford University Press.
- Kolb, D. (1984). *Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development*. Prentice Hall.
- Koshy, Valsa (2005). *Action Research for Improving Practice*. Paul Chapman Publishing. London.
- Kumaravadivelu, B. (2006). *Understanding Language Teaching. From Method to Postmethod*. ESL and Applied Linguistics Professional Series. Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. Mahwah, New Jersey. London.
- Lewin, K. (1973). Action research and minority problems. En K. Lewin (201-216): *Resolving Social Conflicts: Selected Papers on Group Dynamics*. (ed. G. Lewin) London: Souvenir Press.
- Limón, M. y Carretero, M. (1996). Las ideas previas de los alumnos: ¿qué aporta este enfoque a la enseñanza de las Ciencias? En M. Carretero (Comp.) *Construir y enseñar: las Ciencias Experimentales*. Buenos Aires. Aiqué.

- Limón, M. y Carretero, M. (1995). *El desarrollo de las habilidades de pensamiento en la educación secundaria*. Cuadernos de Pedagogía, 238, 39-41.
- Lineamientos Curriculares de la Formación Docente para el Nivel Primario*. (2001). Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Educación – Dirección de Currícula.
- Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. (2007). Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente. INFOD.
- Lineamientos Curriculares de la Formación Docente de Portugués y Portugués para la ENSLV SEB de Spangenberg (ex Kennedy)*, (2002).
- Litwin, Edith *Las Confusiones en el Oficio de Enseñar*. <http://www.isfd17.edu.ar>
- McInstosh, Paul (2010). *Action Research and Reflective Practice*. Routledge. Taylor & Francis Group. New York & London.
- McLean, A. (2003). *The Motivated School*. Paul Chapman Publishing.
- Meighan, Roland (1986). *Sociology of Educating*. London, Holt.
- Mendoza, Silvia en “*La práctica profesional debe ser abordada en toda su complejidad*” – Boletín de la Academia Nacional de Educación Nº 51 / Diciembre de 2002.
- Mishra, Punya and Koehler, Matthew (2006). *Technological, Pedagogical, Content Knowledge: A Framework for Teacher Knowledge*. [http://punya.educ.msu.edu/publications/journal\\_articles/mishra-koehler-tcr2006.pdf](http://punya.educ.msu.edu/publications/journal_articles/mishra-koehler-tcr2006.pdf)
- Nunan, D. (1989). *Understanding Language Classrooms. A guide for teacher-initiated action*. Prentice Hall International.
- Parámetros Curriculares* - Secretaria de Educação Fundamental. Secretaria de Educação Especial. – Brasília: MEC/SEF/SEESP, (1998).
- Perkins, David (1997). *La Escuela Inteligente*. Gedisa.
- Perrenoud, Phillipe (2001). *La Formación de los Docentes en el siglo XXI*. In Revista de Tecnología Educativa (Santiago – Chile), 2001, XIV, Nro. 3, pp. 503-523.
- Pico, L. y Rodríguez, C. (2011). *Trabajo colaborativo*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Extraído el 2 de julio de 2013 desde: [http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/trabajos\\_colaborativos0.pdf](http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/trabajos_colaborativos0.pdf)
- Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas Extranjeras. (2011). Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias. INFOD.
- Rabinow, Paul (1991). *The Foucault Reader*. Penguin Books. Disciplines and Sciences of the Individual.
- Rodriguez Palmero, Ma. L (2008). *Teoría del Aprendizaje Significativo en la Perspectiva de la Psicología Cognitiva*. Ediciones Octaegro. Barcelona.
- Schickedanz, J. Schickedanz, D, Hansen K. & Forsyth, P. (1993). *Understanding Children and Adolescents*. Mayfield Publishing Company.
- Schon, D.A. (1983). *The Reflective Practitioner: How professionals think in action* – London: temple Smith.
- Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículo*, Ed. Morata, Madrid.
- UNESCO (2003). *La Educación en un Mundo Plurilingue* – Educación Documento de Orientación 2003.





Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
*Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas*  
*Sofía E. Broquen de Spangenberg*  
Juncal 3251 C.P. 1425 C.A.B.A.

- 
- Vigotsky, L. (1988). "Interacción entre aprendizaje y desarrollo" e "Internalización de los procesos psicológicos" en Vigotsky L. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Madrid. Crítica Grijaldo.
- Vygotsky, Lev Semyonovich (1978). *Mind in Society*. Harvard University Press.
- Wallace, M. (1991). *Teaching Foreign Language Teachers: A reflective approach*. CUP.
- Whitehead, J. & McNife, J. (2006). *Action Research Living Theory*. Sage Publications Ltd. London (Chapter 1: Background to our research: Reasons and purposes)
- Williams, M & Burden, R. (1997). *Psychology for Language Teachers*, CUP.
- [www.pjprnip.edu.pk/pjpr/index.php/pjpr/article/download/55/48](http://www.pjprnip.edu.pk/pjpr/index.php/pjpr/article/download/55/48) Malik Farah & Amara Gul (2009). *Behavioural and Emotional Problems in Abused and Nonabused Children in a Pakistani Cohort*. Government College University in Pakistan Journal of Psychological Research, Vol. 25, Nro 2, 179-202.
- Glyn Humphreys. University of Birmingham.